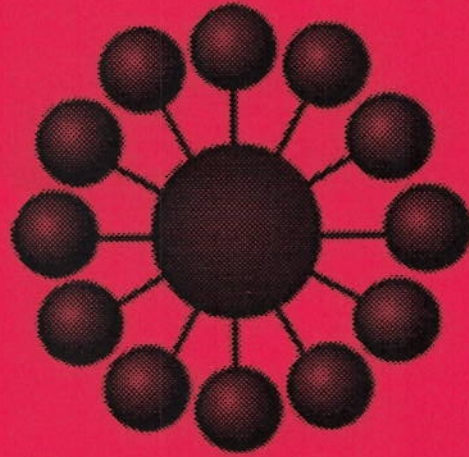


CCC
AI
1240



CONEICC

LVIII ASAMBLEA



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Boca del Río, Ver.

21 y 22 de Octubre de 2004



Luis M. Bueno Sánchez

U. de Colima

ÍNDICE

Miembros del Comité Coordinador 2003-2006.....	2
Orden del día de la LVIII Asamblea Ordinaria.....	3
Revisión de Acuerdos de la LVII Asamblea Ordinaria.....	4
Acta de la LVII Asamblea Ordinaria.....	6
Informe de Tesorería.....	41
Informe del Comité Coordinador (Marzo a Octubre de 2004).....	43
Informe de la Coordinación de Asuntos Académicos.....	49
Informe de la Coordinación de Investigación.....	57
Informe de la Vocalía Centro Occidente.....	61
Informe de la Vocalía Noreste.....	66
Informe de la Comisión para la Acreditación de Programas de Comunicación.....	68
Informe del Director Regional de México ante FELAFACS	70
Informe de la participación del CONEICC en la XEQK.....	72
Estatuto CONEICC vigente.....	74
Propuesta de modificación al Estatuto.....	83
Directorio de Miembros del CONEICC.....	94



Miembros del COMITÉ COORDINADOR

Presidente
Vicepresidente
Secretaria de Actas
Tesorero

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Cecilia Ivonne Quintanilla Salazar
María. Concepción Lara Mireles
Raúl Camacho Muñoz

Coordinación de
Asuntos Académicos
Coordinación de Investigación
Coordinación de Documentación
Coordinación de Difusión

Imelda Hernández Morales
Angel Bernardo Russi Alzaga
Cristina Romo Gil
Dolores Ángeles Ricaño

Vocalía Valle de México
Vocalía Golfo Sureste
Vocalía Noreste
Vocalía Centro Occidente
Vocalía Noroeste

Jesús Octavio Elizondo Martínez
Ruth Ildebranda López Landeros
Ivonne Escalera Leyva
Ana Leticia Gaspar Bojórquez
Marcos Ramírez Espinoza



Orden del Día

21 de octubre

9:00	1	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LVIII Asamblea.
9:30	2	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
9:45	3	Lectura económica y, en su caso, aprobación del Acta de la LVII Asamblea.
10:00	4	Nuevos miembros, Observadores y Bajas.
10:30	5	Informe de Tesorería.
11:00	6	Informe del Comité Coordinador.
12:00	7	Receso.
12:15	8	Informe del Director Regional de México ante FELAFACS.
12:45	9	Informe Sobre el próximo Seminario "Ética de la Comunicación y el Periodismo y Transición Democrática en México".
13:15	10	Informe de la COPA.
14:00	11	Comida.
16:00	12	Informe del XVIII Premio Nacional de Tesis CONEICC.
16:30	13	Elección del Coordinador del Difusión.
17:00	14	Presentación del XI Anuario de Investigación CONEICC.
17:30	15	Sesión Académica a cargo de la sede (Universidad Veracruzana).
19:30	16	Ceremonia de Premiación del XVIII Premio Nacional de Tesis CONEICC.

22 de octubre

9:00	16	Revisión de la propuesta de reformas al Estatuto de CONEICC. a cargo de la Comisión revisora.
12:00	17	Reunión de vocalías.
12:45	18	Informe de vocalías.
13:30	19	Elección de Sede y Fecha del XIII Encuentro Nacional CONEICC.
14:00	20	Informes y asuntos varios.
14:30	21	Ratificación de Sede y Fecha de la LIX Asamblea y elección de sede y fecha para la LX Asamblea.
14:45	22	Clausura de la LVIII Asamblea.



Revisión de Acuerdos de la LVII Asamblea Ordinaria

ACUERDO LVII-1: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA CON LA INCLUSIÓN DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 2: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ACTA DE LA LVI ASAMBLEA. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 3: POR MAYORÍA (35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 15 ABSTENCIONES), LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 4: POR MAYORÍA (42 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, UNIDAD TORREÓN, FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 5: POR MAYORÍA (47 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, UNIDAD TAMPICO FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 6: POR MAYORÍA (27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 25 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 7: POR MAYORÍA (39 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 11 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC. *Cumplido.*



ACUERDO LVII – 8: POR UNANIMIDAD (51 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD ANAHUAC DEL SUR FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 9: POR MAYORÍA (50 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD ANAHUAC DE XALAPA FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 10: POR MAYORÍA (51 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 11: POR UNANIMIDAD SE DECIDIÓ PRESENTAR ANTE FELAFACS LA PROPUESTA DEL SEMINARIO REGIONAL DE CONEICC: "ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Y EL PERIODISMO Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO: LAS FORMACIÓN DEONTOLÓGICA DE LOS COMUNICADORES Y PERIODISTAS UNIVERSITARIOS". *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 12: POR UNANIMIDAD (62 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), DOLORES ÁNGELES RICAÑO FUE NOMBRADA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 13: MARCO MILLÁN (49 VOTOS), MÓNICA GUTIÉRREZ (40 VOTOS), LUIS BUENO (45 VOTOS) Y 16 ABSTENCIONES FUERON NOMBRADOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA "COPA", EN CALIDAD DE REPRESENTANTES DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 14: JESÚS OCTAVIO ELIZONDO MARTÍNEZ, DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE LA CD. DE MÉXICO FUE RATIFICADO COMO VOCAL DE LA VOCALÍA VALLE DE MÉXICO. *Cumplido.*

ACUERDO LVII – 15: POR MAYORÍA (50 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN) SE ACORDÓ CONFORMAR LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN ESTATUTARIA DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII – 15: POR UNANIMIDAD SE RATIFICÓ QUE LA LVIII ASAMBLEA ORDINARIA DE CONEICC SE REALICE EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2004. *Se le está dando cumplimiento en la Asamblea LVIII.*

ACUERDO LVIII – 16: POR UNANIMIDAD SE DESIGNÓ A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CAMPUS SALTILLO COMO SEDE DE LA LIX ASAMBLEA ORDINARIA DE CONEICC, EN EL MES DE MARZO DE 2005. *Se le dará cumplimiento.*

**LVIII
ASAMBLEA**

Acta

LVII ASAMBLEA



ACTA

de la

LVII ASAMBLEA ORDINARIA

U. de Occidente
Culiacán, Sinaloa
11 y 12 de Marzo de 2004

LISTA DE ASISTENCIA:
Representantes Institucionales

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	STATUS
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Eduardo Garzón Valdéz	Asociado
		Patricia Durán Bravo	
2	Escuela de Comunicación Social de Sinaloa	María Teresa Zazueta y Zazueta	Asociado
		David Alberto Zazueta Cota	
3	Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas	Agustín Ugarte Bazán	Provisional <i>Ratificado como miembro asociado.</i> <i>ACUERDO LVII-3</i>
		Patricia Anabel Sánchez Sánchez	
4	Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Yumin Monfort Kelly	Asociado
5	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM	Feliciano Hernández Sánchez	Asociado
6	ITESM Campus Cuernavaca	Imelda Hernández Morales	Asociado
7	ITESO	Eduardo Quijano Tenreiro	Asociado
		Magdalena Sofía Palau Cardona	
		Cristina Romo Gil	
8	Universidad Anáhuac	María Antonieta Rebeil C.	Asociado
9	Universidad Anáhuac del Sur	Ma. Teresa Zazueta Zazueta	Provisional



		Hugo Méndez Ortiz	<i>Ratificada como miembro de CONEICC. Acuerdo LVII-8.</i>
10	Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali	Marcos Ramírez Espinoza	Asociado
11	UASLP	Jorge Arturo Mirabal Martínez	Asociado
		María Concepción Lara Mireles	
		Raúl Camacho Muñoz	
12	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico	Jorge Nieto Malpica	Provisional <i>Ratificada como miembro de CONEICC. Acuerdo LVII-5</i>
13	Universidad Autónoma del Estado de México	Edith Cortés Romero	Asociado
14	Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco	Dolly Espinola Fraustro	Asociado
		Luis Razgado Flores	
15	Universidad Cristóbal Colón	Pedro Octavio Reyes Enriquez	Asociado
16	Universidad de Colima	Luis Miguel Bueno Sánchez	Asociado
17	Universidad de La Salle Bajío	María del Rocío Ocadiz L.	Asociado
18	Universidad de las Américas	Jorge Alberto Calles Santillana	Asociado
19	Universidad de Monterrey	Cecilia I. Quintanilla Salazar	Asociado
		Mónica D. Gutiérrez	
20	Universidad de Occidente, campos Culiacan	Anajilda Mondaca Cota	Asociado
21	Universidad de Occidente, campus Los Mochis	Elisa Montoya Verdugo	Asociado
22	Universidad de Sonora	Abelardo Domínguez Mejía	Asociado
23	Universidad del Claustro de Sor Juana	Marco Millán Campuzano	Asociado
24	Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo	Alfonso González Ramírez	Asociado
		José Antonio Hernández Molina	



		Zoila Hernández Blanco	
25	Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón	José Carlos Nava Vargas Blanca Chong López	Provisional <i>Ratificada como miembro de CONEICC. Acuerdo LVII-4.</i>
26	Universidad del Noroeste	Ana Lucía Hirata Baraza Eith Yanez Sánchez	Asociado
27	Universidad del Valle de Atemajac	Ana Leticia Gaspar Bojórquez	Asociado
28	Universidad del Valle de México, campus Tlalpan	María de Lourdes López Gutiérrez	Asociado
29	Universidad Iberoamericana Ciudad de México	Luis Núñez Gornés	Asociado
30	Universidad Iberoamericana Ciudad de México	Jesús Octavio Elizondo Martínez María de Lourdes Hernández Castañedo	Asociado
31	Universidad Iberoamericana León	José Antonio Alvear García	Asociado
32	Universidad Iberoamericana Puebla	Rafael Gustavo Hernández García Cano	Asociado
33	Universidad Intercontinental	Cecilia Thomsen Zenteno	Asociado
34	Universidad Kino	María Antonieta Castellanos Vázquez	Asociado
35	Universidad del Valle de Atemajac	Ana Leticia Gaspar Bojórquez	Asociado
36	Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes	Luis Bravo Mancisidor	Asociado
37	Universidad del Valle de México, campus Querétaro	Ma. de la Luz Fernández Barros	Asociado
38	Universidad del Valle de México, campus San Rafael	Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes	Asociado
39	Universidad Lasallista Benavente, SC	Jorge de la Rocha Ledezma	Provisional <i>Ratificada como miembro de CONEICC. Acuerdo LVII-6</i>
40	Universidad Latina de América	Lorena Zaldivar Bribiesca	Asociado



41	Universidad Loyola del Pacifico	Ruth Ildebranda López Landeros	Asociado
		Julia Minerva Guzmán Blas	
42	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Eva María Pérez Castrejón	Provisional <i>Ratificada como miembro de CONEICC. Acuerdo LVII-7</i>
		Lilia María Vélez Iglesias	
43	Universidad Veracruzana	Edelmira del Carmen García Díaz	Asociado
		José Luis Cerdán Díaz	

Miembros a título personal

NOMBRE
Beatriz Solís Leree
Fátima Fernández Christlieb
Javier Esteinou Madrid
Raúl Fuentes Navarro

Observadores

INSTITUCIÓN	NOMBRE
Centro de Estudios Universitarios	Luis Tijerina Sánchez
Universidad México Americana del Norte	Ofelia Suárez Segovia
Centro de Investigación de la Comunicación AC	Hugo Cornejo Martín del Campo
Universidad Anáhuac de Xalapa <i>Aceptada como miembro provisional. Acuerdo LVII-9.</i>	Patricia Andrade del Cid
	Irma Cuesty V.
Universidad del Mayab <i>Aceptada como miembro provisional. Acuerdo LVII-10</i>	Carlos Gaspar Pérez Vázquez
Universidad México Americana del Norte	Eunice del Refugio Peña Martínez
Universidad Autónoma de Querétaro	Arturo Rodríguez Vázquez
	José Luis Álvarez Hidalgo
	Abraham Trejo Martínez
Universidad del Valle de México, campus San Luis Potosí	Mónica Aguilar barba
Universidad Simón Bolívar	Verónica Ochoa López
Universidad Mexicana. Campus Veracruz.	Magally Guadalupe Sánchez Domínguez

ORDEN DEL DÍA**Jueves 11 de marzo, 2004**



9:00	1	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LVII Asamblea.
9:30	2	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
9:45	3	Lectura económica y, en su caso, aprobación del Acta de la LVI Asamblea.
10:00	4	Revisión de acuerdos.
10:15	5	Observadores participantes y bajas.
10:30	6	Informe de Tesorería.
11:00	7	Informe del Comité Coordinador.
12:00	8	Receso
12:30	9	Informe de la Comisión de Acreditación.
14:00	10	Comida
16:00	11	Sesión académica, con la participación de la Dra. María Teresa Quiroz, Presidenta de FELAFACS.
18:00	12	Informe del Director Regional de México ante FELAFACS.
19:30	13	Término de la sesión del primer día.

Viernes 12 de marzo, 2004

9:00	14	Informe y evaluación del XII Encuentro Nacional CONEICC.
10:30	15	Reunión de Vocalías.
12:00	16	Informe de Vocalías.
13:00	17	Informes y asuntos varios.
13:30	18	Síntesis de acuerdos.
13:45	19	Ratificación del lugar y fecha para la LVIII Asamblea y elección de sede y fecha para la LIX Asamblea.
14:00	20	Clausura de la LVII Asamblea.

1. BIENVENIDA, INSTALACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA LVII ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.1. El acto de apertura fue presidido por el presidente de CONEICC, el LCC, Jorge Arturo Mirabal Martínez y por parte de la Universidad de Occidente, campus Culiacán, el Mtro. En Ciencias Vicente López Portillo, rector de la misma.
- 1.2. El Mtro. López Portillo expresó que era un gran honor contar con esta reunión de Asamblea. Dio algunos datos relevantes sobre la Universidad de Occidente: Está conformada por 9950 estudiantes y 750 maestros (1200 estudiantes pertenecen a Ciencias de la Comunicación). La licenciatura en Ciencias de la Comunicación hace 4 años era la carrera con menos matrícula. En el rubro de egresados de esta área, el 60% ganaba menos de \$6,000.00 al mes. Posteriormente, en busca de la calidad, aplicaron el examen Ceneval, pidiendo 8.5 de promedio. En la actualidad predomina el sexo femenino en el alumnado, pues 7 de cada 10 estudiantes son mujeres.



- 1.3. El rector de la Universidad de Occidente comentó que para Universidades como la que preside, joven y con escasez de recursos económicos, es muy importante establecer relaciones con organizaciones como CONEICC, porque proporcionan una guía hacia dónde dirigirse. Agregó que para la Universidad las evaluaciones de los CIEES y las de COPAES han significado mucho puesto que les ayudan a reorganizarse.
- 1.4. Por su parte el Presidente de CONEICC, expresó su agradecimiento a la Universidad de Occidente, a Anajilda Moncada, Coordinadora de sede y a María Teresa Quiróz, presidenta de FELAFACS. Dijo que el campo representado en CONEICC era complejo, y que cada uno de los presentes en la Asamblea trabajaban para hacer del Consejo un referente obligado ante los grandes retos del país. En este contexto, indicó que una de las tareas más importantes del Consejo es el asunto de la acreditación.
- 1.5. El número de asistentes fue el siguiente:
- 37 Instituciones Asociadas, con una participación de 61 representantes.
 - 6 Instituciones provisionales, con una participación de 10 representantes institucionales.
 - 4 Miembros a título personal
 - 9 Instituciones Observadoras con una participación de 13 representantes.

Habiendo el quórum requerido, iniciaron los trabajos de la LVII Asamblea.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se pidieron algunas modificaciones y votó su aprobación. El orden del día quedó de la siguiente manera:

Jueves 11 de marzo 2004.

9:00	1	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LVII Asamblea
9:30	2	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
9:45	3	Lectura económica, y en su caso, aprobación del Acta de la LVI Asamblea.
10:00	4	Revisión de Acuerdos
10:15	5	Presentación de aspirantes a miembros asociados y miembros provisionales
11:15	6	Presentación del concurso <i>CARACOL DE PLATA: Reconocimiento Iberoamericano al mensaje de beneficio social.</i>
11:40		Receso
12:00	7	Informe de Tesorería
12:15	8	Informe del Comité Coordinador



12:45	9	Sesión académica con la participación de la Dra María Teresa Quiróz, presidenta de FELAFACS.
13:00	10	Informe del Director Regional de México ante FELAFACS
14:00		Comida
16:00	11	Presentación de la página web sobre el campo académico de la comunicación, por Raúl Fuentes
18:00	12	Informe de la Comisión de Acreditación
19:00	13	Término de la sesión del primer día

Viernes 12 de marzo 2004.

9:00	14	Informe y evaluación del XII Encuentro Nacional CONEICC y propuesta de sede del XIII Encuentro
10:30	15	Reunión de vocalías
12:00	16	Informe de vocalías
13:00	17	Informes y Asuntos Varios
13.30	18	Síntesis de acuerdos
13.45	19	Ratificación del lugar y fecha para la LVIII Asamblea y elección de sede y fecha para la LIX Asamblea.
14:00	20	Clausura de la LVII Asamblea

ACUERDO LVII-1: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA CON LA INCLUSIÓN DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS.

3. LECTURA ECONÓMICA DEL ACTA ANTERIOR (LVI ASAMBLEA) Y APROBACIÓN DE LA MISMA

3.1. Las modificaciones que se pidieron fueron las siguientes:

- 3.1.1. Agregar en la lista de asistencia a Edgar Gómez y Raúl Naranjo. Ambos asistieron a la LVII Asamblea representando a la Universidad de Colima.
- 3.1.2. En la lista de asistencia, corregir que de la Universidad Intercontinental asistió Diana Cardona, no Cecilia Thomsen Zenteno.
- 3.1.3. Hugo Cornejo representa al Centro de Investigación en Comunicación, no a la Universidad de León.
- 3.1.4. Se señaló que en el punto 10.3, en lugar de decir COAPES debe decir COPAES.
- 3.1.5. En el punto 13 se escribió: que la Universidad Veracruzana cumpliría 50 años y lo correcto es que la Facultad de Comunicación es la que celebra el 1.º Aniversario de creada.

ACUERDO LVII - 2: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ACTA DE LA LVI ASAMBLEA



4. REVISIÓN DE ACUERDOS

La Secretaria de Actas y Acuerdos dio lectura a lo acuerdos tomados en la LVI Asamblea, señalando su cumplimiento. (Constan en la carpeta de la LVII Asamblea, p. 4)

5. PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A MIEMBROS ASOCIADOS Y MIEMBROS PROVISIONALES.

5.1. La Coordinadora de Asuntos Académicos, Imelda Hernández, presentó a los miembros provisionales que están solicitando su aceptación como miembros asociados del CONEICC.

5.1.1. Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas

5.1.1.1. Síntesis de la exposición realizada por Patricia Anabel Sánchez.

- La institución fue fundada en 1987, con el nombre de "Centro de Comunicación Participativa".
- Inicio de la licenciatura en 1996, con reconocimiento del Gobierno del Estado. Duración de la carrera. 8 semestres.
- Actualmente la Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas cuenta con una población de 444 alumnos y 225 egresados, de los cuales 46 están titulados y 60 están en proceso. La colegiatura es de \$700.00
- Del total de profesores que laboran en la institución 5 son de tiempo completo y 5 más de medio tiempo.
- En el rubro de material bibliográfico, en lo que va del año compraron \$30,000.00 en libros y se suscribieron a 10 revistas de Comunicación o relacionadas con esta área.
- Para cumplir con los requerimientos de CONEICC, el año pasado adquirieron un inmueble más donde actualmente construyen un set de televisión y el centro de investigación de la comunicación de la institución, además serán reubicados en este edificio la sala de proyecciones, la biblioteca y la cafetería.
- En el renglón de apoyo a la investigación la Escuela ha realizado reuniones con profesores interesados en desarrollar proyectos de investigación en el área de la comunicación, las cuales han sido dirigidas por el Dr. Jose Cisneros de la Universidad de las Américas, Puebla, teniendo como resultado 2 líneas de investigación: La primera relacionada a la radio participativa y la segunda enfocada a la formación de comunicólogos.
- En cuanto al proceso de admisión los alumnos interesados deben presentar tres exámenes: CENEVAL, el segundo aplicado por la institución y un tercer



examen psicométrico. A partir de las tres evaluaciones los alumnos deben obtener un mínimo de 7 para ser aceptados.

- Actualmente cuentan con una revista interna: *La quincena Digital*, en la que colaboran profesores, alumnos y personal administrativo.
- Entre los logros y reconocimiento obtenidos por la institución, alcanzados por alumnos, destacan:
 - Primer lugar en el *Primer Concurso Publicitario contra las Adicciones*, organizado por el H. Ayuntamiento de Puebla.
 - Mención Honorífica por su participación en el Concurso de *Premio a Tesis Universitarias sobre la Radio para los Niños*, organizado por la Universidad Veracruzana.
 - Quinto Lugar en el *VI Concurso de: Mujer, imagen en los medios*, organizado por el Instituto Poblano de la Mujer.
 - Reconocimiento por participación en el proyecto creativo "Radio Novela Azteca", organizado por SICOM, el Sistema de Información y Comunicación del estado de Puebla.
 - Reconocimiento del Gobierno del Estado de Puebla, por la producción en audio de la Ley y el Reglamento para personas con Discapacidad.

5.1.1.2. Intervenciones de los asambleístas:

- Fátima Fernández preguntó de dónde eran egresados los maestros, a lo que se respondió que de la UPAEP, la UCLA, la Universidad Iberoamericana y la UAP.
- Dolly Espínola llamó la atención sobre el alto número de aceptados y se preguntó sobre el criterio para aceptar, prácticamente, a todo el que lo solicita. La respuesta fue que el año pasado, la institución recibió 145 solicitudes de ingreso y fueron admitidos 134. Los criterios de selección son: Ceneval, una evaluación de la institución y un examen psicopedagógico. El promedio mínimo que se solicita es de 7, y se está considerando si se mantiene o sube el promedio mínimo. Los salones tienen una capacidad de 30 alumnos y tienen dos turnos.
- María Antonieta Castellanos preguntó de qué manera la Escuela tenía participación extramuros. La representante de la Escuela dijo que colaboraban con Radio Acir, Cicom, Radio Virtual *Stereo Comunicación*, transmitida por Internet y proyectos de televisión a nivel local.

5.1.2. Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón

5.1.2.1. La exposición corrió a cargo de Blanca Chong y José Carlos Nava Vargas:

- La carrera se empezó a impartir en agosto de 1991. La duración del plan de estudios es de 9 semestres. Actualmente cuentan con 145 alumnos de



licenciatura. Laboran 10 profesores de tiempo completo y poseen 7,500 volúmenes en biblioteca.

- En el rubro de recursos para la investigación cuentan con una línea de investigación: "Comunicación, cultura y sociedad", con dos profesores de tiempo completo.
- Los logros y reconocimientos que obtuvieron son:
 - Creasónica Multimundo, Radio, 2do. Lugar 2003
 - Cortometraje U.A.L., 1er. Lugar, 2003
 - Documental Cortometraje U.A.N.E., 1er. Lugar, 2003
 - Documental Cortometraje U.A.NE.2003, 1er. Lugar 2003.

5.1.2.2.Participación de los assembleístas:

- Se preguntó si los 10 profesores de tiempo completo que se mencionaron, son exclusivos para la carrera. A lo que se respondió que son para las 3 carreras que se imparten, en exclusiva están 2 profesores de tiempo completo.
- En cuánto al examen de admisión, se solicitó información para saber en qué consiste. La institución solicitante dijo que se aplica el College Board, examen de conocimientos que se aplica en toda la Universidad. El número de solicitantes es de 400 y se aceptan 50.

5.1.3. Universidad Autónoma de Tamaulipas, unidad Tampico

5.1.3.1.La exposición la realizó Jorge Nieto Malpica:

- La licenciatura inició en 1981. Actualmente se cuenta con 844 alumnos.
- Acervo bibliográfico: 1898 libros. Próxima adquisición de 806 libros.
- Línea de investigación: "Comunicación y desarrollo sustentable". El Cuerpo Académico recibe impulso de la Dirección de la Unidad Académica, así como de la Rectoría de la Universidad a través de los recursos de PROMEP, siendo éste último quien ha asignado un presupuesto económico para realizar actividades estipuladas en el cronograma de trabajo. Para el periodo 2003-2004, se cuenta con un presupuesto para 4 becarios, equipo digital y servicios
- Opciones de titulación:
 - Examen profesional por áreas de conocimiento mediante la aprobación del Curso de Actualización, quedando exentos del curso y con derecho a examen directo los alumnos con promedio de 9.0 o más
 - Elaboración de una Tesis Profesional
- Publicaciones:
 - Revista "Estudios Regionales"
 - Revista "Síntoma" elaborada por estudiantes
 - Libro de ensayos para docencia
 - Antologías elaboradas para las asignaturas de Comunicación
 - Proyecto "Rostros de la Huasteca"



- Entre sus logros y reconocimientos mencionaron:
 - Un 95% de Profesionistas LCC que trabaja en los principales Medios de Comunicación en nuestra zona conurbada y la región son egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
 - Doctor de España para impulsar la investigación y las tesis.
 - Convenio con la Universidad de Santiago de Compostela para un programa doctoral en Comunicación y Periodismo para 15 maestros de Tampico y 15 de Ciudad Victoria.
- Los proyectos a desarrollar, son:
 - Biblioteca de Comunicación
 - Área de videoconferencia con enlaces a todo el Estado
 - Salón de Actos (380 butacas)

5.1.3.2. Participación de los assembleístas:

- En cuanto al sistema de admisión. Se respondió que éste consiste en un curso propedéutico y el Examen General de Ingreso a la Licenciatura.
- Se preguntó sobre la planta docente, a lo que se respondió que cuentan con 18 profesores de tiempo completo.

5.1.4. Universidad Lasallista Benavente

5.1.4.1. La presentación la hizo Jorge de la Rocha

- La licenciatura en Ciencias de la Comunicación nace en agosto de 1988; el plan de estudios tiene una duración de 9 semestres. Actualmente cuentan con 157 alumnos.
- El sistema de admisión consiste en un examen de exploración.
- El número total de egresados es de 347, de los cuales 62 se han titulado y 98 se encuentran en trámite de hacerlo.
- En la planta docente participan 8 profesores de tiempo completo.
- En el rubro de recursos bibliográficos, este año se adquirieron 240 títulos nuevos para reforzar la aplicación de los programas operativos de las materias.
- Entre la asistencia de académicos a congresos, seminarios, cursos y talleres, destacaron:
 - Espacio Televisa (Boca del Río, Ver.)
 - Taller de Elaboración de Programas Operativos DGIRE-UNAM
 - Calidad en la Nueva Empresa
 - Día del Comunicólogo ULSAB
 - Encuentro CONEICC Guadalajara 2003
- Las publicaciones especializadas que posee la Biblioteca son:
 - Media Link. Photo Video-Grafic Multimedia
 - Revista Mexicana de Comunicación
 - Producción, Comunicación y Servicios.
 - Tecnología y Comunicación Educativas.



- ILCE Publicación Semestral.
- Photo Zoom
- Antena (CIRT).
- Journal of Communication.
- Human Communication Research.
- Communication and Health.
- Datos, Diagnósticos, Tendencias. AMAI.
- La Universidad colabora con medios como *El Sol del Bajío*, *El Heraldo de Celaya*.

5.1.5. Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP)

- 5.1.5.1. La exposición corrió a cargo de Eva María Pérez y Lilia María Vélez:
- El Departamento de Ciencias de la Comunicación imparte las licenciaturas en:
 - Ciencias de la Comunicación
 - Diseño y Producción Publicitaria
 - Periodismo.
 - El departamento concentra el 13% (800 alumnos) del total del alumnado de la Universidad.
 - Cuentan con 10 profesores de tiempo completo. Del total de los catedráticos:
 - 15 cuentan con estudios de maestría
 - 2 con doctorado
 - 21 con licenciatura
 - En el campus principal se ubica la biblioteca que tiene un acervo de 67.603 volúmenes. Hay también una biblioteca electrónica que ofrece consulta especializada en línea vía Internet con 45 terminales exclusivas, así como enciclopedias multimedia; documentos digitalizados; sistemas interactivos; infonet; bases de datos y complementos de libros disponibles en disco compacto.
 - El Centro Universitario de Cómputo (CUC) cuenta con 1.626 computadoras multimedia.
 - Para el desarrollo de prácticas en áreas específicas, la Universidad construyó el 23 de Septiembre de 1994 el Centro de Tecnología Educativa (CETEC) que ofrece los recursos para apoyar a la docencia universitaria. Cuenta con aula virtual y concentra los modernos laboratorios de:
 - Audio
 - Audiovisual
 - Diseño Gráfico
 - Fotografía. Blanco y Negro, Color, Product Shot
 - Ilustración. Técnicas de Representación



- Televisión con Producción y Post-producción
- Radio con Producción y Edición
- Laboratorio de Multimedia Digital
- El Centro de Tecnología Educativa también cuenta con un centro de recepción Satelital con enlaces a la Red EduSat, así mismo la Universidad es miembro del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE. Se tienen convenios de colaboración que permiten retransmitir los programas de Arts y NBC en la programación de la universidad creada por los estudiantes del Departamento de Ciencias de la Comunicación a través de TV Radio Club UPAEP en el Canal 58 de televisión experimental "XEISUM".
- Los estudiantes participan en estaciones comerciales como ACIR-Puebla.

5.1.6. Universidad Anahuac del Sur

5.1.6.1. Presentó Ma. Teresa Zazueta, directora de la institución:

- La Escuela se fundó en 1992. La duración del plan de estudios es de 4 años. Actualmente cuenta con 300 alumnos, entre la licenciatura y la maestría. El cuerpo docente está conformado por 60 profesores, de los cuales 20 son de planta.
- El sistema de admisión de la carrera consiste en un examen de prueba de aptitud académica, examen de inglés, entrevista personal y evaluación psicométrica.
- El acervo bibliográfico especializado en comunicación es de 6.622 libros. Están suscritos a 18 revistas y a 11 diarios nacionales e internacionales; además cuentan con una colección de más de 2,500 videos de cinematografía.
- La Universidad posee, además de la biblioteca y la videoteca, estudio de TV análogo, estudio de TV digital, área de diseño gráfico, audioteca, cabina de audio análoga, cabina de audio digital, laboratorio de idiomas, de fotografía, taller de serigrafía, auditorio, hemeroteca, sala de cómputo, áreas deportivas y culturales y cafetería.
- Las publicaciones realizadas son:
 - Revista INTEGRAL y THE ANÁHUAC JOURNAL
 - Libro de *Filosofía de la comunicación*, P. Sante Babolin
 - Libro *Iluminación para la televisión*, Mtro. Ethiel Cervera Lombardo
 - *Memorias del seminario internacional de ética y comunicación*.
- Lo espacios o programas televisivos y/o de radio u otros medios producidos por los estudiantes o profesores de la Universidad son:
 - Programas de transmisión en televisión por circuito cerrado, CANAL UAS. Programas producidos por las materias que



imparte la Universidad y son de tipo informativo, de debate, musicales y dramáticos (telenovelas).

- Programas radiofónicos, transmitidos internamente a través de UAS RADIO, de tipo informativo, de debate, musicales y dramáticos (radionovelas).
- Entre los logros y reconocimientos de la institución, destacan:
 - Cinco alumnos finalistas en el festival de cine UNAM
 - Seminario Internacional de Ética y Responsabilidad Social del Comunicador
 - Maestría en periodismo, talleres y diplomados
 - Cambio de plan de estudios
 - Canal UAS.

5.2. A continuación la asamblea discutió sobre la ratificación como miembros de CONEICC de las instituciones provisionales, que anteriormente se presentaron:

- Se preguntó si hubo visitas a las Universidades y si se realizaron recomendaciones. Además se sugirió que el Comité Coordinador mandara con suficiente anticipación a todos los miembros del Consejo el status del seguimiento que se ha dado a las instituciones, a fin de tener una visión previa a la toma de decisión. La Coordinadora de Asuntos Académicos Imelda Hernández contestó que en su momento, Francisco Aceves y María Martha Collignon (coordinadores de Investigación y de Asuntos Académicos en el Comité Coordinador anterior) así como los vocales de la región a la que pertenecen las instituciones provisionales, hicieron las visitas, indicando las recomendaciones que han seguido las instituciones solicitantes. Jorge Calles opinó que debe ser el Comité Coordinador quien presente a las instituciones y en los casos en que halla dificultad ni siquiera se presenten ante la Asamblea. Expresó que para octubre se podrían tener propuestas al respecto.
- Por su parte Zoila Hernández pidió que se volviera al inicio del análisis: cuáles fueron las observaciones de la Coordinación de Asuntos Académicos. Imelda Hernández respondió que hay una disposición para avanzar y logros obtenidos. Rafael Hernández comentó que hay un formato que se entrega a las instituciones cuando se les acepta como provisionales, por lo que lo pertinente en ese momento era la revisión de los avances, aún cuando en un año se pueda avanzar poco.
- Cristina Romo manifestó que lo que ocurría era que al votar se empezaba a cuestionar el procedimiento de aceptación, si es o no oportuno. En su opinión lo procedente era revisar si se está en condiciones de votar y posteriormente afinar los procedimientos que se han seguido. A este respecto, Jorge Mirabal solicitó que las propuestas se les hicieran llegar por escrito a él y a Imelda Hernández.
- La discusión se cerró y se realizó la votación:



ACUERDO LVII - 3: POR MAYORÍA (35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 15 ABSTENCIONES), LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO LVII - 4: POR MAYORÍA (42 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, UNIDAD TORREÓN, FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO LVII - 5: POR MAYORÍA (47 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, UNIDAD TAMPICO FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO LVII - 6: POR MAYORÍA (27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 25 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO LVII - 7: POR MAYORÍA (39 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 11 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO LVII - 8: POR UNANIMIDAD (51 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD ANAHUAC DEL SUR FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

5.3. La coordinadora de Asuntos Académicos presentó a las instituciones que se encuentran en calidad de observadoras y que solicitan convertirse en miembros provisionales.

5.3.1. Universidad Anáhuac de Xalapa

5.3.1.1. Presentación:

- Fue avalada por la Universidad Anáhuac.
- La infraestructura con la que cuentan es:
 - Biblioteca
 - Videoteca
 - Hemeroteca
 - Cabina de audio digital
 - Equipo de video digital
 - Salones de cómputo con acceso a internet
 - Cafetería



- Auditorio
- Áreas deportivas y culturales
- Las recomendaciones que le hicieron los Coordinadores de Asuntos Académicos y de Investigación como resultado de la visita fueron las siguientes:
 - Suscribirse a revistas académicas nacionales e internacionales (sobre todo latinoamericanas) orientadas a la difusión del conocimiento científico generado en la disciplina.
 - Definir los ejes temáticos de la investigación en licenciatura.
 - Impulsar y desarrollar proyectos de investigación institucionales con los profesores de ambos programas de comunicación.
 - Revisar las políticas académicas para saber cómo se está supliendo las habilidades que los estudiantes obtienen a partir de la realización de una tesis.
 - Impulsar la publicación de los trabajos que se realizan en comunicación.
 - Apoyar a los profesores para que participen en foros especializados en comunicación tanto a nivel nacional como internacional.
 - Promover la formación de una sociedad de estudiantes y motivar al alumnado en general a participar en encuentros y eventos de comunicación.
 - Apoyar a los profesores de cátedra con un espacio amplio y adecuado para las asesorías

5.3.1.2. Comentarios de la asamblea:

- Después de presentarse el informe y las recomendaciones hechas a la institución, José Luis Cerdán pidió que se aclarara la diferencia entre la forma de titulación y la terminación o culminación del plan de estudios. La respuesta fue que la culminación de estudios significa que se realizó un servicio social, prácticas profesionales, dos seminarios de investigación y un proyecto de investigación. Se dijo que no sería conveniente que la avalara la misma Universidad de otro campus.

5.3.2. Universidad del Mayab.

5.3.2.1. Presentación:

- La universidad ofrece una licenciatura en Ciencias de la Comunicación que se comenzó a impartir en 1985. Además ofrecen una maestría en Comunicación Corporativa, creada en el 2002.
- La duración de la licenciatura es de 8 semestres con una matrícula de 226 estudiantes. El programa ha sido sometido a evaluaciones externas como FIMPES y acreditada en el 2003.



- Cuenta con siete profesores de planta y veinte de asignatura y aplican un sistema de evaluación para el personal académico. Los profesores reciben apoyo para la promoción y la actualización pedagógica, algunos de ellos a través del programa Profesor Joven; además participan en el proyecto@prende
 - Las opciones de titulación con las que cuentan son:
 - Tesis
 - Promedio general
 - Créditos de maestría
 - Examen general de conocimientos
 - Conclusión del plan de estudios
 - Reporte de experiencia profesional
 - Existen algunas líneas de investigación realizadas por alumnos y profesores.
 - Procesos comunicativos familiares, intercomunitarios y mediáticos en Conkal, Yucatán.*
 - Estudio sobre la persistencia y transformación de las fiestas y danzas tradicionales entre los niños y niñas de Conkal, Yucatán.*
 - Mediación de la familia en la recepción televisiva de los niños.
- * En proceso su registro ante CONACYT
- Promueven los intercambios estudiantiles tanto a nivel empresarial como con otras instituciones de educación superior.
 - Programa de intercambio con universidades españolas para promover la doble titulación.
 - Existe una sociedad de alumnos con un plan de trabajo definido.
 - Los estudiantes participan en la producción y difusión de programas de radio y TV al interior de la universidad.
 - Alumnos y profesores publican ocasionalmente en la prensa local.
 - El programa de la maestría en Comunicación Corporativa es de 2 años y cuentan con 15 profesores con grado de maestría y doctorado para dicho programa.

5.4 Imelda Hernández comentó que tanto a la Universidad Anáhuac de Xalapa, como a la Universidad del Mayab se les hizo la observación que si bien es notable el número de ejemplares sobre comunicación, es notoria la falta de publicaciones periódicas en sus bibliotecas.

5.5. Los resultados de la votación de la asamblea fueron los siguientes:

ACUERDO LVII – 9: POR MAYORÍA (50 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES), LA UNIVERSIDAD ANAHUAC DE XALAPA FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC.



ACUERDO LVII – 10: POR MAYORÍA (51 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 ABSTENCIONES) , LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC.

6. CARACOL DE PLATA: RECONOCIMIENTO IBEROAMERICANO AL MENSAJE DE BENEFICIO SOCIAL

6.1. Elena Rivera expuso los aspectos básicos del concurso:

- *Reconocimiento iberoamericano al mensaje de beneficio social*, convocado por Caracol de Plata y FELAFACS, destacando que se trata de productos destinados a promover causas de beneficio común. No participan mensajes gubernamentales.
- El concurso está abierto a participantes de América Latina, España, Portugal y la comunidad de lengua española en USA.
- De cada mensaje ganador se premia al productor o agencia, al medio que lo divulga y a la institución académica en la que se origina. Los aspectos que se califican son: Creatividad, originalidad, contenido y trascendencia.
- El *Reconocimiento Universitario*, es un concurso especial para premiar los mejores mensajes de beneficio social creados y producidos por estudiantes de cualquier carrera de las universidades públicas y privadas de Latinoamérica.
- Respecto al jurado, se dijo que cada país selecciona los mejores trabajos, se envían a México y otro Jurado, el del Concurso propiamente, los revisa. Habrá un representante de FELAFACS en la fase final. La premiación se realizará el 15 de noviembre en el Palacio de Bellas Artes de la Cd. De México.
- Las reglas del Concurso se publicarán en la página web de FELAFACS a partir del 1 de abril. www.caracoldeplata.org
- Mail de Caracol de Plata: info@caracoldeplata.org

7. INFORME DE TESORERÍA

7.1. Raúl Camacho, Tesorero, presentó su informe. Consta en la carpeta de la LVIII Asamblea (pp. 32-35) en el formato presentado por: “Servicios Profesionales de Asesoría Fiscal, Contable y Administrativa” . La asamblea estuvo de acuerdo y no hizo observaciones relevantes.

8. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR



- 8.1. El Presidente, Jorge Mirabal presentó ante la asamblea el informe de actividades realizadas por el Comité Coordinador entre los meses de octubre de 2003 a marzo de 2004. (El informe consta en la carpeta de la LVII Asamblea, pp. 36-37^a). No hubo comentarios relevantes por parte de los asambleístas.
- 9. INTERVENCIÓN DE MARÍA TERESA QUIROZ VELAZCO, PRESIDENTA DE FELAFACS.**
- 9.1. El presidente de CONEICC presentó a la Dra. María Teresa Quiroz, quien inició en México una gira por Latinoamérica, a fin de contactar a todos los miembros de FELAFACS.
- 9.2. María Teresa Quiroz habló de la importancia de México en la Federación. Expresó que estaba abierta al diálogo, a escuchar opiniones y sugerencias. Hizo llegar a la Asamblea de CONEICC un saludo del nuevo Consejo directivo de FELAFACS, quienes en su primera reunión y sesión técnica trataron tres temas:
- a) La revista y la página Web de la Federación.
 - b) Formación académica
 - c) Diferentes actividades: seminarios, festivales, congresos.
- Los resultados están en la página Web de la Federación.
- 9.3. Hizo algunas reflexiones sobre el contexto en el cual se mueven nuestras Universidades y viven nuestros estudiantes. Se trata de procesos que forman parte de la transición democrática, nunca la democracia extensa e intensa, por lo que son ineludibles las investigaciones en comunicación sobre los temas de la corrupción, el clima de falta de confianza en las instituciones, en los partidos políticos y en el Estado.
- 9.4. Externó su preocupación sobre el estado actual de la investigación y trajo a colación el caso de Chile, donde los estudiosos plantean que la academia ha sido desbaratada, porque buena parte de este sector ha sido absorbido por la empresa privada o por el Estado y se han dejado a un lado las producciones independientes. Aparte de la Universidad Católica y la Universidad de Chile, dijo, han proliferado instituciones que han producido de manera rápida egresados que el mercado demanda. De ahí la pregunta: ¿qué debieran hacer las universidades a este respecto? En relación con la investigación, por mucho tiempo la formación de pregrado no estaba orientada a estas tareas, se decía que eran los posgrados los que tenían que atenderlas y hoy los posgrados son profesionalizantes.
- 9.5. La Presidenta de FELAFACS consideró que la educación puede perder su importancia si no se hace un esfuerzo para adaptarla a las circunstancias: la ausencia de la educación llevaría a una caótica falta de información, que generaría más bárbaros que ciudadanos con ética. Esto lleva a repensar la



Universidad y la presencia que la investigación debe tener en la vida diaria del estudiante desde la licenciatura; hay que recuperar a la investigación como una manera, no sólo de formar profesionales, sino ciudadanos con un alto sentido ético profesional.

- 9.6. Teresa Quiroz esbozó algunas ideas o criterios a este respecto:
- Los límites entre la formación y el trabajo se van desdibujando por la obsolescencia, por lo tanto hay que reubicar la formación de los comunicadores.
 - Evitar la hiperespecialización y la fragmentación que caracterizó la formación, a favor de una formación más holística.
 - Aplicar modelos educativos que lleven al desarrollo de competencias, de pensamiento crítico, de sistematización racional de la información y que preparen a los estudiantes para cumplir sus roles.
 - Optimizar el uso de elementos telemáticos, y de educación no presencial.
 - María Teresa Quiroz dijo que se ha planteado la posibilidad de que uno de los números de la revista de FELAFACS, se pueda dedicar a lo que se está haciendo en las escuelas.
- 9.7. En cuanto al tema de la importancia de FELAFACS dijo que la organización recupera el sentido de las instituciones representadas en ella. LA Federación puede ser una fuente de referencias más amplias que permita ver las problemáticas sociales no sólo desde el país de origen sino desde contextos más regionales, incluso a nivel latinoamericano. En este contexto, académicos y estudiantes debemos tener mayores lazos.
- 9.8. Sobre la Revista *Diálogos*, dijo que este medio se está evaluando y se están realizando cambios no sólo gráficos, sino de contenido. Habló de un cuestionario con 3 versiones que se han enviado a decanos o directores de escuela; a maestros e investigadores y a autores, con la finalidad de conocer propuestas para su mejora. Agregó que la revista debe convertirse en una fuente de referencia fundamental para los especialistas y otros profesionales, para pensar lo que pasa en América Latina. Adelantó que tendrá un nuevo consejo editorial y será una revista arbitrada. El tema del primer número con el nuevo formato será: Prensa y poder y la situación del periodismo en América Latina.
- 9.9. En cuanto a la Página web de la Federación comentó que se reformará con la finalidad de que se convierta, al igual que la revista, en una fuente de referencia sobre becas, posgrados, hasta cualquier tipo de investigación, publicidad, cine, etc.
- 9.10. Acerca del Concurso para Seminarios Regionales, comentó que en marzo se cierra la convocatoria para estos proyectos.
- 9.11. Sobre las redes de investigación, María Teresa Quiroz dijo que deben considerarse como un factor importante de fomento a la investigación y



FELAFACS debe estimular su creación, ya el Comité Coordinador del CONEICC puso a disposición las redes que están funcionando en México. Opinó que en la Federación se deben descentralizar las funciones: encargados de investigación, de posgrados, de acreditación.

9.12. Después de la intervención de la Presidenta de FELAFACS, los asistentes a la Asamblea le formularon preguntas e hicieron comentarios:

- Se le pidió que hablara sobre las estrategias de enseñanza – aprendizaje de la comunicación, a lo que ella respondió que en este sentido se ha avanzado considerablemente con los talleres curriculares que FELAFACS hizo en los 90, pero es un trabajo que sigue dándose y revisándose de una manera muy local. Es muy importante poner en común lo que se está dando en cuanto a reformas curriculares, nuevos planteamientos en la formación de los estudiantes, en la investigación y esto se relaciona también con los procesos de acreditación
- Por su parte Jorge Calles comentó que según la exposición, al hablar de *Diálogos* como una revista arbitrada, se trataría de un espacio de investigación y si se emplea como una memoria y espacio de reflexión sobre lo que está pasando en los países latinoamericanos, entonces se trata de un trabajo de difusión. En cuanto al tema de las becas, la Fundación Konrad Adenauer ofrece becas para una maestría y hasta doctorado para habitantes de América Latina, la información está en la página y a veces no hay respuesta.
- Dolly Espínola dijo que uno de los problemas asociados con el crecimiento de CONEICC es la no claridad, en ocasiones, de la forma de organización del trabajo. Su pregunta giró en torno a cómo generar procesos de organización. La Presidenta de FELAFACS reconoció la dificultad de este tema y dijo que algo a favor de reuniones como esta asamblea es el apoyo que proporcionan las Universidades, aspecto muy importante puesto que en otros países los profesores se deben financiar su viaje. Otro aspecto es cómo garantizar la creación de una comunidad académica de pensadores profesionales y cuál es el valor que esto tiene. Se preguntó sobre cómo compartir los avances en materia de metodología y avances pedagógicos.
- Jorge Mirabal señaló que en la reunión del Comité Coordinador del día anterior a esta asamblea se comentó sobre la oportunidad de que las reuniones interasambleas se orienten a la búsqueda de la profesionalización de CONEICC; se deben discutir asuntos de fondo para la organización, la búsqueda de proyectos concretos, la configuración de las redes y la revitalización de las vocalías.
- Por su parte José Luis Cerdán se preguntó sobre cómo dar el salto de la academia al compromiso social. Lo del concurso Caracol de Plata es un camino, pero también el comentario que hizo María Teresa Quiroz sobre



el deterioro de la academia es algo que hay que tomar en cuenta. Por ejemplo: ¿Cómo discutir el oportunismo mediático? ¿Qué proyecto se tiene en ese sentido para incidir de manera directa y tangible en nuestra realidad social? La Presidenta de FELAFACS respondió que en América Latina se tiene mucho por hacer y citó un ejemplo: En Perú somos expertos en cuestiones de corrupción. Hay en Perú una asociación pro-ética, que busca medir la actitud del ciudadano frente a la ética. En este contexto nos hemos propuesto en la Universidad de Lima trabajar un tema general sobre periodismo y corrupción. Se van a producir materiales sobre el tema, el cual no es solamente coyuntural, sino que es de fondo. La ética no es sólo cuestión de cursos.

- Alfonso González dijo que la visión de los estudiantes es distinta a la de los académicos mayores de 40 años. Situaciones criticables para las generaciones mayores no lo son para ellos. La gran brecha generacional existe, ellos nacieron con los medios. Al respecto, Teresa Quiroz respondió que tuvo una conversación con Sofía Palau, en la que destacó que el diálogo para poder entender las visiones distintas del estudiante y del maestro es fundamental en la formación del comunicólogo.
- Hugo Cornejo comentó que no es procedente tratar de convencer a los jóvenes de la postura del profesor. Se sigue escuchando a maestros que dicen que las telenovelas son una porquería, cuando los psicólogos están viendo las telenovelas para curar a sus pacientes, a lo que Teresa Quiroz manifestó que el tema central es el lugar de la universidad.
- Eduardo Quijano retomó el planteamiento de la Presidenta de FELAFACS en torno al estudio del país, del planeta, asuntos estratégicos que debieran ser los motivos de nuestros diálogos, de nuestras reuniones.
- Leticia Gaspar tocó el tema de las relaciones entre CONEICC y FELAFACS y comentó que la gente que invierte tiempo y dinero espera beneficios de esta relación. Quiroz Velazco respondió que por un lado está el intercambio de opiniones, investigaciones, artículos, materiales, sobre lo que está pasando con nuestras universidades, con nuestros mercados; el pensamiento de la comunicación, las diferentes opciones profesionales, las diferentes especializaciones, como el cine, la empresa, la publicidad. Para lograr esto tenemos mecanismos como la página web, la revista, las redes, los seminarios. Esa es la razón de ser tanto de FELAFACS, como de la relación porque es muy importante contar con la participación de las universidades mexicanas. Esto vale la pena si permite no sólo ampliar la visión, sino formar mejor a los alumnos.

9.13. Al término del diálogo entre la Dra. Quiroz y los asambleístas, la Presidenta de FELAFACS hizo entrega a la presidencia de CONEICC de una constancia que acredita al Consejo como Miembro Fundador de la Federación (fecha de afiliación: 1981, código n. 13 - 000. Además, entregó a todas las instituciones miembros de CONEICC constancia de acreditación de su pertenencia a FELAFACS a través del Consejo.



10. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE MÉXICO ANTE FELAFACS.

- 10.1. Jorge Calles dio lectura al informe que consta en la Carpeta de la LVII Asamblea (pp. 92-96). Así mismo, presentó el proyecto de un Seminario Regional sobre: "Ética de la comunicación y transición democrática en México", el cual se distribuyó a la Asamblea. Dicho proyecto, de ser aceptado por la asamblea, se presentaría ante FELAFACS como una propuesta de Seminario Regional.
- 10.2. Surgieron algunos comentarios en torno a la posibilidad de buscar un hotel económico, para propiciar una mayor participación. Se dijo que Ernesto Villanueva tiene la cátedra Konrad Adenauer de Derecho a la información, por lo que pudiera verse la posibilidad de obtener recursos a través de esa vía. La asamblea se pronunció luego respecto a la propuesta:

ACUERDO LVII - 11: POR UNANIMIDAD SE DECIDIÓ PRESENTAR ANTE FELAFACS LA PROPUESTA DEL SEMINARIO REGIONAL DE CONEICC: "ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Y EL PERIODISMO Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO: LAS FORMACIÓN DEONTOLÓGICA DE LOS COMUNICADORES Y PERIODISTAS UNIVERSITARIOS"

11. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO (BASE DE DATOS DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN) DE RAÚL FUENTES

- 11.1. Raúl Fuentes dijo que en su presentación no le daría prioridad a la exposición sobre el producto tecnológico sino más bien a lo que está detrás de éste.
- Raúl Fuentes habló sobre los antecedentes del proyecto que datan de 1983, cuando el ITESO se hizo cargo de operar el Centro de Documentación CONEICC, que ha rebasado los 12,000 asientos documentales. Pero no basta reunir y sistematizar, dijo, sino que también hay que tener en claro para qué se hace este trabajo, en términos del apoyo que representa para la investigación académica universitaria. Al respecto, se han realizado distintos proyectos que, por más significativos que sean, no bastan para resolver el problema de base, que es de tipo cultural. En ese contexto se ha intentado incorporar recursos tecnológicos.
- Comentó que desde el 2000 ha estado coordinando un proyecto que está llegando a su fase final, el cual ha consistido en: Recuperar, sistematizar y poner a disposición del usuario, estados de la cuestión. El objetivo de este proyecto consiste en darle sentido al trabajo de la mayor cantidad de usuarios que sea



posible. Su concreción es un sitio o base de datos en una página web:
www.doc.iteso.mx

- La base de datos abarca 3,900 documentos publicados entre 1954 – 2003, distribuidos en:
 - 602 libros
 - 993 capítulos
 - 1902 artículos y
 - 486 Tesis de maestría o doctorado.
- Fuentes dijo que si existe interés en que las tesis de posgrado se incluyan se le comunique, enviando un ejemplar al Centro de documentación del ITESO. Recomendó enviar el archivo electrónico.
- Señaló que los datos pueden ser discutibles por la cuestión de las categorías; se trata de un producto que hace poco tiempo no se tenía, de ahí la solicitud de usarla y sugerir avances, para que ese sistema pueda servir mejor a los propósitos.
- La característica sustancial en términos de uso es que además de la referencia documental, la base de datos contiene la mayor parte de los textos completos, esto ha significado obtener el permiso de los editores para poder publicarlos en Internet.
- El soporte tecnológico para poner a esto su disposición se tiene gracias al ITESO y al personal que maneja los sistemas de información. Lo importante es que se puede disponer del conocimiento concretado en estos productos de comunicación y esto puede ayudar a aumentar la capacidad crítica de los investigadores.
- Raúl Fuentes presentó su proyecto a través de Internet.
- Fuentes Navarro dijo que este trabajo es una demostración humilde de lo que la tecnología puede aportar en la construcción de una infraestructura académica de información, que permita el uso y manejo de ésta, la cual debe ser libre, abierta y gratuita. Reiteró la invitación a que visiten la página, a que le envíen sugerencias y preguntas para ir mejorando el sistema.

11.2. Jorge Mirabal subrayó la relevancia que un sistema de información específico en Comunicación tiene para nosotros y por lo tanto, la necesidad de priorizar su uso entre nuestros académicos y estudiantes.

12. INFORME DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

12.1. Cecilia Quintanilla comunicó que Dolores Ángeles no pudo asistir, pero mandó un informe de los avances logrados por la Comisión de Acreditación, al cual le dio lectura.

12.2. Jorge Mirabal informó que ha estado en contacto telefónico con el Dr. De la Garza, quien está asumiendo “de facto” la responsabilidad directiva, en tanto que COPAES nombra al nuevo Director General. El Dr. de la Garza le comentó que la documentación que el Consejo ha enviado está bastante acabada, que el



retraso en el proceso se debe a los tiempos de COPAES. Se le informó que en agosto se tendría la respuesta de COPAES y que no se veía ningún problema. El Dr. De la Garza le hizo saber que la COPA está considerada como un organismo de acreditación en proceso de reconocimiento.

12.3. Mirabal informó también que en febrero fuimos invitados como CONEICC y COPA a los CIESS. Se trató de una reunión muy general a la que se invita a los organismos acreditadores de ciencias sociales; con lo cual nos dijeron que virtualmente ya estamos consideramos como organismos acreditadores. En la página web de COPAES (www.copaes.org.mx) se encuentran los programas de licenciatura acreditados en el país y hay un rubro donde aparecen los organismos acreditadores, en el cual la COPA aparece.

12.4. Cecilia Quintanilla comunicó a la asamblea que uno de los requisitos solicitados por COPAES es el nombramiento de los miembros de CONEICC que serán representantes del Consejo, a fin de que, si en marzo se tiene la reunión con los otros organismos, se integren con ellos y se empiece a trabajar para que en cuanto se obtenga el reconocimiento ya se halla avanzado. En este sentido Jorge Mirabal leyó el reglamento, destacando que la COPA está constituida por una Asamblea y el Comité Técnico, responsable de la conformación y capacitación del padrón de evaluadores y del proceso mismo de evaluación. En la Asamblea hay 4 representantes de CONEICC y 2 de AMIC.

12.5. El presidente de CONEICC preguntó entonces a la Asamblea si se procedía a la presentación de propuestas y a la designación de los representantes del Consejo en la COPA. La Asamblea asintió y se realizó el proceso:

12.5.1. Se hizo la presentación del perfil que el Comité Coordinador considera que deban tener los 4 representantes de CONEICC en la COPA:

- Experiencia en gestión y planeación administrativa
- Grado académico de maestría
- Diez años de experiencia académica
- Disponibilidad de tiempo y apoyo institucional.

12.5.2. Los integrantes de la Comisión de la COPA propusieron al Consejo Coordinador y éste, a través del Presidente, lo hizo a la Asamblea, que Dolores Ángeles se integre a la COPA. Mirabal aclaró que si Dolores Angeles era nombrada como representante ante la COPA debería dejar el cargo de Coordinadora de Difusión en el Comité Coordinador, ya que estatutariamente no puede ostentar ambos cargos. Se aclaró que Dolores Angeles está enterada de la situación, en el entendido de que si la Asamblea aceptaba su representación ante el organismo acreditador, renunciaría a la Coordinación de Difusión. Se procedió a la votación:



ACUERDO LVII – 12: POR UNANIMIDAD (62 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), DOLORES ÁNGELES RICAÑO FUE NOMBRADA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE CONEICC.

- 12.5.3. Beatriz Solís propuso a Raúl Fuentes como otro de los representantes de CONEICC. Él declinó la propuesta, debido a sus proyectos para los próximos años.
- 12.5.4. Se propuso a Marco Millán. El aceptó y aclaró que si la Asamblea lo elegía, debería renunciar a su cargo de vocal, de la región Valle de México.
- 12.5.5. Zoila Hernández propuso a Mónica Gutiérrez y ella aceptó.
- 12.5.6. Jorge Calles postuló a Luis Bueno y él aceptó.
- 12.5.7. Se propuso a Anajilda Mondaca y ella mostró interés en participar.
- 12.5.8. Luis Núñez secundó a Luis Rasgado en el sentido de no descartar la posibilidad de pensar en personas con el perfil propuesto, que no necesariamente estén en CONEICC. Puede haber personas. Además, dijo, hay que tener en cuenta que ya existe un organismo acreditador en ciencias sociales. A esta reflexión de Luis Núñez se respondió que sí, existe ACCESISO, tiene el reconocimiento de COPAES, pero no hay ningún impedimento para que pueda haber otros organismos.
- Fátima Fernández se responsabilizó de hablar con Rafael Reséndiz sobre el tema de ACCESISO, organismo que se creó el 12 de junio de 2003 y del cual el Dr. Reséndiz forma parte. Se habló sobre la conveniencia de entrar en contacto con Carlos Sirvent, presidente de ACCESISO. Jorge Mirabal comentó que ya lo había hecho y había sido invitado a ser evaluador de ACCESISO, situación que había planteado al Comité Coordinador, cuya decisión había sido dar una respuesta diplomática que mantenga al CONEICC independiente.
 - Se comentó que hay dos miembros de CONEICC que forman parte de ACCESISO, que son Rafael Reséndiz y Javier Esteinou. Este último aclaró que ese organismo va a evaluar carreras sociales, pero él no ha participado.
 - Leticia Gaspar intervino diciendo que para que una institución sea respetada deben existir ciertas reglas, por lo que preguntaba qué tiene que ver ACCESISO con el hecho de que CONEICC nombre a sus propios representantes en la COPA. Mirabal respondió que está convencido de que se están tomando decisiones muy importantes para CONEICC y para la COPA, por lo que consideraba que toda información que se pueda obtener es importante. Se deben escuchar todas las opiniones, todo lo que permita normar nuestro criterio.



- 12.5.9. Se habló de la figura de los evaluadores y de que ya cuatro personas enviaron su currículo demostrando interés en serlo. Se les ha pedido a los vocales que entreguen propuestas de las personas susceptibles de desarrollar esta función. Jorge Mirabal agregó que él consideraba conveniente que los evaluadores salieran de las instituciones que conforman CONEICC.
- 12.5.10. Los candidatos propuestos para formar parte del Comité Técnico de la COPA fueron: Luis Bueno, Marco Millán, Mónica Gutiérrez y Anajilda Mondaca. Se procedió a la votación para elegir a los otros 3 representantes de CONEICC.

ACUERDO LVII – 13: MARCO MILLÁN (49 VOTOS), MÓNICA GUTIÉRREZ (40 VOTOS), LUIS BUENO (45 VOTOS) Y 16 ABSTENCIONES FUERON NOMBRADOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA “COPA”, EN CALIDAD DE REPRESENTANTES DE CONEICC.

- 12.5.11. Se solicitó a la vocalía del Valle de México que en la reunión del día siguiente eligieran al nuevo vocal para ser ratificado por la Asamblea.
- 12.5.12. Respecto a Dolores Ángeles, Jorge Mirabal dijo que por cuestiones de tiempo no consideraba que fuera indispensable elegir en ese momento al sustituto de Dolores Ángeles, elección que podría hacerse en la Asamblea de octubre, una vez que se haya madurado las propuesta.
- 12.5.13. José Luis Cerdán preguntó acerca de si había algún problema con el hecho de que fueran dos organismos acreditadores. La respuesta de Jorge Mirabal fue que no hay ningún problema, y Cecilia Quintanilla agregó que en COPAES han visto muy bien que en la COPA estén representados los sectores empresarial y gremial además del académico.

13. INFORME SOBRE EL XII ENCUENTRO DE CONEICC

- 13.1. Leticia Gaspar dio lectura al informe, que consta en la Carpeta de la LVIII Asamblea (pp. 55-91).
- 13.2. Los principales comentarios que surgieron en la asamblea fueron los siguientes:
- 13.2.1. Luis Núñez dijo que sería conveniente dividir por rubros: ingresos y egresos. En el área de ingresos especificar los patrocinios, el apoyo de FELAFACS, las inscripciones, etc. Así, también en los egresos, de manera que quede claro cuánto le cuesta al CONEICC organizar un encuentro, en términos ideales y reales. Al respecto, Jorge Mirabal manifestó que el desglose de los gastos e ingresos por rubros está ya en el informe del tesorero.



- 13.2.2. Leticia Gaspar comentó que no estaba dando un informe financiero, puesto que ella no había manejado los recursos económicos, que sólo se trataba de información que podía ser de utilidad a la próxima institución que asumiera la responsabilidad.
- 13.2.3. Otro de los comentarios fue que se debía promover una cultura de seriedad por parte de los estudiantes para que no volviera a pasar que la gente no se inscriba a tiempo.
- 13.2.4. José Luis Cerdán comentó que varios de los problemas que surgieron se dan en cualquier institución que organiza un evento con un número tan alto de participantes. Se hizo referencia a la posibilidad de que en una misma ciudad varias instituciones sean sedes simultáneas. Además hizo notar que no se ha retomado la solicitud del Maestro Guajardo sobre Encuentros de maestros.
- 13.2.5. Jorge Mirabal expresó que en la reunión de Cuernavaca el Comité Coordinador ya había analizado la propuesta y se estaba trabajando sobre un encuentro de académicos como una actividad para el año donde no hay encuentro de estudiantes. Se quiso hacer en el 2004 para ver si se podían aprovechar recursos de la Konrad Adenauer pero no fue posible, se tuvo que posponer para el 2005 y sustituirlo por el Seminario de Ética que se ha presentado en esta asamblea.
- 13.2.6. Así mismo, Mirabal pidió propuestas de sede para el próximo encuentro del 2005, a fin de discutirlos en Asamblea en octubre del 2004. A las instituciones interesadas pidió enviar:
- Carta de intención con el respaldo de la máxima autoridad de su institución.
 - Una descripción sobre los espacios disponibles, ya sea en sus instalaciones como en espacios externos que usará.
 - El número de personas que estarían trabajando en la sede, en términos reales.

14. REUNIÓN DE VOCALÍAS

15. INFORMES DE VOCALÍAS

15.1. Vocalía Noreste:

- El informe lo presentó Zoila Hernández en sustitución de la vocal Ivonne Escalera, quien no asistió a la Asamblea.
- Comentó que habrá una reunión para impulsar el proceso de creación de las redes, ésta se hará en septiembre, en Tampico y se invitará a Bernardo Russi, como coordinador de investigación del Consejo.



- La Vocalía apoyó a las instituciones interesadas en la acreditación. En agosto 27 y 28, se reunirán para tal efecto en Tampico.
- Mirabal comentó que los indicadores de los CIESS son muy completos. Recomendó este instrumento como medio de autoevaluación y preparación para el proceso de evaluación.

15.2. Vocalía Centro Occidente:

- Los integrantes de esta Vocalía se reunieron previamente en febrero, en Querétaro, con la finalidad de revisar los compromisos asumidos.
- Se informó que se estaba integrando una base de datos sobre profesores investigadores, pertenecientes a la Vocalía.
- Además, se comentó que la Coordinación de difusión de la vocalía había realizado un excelente trabajo.
- En conjunto con la Coordinación de Investigación, se dijo que se apoyará a la red de investigación que trabaja sobre el estudio de medios y que coordina Fátima Fernández.
- Comentaron que en todos los eventos en los que sea posible van a poner un pendón de CONEICC, con la finalidad de darle un sentido de pertenencia.
- Se generó una dinámica para el apoyo curricular que se le dará a la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Manifestaron su intención de que su trabajo sea más reflexivo y académico, que operativo.
- Se pidió que en la reunión de mayo, en Morelia, se hable de la posibilidad de una reunión académica entre los maestros, con base en la idea del Maestro Guajardo.

15.3. Vocalía Valle de México:

15.3.1. Marco Millán presentó el informe:

- Se hizo referencia al asunto de las redes, particularmente la de ética y la que Fátima Fernández coordina.
- Surgió la propuesta de la Universidad Iberoamericana para elegir al Dr. Jesús Octavio Elizondo, de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, como vocal de esta región, se realizó la votación y resultó elegido, por lo que la asamblea ratificó la decisión de la vocalía.

ACUERDO LVII – 14: JESÚS OCTAVIO ELIZONDO MARTÍNEZ, DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE LA CD DE MÉXICO FUE RATIFICADO COMO VOCAL DE LA VOCALÍA VALLE DE MÉXICO.



- Otros de los asuntos que se comentaron fueron: El papel de los miembros a título personal, la necesidad de una reforma estatutaria, el voto ponderado y las cuotas ponderadas.
- 15.3.2. Luis Núñez comentó varios de estos aspectos, diciendo que la propuesta que se trabajó en vocalía tiene antecedentes.
- Por ejemplo, dijo, se ha querido catalogar con los mismos criterios a instituciones que tienen perfiles diferentes. La propuesta consiste en establecer perfiles de situaciones con indicadores muy claros para tomar decisiones sobre la permanencia y aceptación de las instituciones. No se puede calificar igual a una escuela pequeña, sólo con programa de licenciatura, con otras que tienen hasta doctorado. Dijo que ANUIES ubica a las universidades según perfiles y así se determina su permanencia. Esto implica reformas estatutarias. Habló también de las cuotas diferenciadas, que se deben pensar en función de diferentes indicadores: número de alumnos, número de programas, etc. Así lo hacen muchas instituciones nacionales e internacionales.
 - Sobre el voto ponderado comentó que hasta ahora todas las instituciones pueden enviar hasta 3 representantes, pero si a la hora de la votación hay un solo representante, solo se emite un voto; si fueran votos ponderados, se podrían emitir 3 votos aunque no estén los 3 representantes.
 - En cuanto al establecimiento de escrutadores, estos sólo se nombran cuando hay votos por papeleta, mientras que debiera haber escrutadores para todas las votaciones que se realicen.
 - Sobre las vocaías comentó que no sólo debe haber réplica de las funciones del Comité Coordinador, sino que a las Asambleas regionales hay que darles cierto carácter formal.
 - En referencia a los miembros a título personal dijo que hay que pensar cuál es su papel y perfil para que al haber propuestas se sepa cómo proceder. Reconoció el valor de contar con miembros a título personal, pero no se puede abrir la puerta para que todos puedan serlo. En principio es una asociación de escuelas, esto queda claro en el Estatuto.
 - Señaló que en CONEICC hay representantes de instituciones. Sin embargo, en los Anuarios se ponen los nombres del Comité Editorial, pero no se pone a qué instituciones pertenecen.
 - En este contexto, puntualizó, se requiere de un estatuto moderno, acorde con la vida de CONEICC. Sugirió que se conformara una comisión para hacer la revisión y enviar las propuestas a todos para que en la próxima Asamblea se llegara a presentar y a votar.
- 15.3.3. Varios comentarios de la asamblea abundaron sobre la temática de la revisión del estatuto:
- Marco Millán propuso que la Vocalía del Valle de México coordinara dicho trabajo.



- Cristina Romo sugirió que se creara un reglamento más del que tenemos, por ejemplo, uno de Asamblea.
- Beatriz Solís agregó que es fundamental la revisión de las bases normativas de CONEICC. Si bien el Comité Coordinador trabaja líneas estratégicas, la mayor parte de las revisiones estatutarias no las elabora el comité coordinador, sino que las trabajan otras comisiones. En términos de la formalidad, las comisiones revisoras de estatutos generalmente, no pertenecen a los comités directivo. Calles dijo que no proponía que fuera el comité el que hiciera la revisión, sino que no se eligiera en ese momento a la comisión, sino después de un proceso de reflexión.
- La asamblea dialogó sobre la oportunidad de recibir propuestas para la conformación de una comisión revisora del estatuto y nombrar a la comisión en la asamblea siguiente; o bien, designar ya en esta asamblea a una comisión interregional, y que inicie ya los trabajos de revisión normativa en estrecha colaboración con el Comité Coordinador.
- Fátima Fernández sugirió que si se forma la comisión, trabaje 3 meses, que haga llegar una propuesta al Comité Coordinador antes de la reunión de junio a fin de que en octubre se presente a la asamblea.

ACUERDO LVII – 15: POR MAYORÍA (50 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN) SE ACORDÓ CONFORMAR LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN ESTATUTARIA DE CONEICC.

- 15.3.4. Después de una deliberación por vocalías, éstas escogieron a sus representantes para que integren la comisión de revisión estatutaria:
- Vocalía Valle de México: Mtro. Luis Núñez, Vocalía Centro Occidente: Sofía Palau, Vocalía Golfo Sureste: Mtro. Eduardo Garzón, Vocalía Noroeste: Mtra. Elisa Montoya, Vocalía Noreste: Horacio Guajardo Elizondo.
- 15.3.5. En relación con la propuesta sobre el tema de la sesión académica para la próxima asamblea, José Luis Cerdán preguntó si había alguna propuesta para Veracruz. Jorge Mirabal contestó que Jesús Galindo había sugerido un encuentro con Eulalio Ferrer. Por lo mismo, pidió que se le hicieran llegar propuestas para planear la sesión.
- 15.3.6. Por último, Marco Millán trató lo relativo a la intervención de la Vocalía en algunos trabajos del Senado de la República. Beatriz Solís añadió que existía la posibilidad de participar como convocante en la VII Conferencia Internacional sobre “La relación medios, sociedad en el marco de la reforma del Estado”.

15.4. **Vocalía Noroeste**



15.4.1. Marco Ramírez informó que se estaba trabajando sobre un diagnóstico de las investigaciones que se realizan en esta región. Anajilda Mondaca está haciendo un estudio sobre las líneas de investigación que se están manejando en la región, el cual se terminará en mayo, para dar inicio a una serie de foros virtuales a través de los cuales se conforme una red de investigación. Esto apoyará el trabajo de docencia en la región.

15.4.2. Algunas de las preocupaciones manifestadas por esta vocalía son: los planes de estudio, la tutoría y la movilidad. Dijeron estar interesados en conocer procesos, exigencias, activar convenios de movilidad, pues son indicadores clave para la certificación. En este contexto plantearon un convenio con la universidad de San Diego State para la producción de video.

15.4.3. En octubre la revista del Centro de Estudios Culturales de Baja California dedicará un número a la vocalía noroeste.

15.5. Vocalía Golfo sureste

15.5.1. Participación en redes:

- a) Radio (Fátima Fernández)
- b) RECIBER (Jesús Galindo, Jorge González y Edgar Gómez)

15.5.1. Cambios en la réplica del Comité Coordinador:

- Se informó que Alvaro Gasperi no podrá continuar con el cargo de Coordinador de Asuntos Académicos.
- Tesorería: La asume Jorge Calles, pues Martha Caraveo no ha participado.
- Están pendientes por entregar:
 - a) base de datos de profesores
 - b) Propuestas de cursos
 - c) Propuesta de temática de un encuentro regional.
- Se nombrará a una institución para el jurado del Premio Nacional de Tesis CONEICC.
- Se trabajará en una base de datos de las instituciones del Consejo sobre profesores, número de alumnos, etc. Se usará el instrumento diseñado por Luis Alfonso Guadarrama para lo de acreditación y se completará si es necesario.
- Harán un foro virtual para estar en contacto, puesto que la distancia les impide reunirse presencialmente.



16. ASUNTOS VARIOS

16.1. Jorge Mirabal presentó a la titular del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) de la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac, María Antonieta Rebeilm quien hizo la presentación de dicho Centro ante la Asamblea:

- El CICA se creó el 11 de febrero de 2004.
- Su objetivo general es: contribuir al mejoramiento ético de los medios y de las empresas de comunicación, así como de sus contenidos, por medio de la realización de estudios sobre los medios, sus contenidos y los procesos de comunicación en las empresas e instituciones. Además se busca fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias y de las prácticas de la comunicación en los diversos centros de educación superior.
- Las funciones básicas del CICA son:
 1. La investigación.
 2. La realización de estudios que le son solicitados por los medios de comunicación, empresas e instituciones en la modalidad de consultorías.
- Las líneas de investigación son:
 1. El desarrollo de las teorías de la comunicación aplicadas al contexto latinoamericano
 2. Ética y análisis del impacto de los contenidos mediáticos en las audiencias
 3. Comunicación en las organizaciones
 4. Comunicación educativa para el desarrollo humano y social.
- El CICA cuenta con varios proyectos de investigación y tiene un proyecto editorial a desarrollar.

16.2 Elisa Montoya solicitó información sobre el Examen General de Egreso del Ceneval (EGEL). Dijo que en la Universidad de Occidente se aplica el examen de Ceneval a todas las carreras, menos para Comunicación, porque no hay y para que se pueda elaborar deben estar de acuerdo un cierto número de universidades. Preguntó si hay interés en eso y si es posible a través de CONEICC establecer el contacto con Ceneval. Agregó que a la Universidad de Occidente le interesa porque proporciona índices de calidad para maestros y alumnos y además, con cierto puntaje, sirve como forma de titulación.

La respuesta fue que una de las primeras instancias de certificación es EGEL. La COPA sería el organismo acreditador, que empezaría a trabajar en un examen general de certificación. Jorge Mirabal comentó que la COPA tiene contemplado no sólo procesos de acreditación de los programas, sino también procesos de certificación de egreso.



- 16.3. José Luis Cerdán dijo que dos o tres universidades del Valle de México estaban trabajando en un examen general de egreso de las licenciaturas. Yumin Monfort especificó que se trataba de la Universidad Anahuac y de la UNAM, que se retiraron, y se quedó la Carlos Septién.

Mirabal dijo que establecería contacto con Ceneval para saber si hay avances en EGEL, expresó que, establecer un examen EGEL sin la participación de CONEICC no es correcto. Sobre esto la próxima reunión de Asamblea se dará una respuesta.

- 16.4. Sobre los diferentes eventos a realizarse por diferentes instituciones, Jorge Mirabal, pidió que toda la información se le haga llegar a Dolores Ángeles para que se canalice a la página web del Consejo.

- 16.5. Yumin Monfort comentó que la Carlos Septién cumplirá 55 años de trabajo y se llevarán a cabo una serie de eventos, del 27 al 30 de abril, para conmemorar un aniversario más.

17. RATIFICACIÓN DEL LUGAR Y FECHA PARA LA LVIII ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE SEDE Y FECHA PARA LA LIX ASAMBLEA.

ACUERDO LVIII – 15: POR UNANIMIDAD SE RATIFICÓ QUE LA LVIII ASAMBLEA ORDINARIA DE CONEICC SE REALICE EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2004.

Para la celebración de la LIX Asamblea Luis Alfonso Guadarrama propuso a la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Saltillo

ACUERDO LVIII – 16: POR UNANIMIDAD SE DESIGNÓ A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CAMPUS SALTILLO COMO SEDE DE LA LIX ASAMBLEA ORDINARIA DE CONEICC, EN EL MES DE MARZO DE 2005.

18. CLAUSURA DE LA LVII ASAMBLEA ORDINARIA DE CONEICC

Una vez que se hubieron agotado los temas marcados en el orden del día, el Presidente Jorge Arturo Mirabal Martínez dio por terminados los trabajos de la LVII Asamblea. Agradeció a las autoridades académicas de la Universidad de Occidente, campus Culiacán y a sus representantes institucionales las atenciones brindadas y a todos los asambleístas su dinámica de participación.

Siendo las 14:25 hrs. del día 12 de marzo de 2004, se clausuró la LVII Asamblea Ordinaria de CONEICC.



Presidió

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Presidente

Levantó

María Concepción Lara Mireles
Secretaria de Actas y Acuerdos

LVIII
ASAMBLEA

Informe
de
TESORERÍA



SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FISCAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

CONEICC A.C.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

20 DE JUNIO DE 2004 AL 12 DE OCTUBRE DE 2004

INGRESOS

SALDO EN CHEQUERA AL DIA 20-06-2004	\$ 687,371.90
CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS	\$ 13,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 700,371.90

EGRESOS

DOCUMENTACION		\$ 10,000.00
CH- 412 ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACION	\$ 10,000.00	
PAQUETERIA Y ENVIOS		\$ 5,800.00
CH- 417 DOLORES ANGELES(PAQUETERIA DOCUMENTACION COPA)	\$ 400.00	
CH- 413 TRANS MATERIAL CONCURSO TESIS	\$ 5,000.00	
CH- 415 ENVIO DE RECIBOS DE PAGO DE CUOTAS DIFERENTES INST CONEICC	\$ 400.00	
PAPELERIA		\$ 6,000.00
CH- 424 COPIAS Y CARPETAS PARA LA LVIII ASAMBLEA	\$ 6,000.00	
PUBLICACIONES, EDICIONES E IMPRENSIONES		\$ 63,681.10
CH- 414 BERNARDO RUSSI (ELABORACION DE ANUARIO)	\$ 6,000.00	
CH- 418 PAGO PARCIAL (EDITORIAL DUCERE)	\$ 38,000.00	
CH- 421 COEDICION POR CONVENIO ENTRE UNAM Y CONEICC (TESIS GANADORA)	\$ 19,681.10	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES		\$ 29,000.00
CH- 410 CANO BACA FRANCISCO MARTIN (HONORARIOS MAYO Y JUN 2004)	\$ 10,000.00	
CH- 416 CANO BACA FRANCISCO MARTIN (HONORARIOS JULIO)	\$ 5,000.00	
CH- 422 CANO BACA FRANCISCO MARTIN (HONORARIOS AGOSTO Y SEPTIEMBRE)	\$ 10,000.00	
CH- 425 ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA(SEPTIEMBRE)	\$ 4,000.00	
COMISIONES BANCARIAS		\$ 1,919.32
COMISIONES BANCARIAS MAYO 2004	\$ 198.00	
COMISIONES BANCARIAS JUNIO 2004	\$ 657.86	
COMISIONES BANCARIAS JULIO 2004	\$ 198.00	
COMISIONES BANCARIAS AGOSTO 2004	\$ 667.46	
COMISIONES BANCARIAS SEPTIEMBRE 2004	\$ 198.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS		-\$ 2,075.49
INTERESES MAYO 2004	\$ 429.36	
INTERESES JUNIO 2004	\$ 411.74	
INTERESES JULIO 2004	\$ 408.88	
INTERESES AGOSTO 2004	\$ 424.50	
INTERESES SEPTIEMBRE 2004	\$ 401.01	
PAGO DE IMPUESTOS		\$ 4,552.00
CH- 426 RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	\$ 4,552.00	
I.S.R. RETENIDO POR BANCOS		\$ 1,194.59
Jun-04	\$ 261.11	
Jul-04	\$ 246.09	
Ago-04	\$ 239.36	
Sep-04	\$ 235.21	
Oct-04	\$ 212.82	
CURSOS Y VIATICOS		\$ 11,993.20
CH- 409 ORGANIZACION DEL SEM DE ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (PUEBLA)	\$ 4,693.20	
CH- 415 ORGANIZACION DEL SEM DE ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (PUEBLA) COMPLEMENTO	\$ 1,200.00	
CH- 420 ASIST SEM ORG POR GOBERNACION (DEM Y MEDIOS PUBLICOS) COMPLEMENTO	\$ 4,100.00	
CH- 419 ASIST SEM ORG POR GOBERNACION (DEM Y MEDIOS PUBLICOS)	\$ 2,000.00	
CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS		\$ 31,737.74
GIRO ORDEN DE PAGO FELAFACS CUOTA 2004	\$ 19,045.11	
GIRO ORDEN DE PAGO FELAFACS DEVOLUCION PAGO CURSO	\$ 12,692.63	

TOTAL EGRESOS

REMANENTE

\$163,802.46

\$536,569.44

OFICINA
TELEFONO Y FAX. 821-66-95
CELULAR 044 44 45 12-85-77
E-mail: canofiscal@hotmail.com

C.P. FRANCISCO M. CANO BACA
CED. PROF N° 1821408
AV. JOSE DE GALVEZ #921-1
SAN LUIS POTOSI S.L.P.



SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FISCAL, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

CONEICC A.C.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
20 DE JUNIO DE 2004 AL 12 DE OCTUBRE DE 2004

INGRESOS

SALDO EN CHEQUERA AL DIA 20-06-2004	\$ 687,371.90
CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS	\$ 13,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 700,371.90

EGRESOS

DIFUSION			\$ 400.00
CH- 417	DOLORS ANGELES(PAQUETERIA DOCUMENTACION COPA)	\$ 400.00	
DOCUMENTACION			\$ 10,000.00
CH- 412	ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACION	\$ 10,000.00	
ACADEMICO			\$ 24,681.10
CH- 413	TRANS MATERIAL CONCURSO TESIS	\$ 5,000.00	
CH- 421	COEDICION POR CONVENIO ENTRE UNAM Y CONEICC (TESIS GANADORA)	\$ 19,681.10	
SECRETARIA DE ACTAS			\$ 6,000.00
CH- 424	COPIAS Y CARPETAS PARA LA LVIII ASAMBLEA	\$ 6,000.00	
INVESTIGACION			\$ 44,000.00
CH- 414	BERNARDO RUSSI (ELABORACION DE ANUARIO)	\$ 6,000.00	
CH- 418	PAGO PARCIAL (EDITORIAL DUCERE)	\$ 38,000.00	
TESORERIA			\$ 400.00
CH- 415	ENVIO DE RECIBOS DE PAGO DE CUOTAS DIFERENTES INST CONEICC	\$ 400.00	
PAGO DE IMPUESTOS			\$ 4,552.00
CH- 426	RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	\$ 4,552.00	
MANEJO CONTABLE			\$ 25,000.00
CH- 410	CANO BACA FRANCISCO MARTIN (HONORARIOS MAYO Y JUN 2004)	\$ 10,000.00	
CH- 416	CANO BACA FRANCISCO MARTIN (HONORARIOS JULIO)	\$ 5,000.00	
CH- 422	CANO BACA FRANCISCO MARTIN (HONORARIOS AGOSTO Y SEPTIEMBRE)	\$ 10,000.00	
COMISIONES BANCARIAS			\$ 1,919.32
	COMISIONES BANCARIAS MAYO 2004	\$ 198.00	
	COMISIONES BANCARIAS JUNIO 2004	\$ 657.86	
	COMISIONES BANCARIAS JULIO 2004	\$ 198.00	
	COMISIONES BANCARIAS AGOSTO 2004	\$ 667.46	
	COMISIONES BANCARIAS SEPTIEMBRE 2004	\$ 198.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS			-\$ 2,075.49
	INTERESES MAYO 2004	\$ 429.36	
	INTERESES JUNIO 2004	\$ 411.74	
	INTERESES JULIO 2004	\$ 406.88	
	INTERESES AGOSTO 2004	\$ 424.50	
	INTERESES SEPTIEMBRE 2004	\$ 401.01	
I.S.R. RETENIDO POR BANCOS			\$ 1,194.59
	Jun-04	\$ 261.11	
	Jul-04	\$ 246.09	
	Ago-04	\$ 239.36	
	Sep-04	\$ 235.21	
	Oct-04	\$ 212.82	
PRESIDENCIA			\$ 47,730.94
CH- 409	ORGANIZACION SEM DE ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (PUEBLA)	\$ 4,693.20	
CH- 415	ORGANIZACION SEM DE ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (PUEBLA) COMPLEMENTO	\$ 1,200.00	
CH- 420	ASIST SEM ORG POR GOB DEM Y MEDIOS PUBLICOS COMPLEMENTO	\$ 4,100.00	
CH- 419	ASIST SEM ORG POR GOB DEM Y MEDIOS PUBLICOS	\$ 2,000.00	
CH- 425	ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA(SEPTIEMBRE)	\$ 4,000.00	
GIRO	ORDEN DE PAGO FELAFACS CUOTA 2004	\$ 19,045.11	
GIRO	ORDEN DE PAGO FELAFACS DEVOLUCION PAGO CURSO	\$ 12,692.63	

TOTAL EGRESOS

REMANENTE

\$163,802.46

\$536,569.44

OFICINA
TELEFONO Y FAX. 821-66-95
CELULAR 044 44 45 12-85-77
E-mail: canofiscal@hotmail.com

C.P. FRANCISCO M. CANO BAGA
CED. PROF N° 182140
AV JOSE DE GALVEZ #92
SAN LUIS POTOSI S.L.P.

**LVIII
ASAMBLEA**

**Informe
del
COMITÉ COORDINADOR**



Informe de la Presidencia del CONEICC

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Marzo a Octubre de 2004

A continuación presentamos una síntesis de las acciones llevadas a cabo por el Comité Coordinador entre los meses de marzo a octubre de 2004.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN

Continúa la participación del CONEICC, a través del Dr. Javier Esteinou Madrid, en las distintas actividades llevadas a cabo por la "XEQK LA RADIO DE LOS CIUDADANOS". En esta Asamblea, el Dr. Esteinou nos presenta su cuarto informe al frente de esta representación.

La Maestra Cristina Romo Gil asistió, representando al CONEICC, a la Ceremonia de entrega del Premio Nacional de Periodismo 2004, el día 3 de mayo en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

La Fundación "México Unido en sus Valores Culturales" envió a esta presidencia una carta de reconocimiento, por la candidatura que presentara el CONEICC de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García para el IV Premio "A la Excelencia de lo Nuestro". La Fundación felicita a la Escuela y al Consejo por la destacada participación en este Certamen.

El día 4 de mayo, en la ciudad de Monterrey y en el marco del Encuentro de Comunicación denominado "Espacio", se hizo entrega al Sr. Emilio Azcárraga Jean, Presidente de la empresa TELEVISA, del Premio Latinoamericano a la Excelencia Televisiva, otorgado por FELAFACS al Programa "La historia de la



televisión”, de la Serie México Nuevo Siglo, producido por Editorial Clío y Televisa. Estuvieron presentes, junto con un servidor, la Vicepresidenta Cecilia Quintanilla y el Mtro. Luis Núñez, Presidente Honorario de FELAFACS.

El pasado 20 de septiembre atendimos la invitación para asistir a la Ceremonia de Bienvenida al Congreso “Democracia y Medios Públicos”, en el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación. Reconocemos y nos congratulamos por la destacada participación como organizadora de este evento, de la Mtra. Beatriz Solís Leree.

En la V Edición (Convocatoria 2004) del Reconocimiento Iberoamericano al Mensaje de Beneficio Social, Certamen organizado por la Asociación “Caracol de Plata”, CONEICC participó con alrededor de 20 videos producidos por varias de nuestras Escuelas afiliadas.

Con la ponencia “Ética y Ciencias Cognitivas”, el Maestro Marco Antonio Millán Campuzano representó al Consejo en el 2º. Congreso Internacional sobre Verdad y Libertad en los Medios: Comunicación al Cubo, organizado por la Universidad Anáhuac del Norte el día 29 de septiembre.

El CONEICC, a través de la Vocalía Valle de México, participó en la organización del Seminario sobre Ética y Comunicación, que se celebró de febrero a julio de este año en la Universidad del Claustro de Sor Juana, institución convocante de esta actividad académica.

Los próximos días 17, 18 y 19 de noviembre, el CONEICC participará a través de ponencias magistrales en dos importantes actividades académicas: el 1er. Congreso Nacional de Comunicación “Ciencia, Arte y Estrategia”, organizado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y el 3er. Coloquio Nacional y Encuentro de Estudiantes “Comunicación, Cultura y Desarrollo: Prácticas, Discursos, Tecnología”, que tendrá verificativo en la Universidad Autónoma de Yucatán.

Mención especial merece el trabajo realizado por la Vocalía Noreste en la organización del VI Encuentro Regional “Comunicación para el Desarrollo”, cuyos resultados se presentarán durante la Asamblea. Asistimos a la Ceremonia de Inauguración y constatamos el gran esfuerzo de nuestros compañeros al concretar un proyecto de tan alta significación para el campo académico. Los profesores, investigadores y estudiantes del noreste del país se dieron cita en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el Campus Tampico de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, institución sede del Encuentro. Un ejemplo, sin duda, de buena organización y compromiso por parte de la Vocalía, que da testimonio de la efectividad de la estrategia de réplica del Comité Coordinador que hemos estado promoviendo entre las distintas Vocalías.



ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Con fecha 3 de junio de 2004, el Dr. Javier de la Garza Aguilar informó a esta presidencia que en reunión ordinaria del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), fue designado Director General de este organismo. Con ello, se oficializó el diálogo que ya se venía sosteniendo con el Dr. de la Garza a través de la Mtra. Dolores Ángeles Ricaño, responsable del proceso de legitimación de la Comisión Acreditadora para Programas de Comunicación (COPA). A reserva de que en su informe la Mtra. Dolores Ángeles nos detalle el proceso que se ha llevado a cabo en esta gestión, cabe destacar que con fecha 24 de septiembre de 2004, fueron entregados al COPAES los últimos documentos que nos fueron solicitados para, finalmente, proceder a la dictaminación del reconocimiento solicitado para que la COPA entre en funciones. Al momento de realizar este Informe, estamos en espera de la respuesta oficial del COPAES.

Por otra parte, en mi calidad de Presidente del CONEICC, fui invitado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) a participar en el Consejo Técnico que habrá de definir el Examen General de Egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (EGEL). El CENEVAL es una asociación civil, sin fines de lucro, que desde 1994 tiene, entre otras, la función de evaluar los resultados del aprendizaje de los egresados del Sistema de Educación Superior en el país. Para ese fin aplica ya Exámenes Generales de Egreso de varias carreras, y ha iniciado los trabajos para definir el correspondiente a la disciplina de Ciencias de la Comunicación.

La reunión preparatoria para la integración del Consejo Técnico del EGEL de Comunicación se efectuó el día 2 de junio. Asistieron como especialistas invitados por CENEVAL: Claudia Benassini (ITESM), Vicente Castellanos (AMIC), Raúl Trejo Delarbre (UNAM), José de Jesús González Almaguer (Universidad Anáhuac), Alma Rosa Alva de la Selva (UNAM), Jesús Galindo (Universidad Veracruzana), Elisa Montoya Verdugo (Universidad de Occidente), Jorge Mirabal (CONEICC), Roberto Alvarado Tenorio y Miguel Ángel Hernández Rodríguez (CENEVAL). Los convocantes expusieron, conforme a la agenda, los siguientes puntos: organización y propósitos del CENEVAL; funciones principales de los Consejos Técnicos; instituciones de educación superior que imparten la carrera de comunicación en el país; y los aspectos generales que podrían constituir la estrategia para abordar el análisis de planes y programas de comunicación y, en general, el trabajo del Consejo Técnico.

Posteriormente se abrió la discusión sobre la conveniencia de delinear un perfil para el Consejo Técnico de Comunicación, tomando como punto de partida a los distintos invitados, que proceden de varias universidades del interior del país, de la ciudad de México y otros que participan como especialistas. En uso de la palabra los invitados comentaron sobre las conveniencias y limitaciones del Consejo



Técnico del EGEL en Ciencias de la Comunicación, así como de su participación, y de la necesidad de incluir a otros participantes, con quienes se buscaría que el Consejo Técnico tuviera un perfil que representara de manera equilibrada lo mismo a regiones que a instituciones públicas y privadas, así como, en la medida de lo posible, pensamiento y enfoques sobre la disciplina.

En este sentido, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Los presentes aceptan participar en el Consejo Técnico, cuya reunión constitutiva podría efectuarse un mes después, esto es, en los primeros días del mes de julio de 2004.
2. Convocar a incorporarse al Consejo Técnico a diversos profesores e investigadores del campo de la comunicación. Entre los nombres que los asistentes propusieron están: Margarita Reyna, Raúl Fuentes, Javier Esteinou, Rafael Serrano, Gabriela Warkentin, Enrique Brito y Dolores Ángeles. Se propuso invitar también a un representante de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García y se dijo que Beatriz Solís confirmaba su participación aún cuando no pudo asistir a la reunión.
3. El Presidente del CONEICC solicitó un tiempo considerable para proponer, desde el Consejo, una serie de nombres de académicos a ser considerados en la conformación del Consejo Técnico. Argumentó la necesidad de compartir este proyecto con su Comité Coordinador. La petición fue aceptada.
4. Con base en estos acuerdos, se dijo que el CENEVAL iniciaría un proceso de consulta y, en su caso, de invitación formal a los especialistas y representantes propuestos para constituir, en el plazo previsto, el Consejo Técnico del EGEL Ciencias de la Comunicación.

Posteriormente, el día 9 de julio de 2004, Roberto Alvarado y Miguel Ángel Hernández me comunicaron textualmente que "... desde el 1 de julio de 2004 los suscritos no tenemos ya la responsabilidad del proyecto para constituir el Consejo Técnico del EGEL de Comunicación. Éste ha sido asignado a una nueva Coordinación, cuyo titular es el Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz... Hemos entregado a la autoridades de la institución un informe detallado del avance del proyecto, indicando las tareas administrativas o de coordinación en proceso o pendientes, para que una vez concluidas den paso a la integración del Consejo Técnico de Comunicación...". Hasta aquí la referencia textual del comunicado.

De entonces a la fecha, esta presidencia no ha recibido ninguna información oficial por parte del CENEVAL. No obstante, en mi carácter de Director de Programa de Licenciatura en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al igual que otros responsables de carreras de comunicación de diversas instituciones del país, hemos recibido una solicitud del Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz, nuevo coordinador del proyecto, para enviar al Centro de Evaluación los planes y programas de



estudio de nuestras respectivas licenciaturas; esto, con el fin de integrar el perfil referencial de validez para el EGEL de Comunicación y Periodismo, según lo explica CENEVAL.

Esperamos ser convocados en breve para reanudar los trabajos desde la representación del CONEICC. Por la trascendencia del proyecto y sus implicaciones para nuestros egresados, comparto esta información a la Asamblea para su análisis y discusión.

SEMINARIO “ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Y EL PERIODISMO Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO: La formación deontológica de los comunicadores y periodistas universitarios.”

Durante los últimos meses, el Dr. Jorge Calles, Coordinador Académico del Seminario, junto con los representantes institucionales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, trabajan intensamente en la organización de esta actividad, cuya fecha se definió para los próximos 4 y 5 de noviembre. La convocatoria está abierta. Cada institución afiliada al Consejo puede enviar, exento de pago de inscripción, a un representante, no excluyendo por supuesto al número de académicos que cada Escuela desee participen en el Seminario. Hacemos un especial llamado a aquellos maestros que imparten cátedra sobre ética de la comunicación y el periodismo, para que conformen una de los seminarios de exposición que se tienen previstos, además de las mesas de diálogo y conferencias magistrales que configuran el formato del evento. Anunciamos que el impacto del Seminario se extiende, toda vez que nos acompañarán colegas de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, cuyas instituciones son miembros de FELAFACS. Esperamos su entusiasta participación.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

POSTEXTO, la Red de Estudios de Comunicación y Cultura del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, propuso al CONEICC el establecimiento de un Convenio de Colaboración Académica Internacional. Este organismo se encarga de articular toda la investigación de la comunicación y la cultura en Cuba, y tiene como propósitos vincular sus esfuerzos con similares en América Latina, Estados Unidos y Europa. Proponen el desarrollo de investigaciones conjuntas, publicaciones, intercambios y movilidad de profesores y estudiantes, realización de talleres, seminarios, coloquios, entre otros proyectos. El Comité Coordinador revisa los términos del Convenio para informar sobre este particular a la Asamblea.

PUBLICACIONES



En este rubro se informa que el CONEICC coeditó con la Universidad Nacional Autónoma de México, el libro del Mtro. Rafael Ávila titulado "Crítica de la Comunicación Organizacional". Con este fin se firmó un Convenio Editorial entre nuestro Consejo y la UNAM. La Maestra Cristina Romo entregará en esta Asamblea los libros y explicará los detalles de este proyecto.

También en esta Asamblea, la Coordinación de Investigación presenta nuestro XI Anuario de CONEICC. El Maestro Bernardo Russi nos detallará el proceso de su edición, recomendaciones para los números futuros y diversas observaciones sobre esta tarea institucional del Consejo.

Finalmente, luego de agradecer una vez más a todos mis compañeros del Comité Coordinador su trabajo profesional y comprometido, comparto con esta Asamblea la necesidad de continuar reflexionando sobre la naturaleza y el carácter del Consejo, sobre la dinámica de las Vocalías y el sentido de nuestra institución. Ha sido ésta la tarea central del diálogo al interior del Comité Coordinador. Una propuesta concreta en este sentido, es la reestructuración del formato de las Asambleas. Ponemos a su consideración una estrategia tendiente a equilibrar las actividades de orden administrativo y académico durante estas reuniones, privilegiando la participación de los miembros del CONEICC en formatos académicos donde se discutan temas de interés general, a propuesta de los representantes de las distintas instituciones afiliadas. El objetivo es configurar una agenda de trabajo para el Consejo, a partir de temáticas o problemas centrales del campo académico y profesional, que sean discutidos durante las Asambleas.

Enfrentamos con optimismo esta reunión, en la que atenderemos asuntos de vital importancia para la vida futura del Consejo, como es la propuesta de reformas a nuestro Estatuto. Gracias y felicidades a la Universidad Veracruzana, miembro fundador del CONEICC, por la generosa hospitalidad que nos brindan en la organización de esta LVIII Asamblea.



Informe de la Coordinación de Asuntos Académicos

Imelda Hernández Morales
Marzo a Octubre de 2004

I. Observadores

Se ha llevado a cabo el seguimiento correspondiente para el proceso de aceptación al CONEICC como miembros provisionales de las siguientes Universidades:

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Programa Académico: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Hidalgo 524 pte. Monterrey, Nuevo León

Página web: <http://www.ceu.edu.mx>

Representante institucional: Dr. Luis Tijerina

El Mtro. Bernardo Russi y una servidora realizamos la visita correspondiente en el mes de junio a las instalaciones del Centro de Estudios Universitarios, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Hicimos las entrevistas correspondientes a los estudiantes, profesores y autoridades de la Universidad.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR

Programa Académico: Licenciatura en Comunicación y Multimedia

Av. Río Mixcoac #48 Col. Insurgentes Mixcoac

México D.F.

Página web: <http://www.usb.edu.mx/>

Representante institucional: Mtra. Verónica Ochoa.

El pasado miércoles de 29 de septiembre, la Universidad Simón Bolívar, a través de la Mtra. Verónica Ochoa, hizo una presentación ante la Vocalía del Valle de México sobre el plan de estudios, así como los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Universidad para impartir este programa de estudios. En esta sesión tuvimos oportunidad de hacer los comentarios pertinentes a la representante de la Universidad.



2. Atención a las solicitudes de ingreso al CONEICC

En relación a las instituciones que en esta ocasión han solicitado participar como observadoras, se les ha enviado la información que así han requerido.

INSTITUTO JUSTO SIERRA
UNIVERSIDAD DE CELAYA

II. Trabajos e instituciones participantes en el XVIII Premio Nacional de Tesis

Se recibieron un total de 53 tesis: 46 para la categoría de licenciatura y 7 para la categoría de maestría; después de una revisión de los títulos y de las sinopsis, se seleccionaron 3 trabajos para el Premio Especial de Radio promovido por la ASOCIACIÓN DE RADIODIFUSORES DEL VALLE DE MÉXICO, de los cuales 2 eran a nivel licenciatura y 1 a nivel Maestría.

Participaron un total de 17 Instituciones:

1. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2. UNAM- ENEP/ ARAGON
3. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO
4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
5. UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
6. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-PUEBLA
7. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LEÓN
8. UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS-PUEBLA
9. UNIVERSIDAD DEL MAYAB
10. UNIVERSIDAD DE SONORA
11. UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE
12. UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO
13. UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE PUEBLA
14. ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIÉN GARCÍA
15. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
16. UNIVERSIDAD VERACRUZANA
17. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Perfil de los participantes:

Todas las categorías:

Individuales: 52
Equipo: 1

Licenciatura:

Individuales: 45
Equipo: 1

Mujeres: 33



Hombres: 15

Maestría (todas las tesis son individuales)

Hombres: 4

Mujeres: 3

**Temas más recurrentes (categoría licenciatura y maestría)**

Tema	Núm. de trabajos	Algunas combinaciones	Categoría Licenciatura	Categoría Maestría
Cine	7	Literatura, cine de autor, etc	7	
Fotografía	4	Nuevas tecnologías, antropología, publicaciones	4	
Radio	3	Nuevas tecnologías, estudios de recepción.	2	1
Televisión	6	Informativa, cultural, política, televisión cultural	4	2
Prensa escrita	5	Literario, análisis informativo, cultural.	4	1
Nuevas tecnologías	7	Internet	4	3
Comunicación y Cultura	4	Uso del espacio, aspectos culturales de una comunidad, interculturalidad	4	
Publicidad	3	Difusión, mercadotecnia, hábitos de consumo	3	
Producción Editorial	3	Diseño y producción editorial, Publicaciones.	3	
Semiótica	1	Semiótica	1	
Video	2	video-música video-política	2	
Literatura	3	Análisis de contenido, interpretación literaria	3	
Comunicación y Política	1	Campañas políticas	1	
Teoría de la Comunicación	4	Conocimiento científico en comunicación	4	

Balance general del proceso y conformación del jurado

El proceso en general se llevó dentro del tiempo establecido, sin embargo algunos problemas en el envío y en la recepción del material, obligaron a hacer ciertos ajustes. Al igual que la vez anterior, se invitó a varios profesores e investigadores de diversas universidades tanto públicas como privadas, así como de diversas especialidades, para conformar un jurado plural.

De acuerdo a las áreas de estudio, docencia e investigación, se amaron los paquetes de los trabajos inscritos, mismos que fueron enviados con un fólder que contenía la invitación formal para ser parte del jurado, las indicaciones generales del proceso de trabajo y los formatos de evaluación. A partir de una evaluación numérica se obtuvo el promedio global de cada una de las tesis. Se presenta en este informe los nombres de los profesores que participaron como miembros del jurado en ambas categorías, en esta importante actividad del CONEICC.

Profesores e investigadores que evaluaron los trabajos que participaron en la categoría de Licenciatura:

MTRA. ANTONIETA CASTELLANOS

UNIVERSIDAD DE KINO



MTRO. PEDRO OCTAVIO REYES ENRIQUEZ	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
MTRO. GEORGE REYES	ITESM - CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO
MTRO. HORACIO GARDUÑO	ITESM - CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO
MTRA. ILDEBRANDA LÓPEZ LANDEROS	UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO
MTRA. MARISOL TELLO	UNIVERSIDAD DEL MAYAB
MTRA. EDITH BALLEZA BELTRÁN	ENEP - ARAGÓN
MTRO. LUIS BUENO	UNIVERSIDAD DE COLIMA
MTRA. MARÍA DEL LOURDES HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-LEÓN
DRA. CONCEPCIÓN LARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
MTRO. SANTIAGO ARIAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
MTRA. SIRIA MORENO	UNIVERSIDAD LA SALLE LAGUNA
MTRA. IRMA LETICIA CANEL WINDER	UNIVERSIDAD LA SALLE LAGUNA
MTRA. CINTYA RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD LA SALLE LAGUNA
DRA. ANA LETICIA GASPAR	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
MTRA. EMMA HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
MTRO. ANDRÉS GUZMÁN	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
MTRA. CECILIA THOMSEN	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
MTRA. MA. GUADALUPE JUÁREZ PÉREZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO
MTRO. EDUARDO GARZÓN	CAMPUS LOMAS VERDES
DR. JUAN RICARDO COJUC W.	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
DR. IGNACIO PRADO	ITESM-CAMPUS CUERNAVACA
MTRA. SOCORRO GONZÁLEZ	ITESM-CAMPUS CUERNAVACA
CINEASTA ROBERTO MENÉNDEZ	ITESM - CAMPUS CUERNAVACA
MTRO. JOSÉ SAMUEL MARTÍNEZ LÓPEZ	CINEASTA
MTRA. ANA LUCÍA HIRATA BARRAZA	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
MTRO. GERARDO LOPEZ ROMERO	UNIVERSIDAD DEL NOROESTE
	ITESM-CAMPUS ESTADO DE MÉXICO

Profesores e investigadores que evaluaron los trabajos que participaron en la categoría de Maestría:

DRA. FÁTIMA FERNÁNDEZ	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES UNAM
MTRA. CRISTINA ROMO	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
DRA. MÓNICA DIANA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE MONTERREY
DRA. ANA LETICIA GASPAR	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
DR. MARCO MILLÁN	CLAUSTRO DE SOR JUANA
DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ LOMELÍ	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DR. OCTAVIO ISLAS	ITESM-CAMPUS ESTADO DE MÉXICO
DRA. CONCEPCIÓN LARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
MTRA. CECILIA THOMSEN	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
MTRA. ENEDINA ORTEGA GUTIÉRREZ	ITESM - CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO
DR. JOSÉ LUIS ESPÍNDOLA CASTRO	ITESM - CAMPUS CUERNAVACA



Resultados del Premio CONEICC – categoría licenciatura

Primer lugar PREMIO CONEICC – categoría Licenciatura

Autor: Karla Eugenia Guajardo Rodríguez
Universidad: Universidad de las Américas-Puebla
Título: Análisis de las representaciones en fotografías hechas por un grupo de jóvenes totonacos
Director de la Tesis: Mtro. Jorge Alberto Calles Santillana
Evaluación global: 94.7

Segundo lugar:

Autor: Eva María Guerrero Anzar
Universidad: Universidad de las Américas-Puebla
Título: Video Escándalos: Información política y preferencias partidistas
Director de la Tesis: Mtro. Jorge Alberto Calles Santillana
Evaluación global: 93.3

Tercer lugar:

Autor: Yennue Irina Zárate Valderrama
Universidad: Universidad Intercontinental
Título: El reverso de las marcas y la respuesta del receptor activista
Director de la Tesis: Lic. Víctor Manuel Ramos García
Evaluación global: 90.3

Resultados del Premio CONEICC – categoría Maestría

Categoría Maestría:

Autor: David González Hernández
Universidad: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
Maestría en Comunicación con especialidad en Difusión de la Ciencia y la Cultura
Título: El sueño americano en México
Televisión estadounidense y audiencias juveniles en Tijuana
Director de Tesis: Dr. Raúl Fuentes Navarro
Evaluación global: 99

Premio Especial de Radio

Resultados del Premio Especial de Radio

Autor: Alicia Isabel Noguez Morales
Universidad: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México



Título: Origen, desarrollo, situación actual y prospectiva de los tiempos fiscales de radio y televisión
Director de la Tesis: Federico del Valle Osorio

III. Situación de los miembros provisionales y atención a las solicitudes de nuevo ingreso.

a. Miembros provisionales

En relación a los miembros provisionales que fueron aceptados en marzo del 2004, estamos trabajando para revisar el avance de los compromisos y acordar los detalles de su ingreso al CONEICC como miembros asociados en la próxima reunión de Asamblea, a celebrarse el próximo año.

b. Observadores

En lo que respecta a los miembros observadores acordaremos las fechas de visita para llevar a cabo un diagnóstico más formal sobre las instalaciones, recursos humanos y materiales, entrevista con las autoridades universitarias, profesores y estudiantes. Para este momento el expediente de la Universidad que solicite su incorporación al CONEICC debe contar con su documentación completa.

c. Personas que han solicitado su ingreso como miembros a título personal:

La persona que ha solicitado su ingreso al CONEICC como miembro a título personal es:

Mtra. Lucila Hinojosa Córdova
FCC – Universidad Autónoma de Nuevo León
Maestra Tiempo Completo
email: lhinojos@uanl.mx

Ricardo Velasco Preciado
Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa
ILCE
email: rvelasco@cecte.ilce.edu.mx

d. Instituciones que han solicitado ser observadores

Se atendieron las peticiones de las siguientes universidades, las cuales recibieron una invitación especial para la LVIII Asamblea y participar como observadores.

Universidad de Celaya
Enlace:
Elsa Martínez Ruiz
Directora de la Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación
y Mercadotecnia
mare@udec.edu.mx



Centro Cultural Universitario Justo Sierra
Enlace:
Martha O. Huerta Olea

IV. Elaboración del directorio de profesores e investigadores

Con los datos obtenidos se elaboró la primera propuesta para conformar el directorio de los profesores e investigadores cuyas Universidades son miembros del CONEICC. El propósito es crear una base de datos que esté disponible en la página del CONEICC, la cual sirva de enlace para la conformación de redes de investigación, así como un puente de comunicación entre colegas y estudiantes que en determinado momento requieran la asesoría de una persona especializada en alguna área de la comunicación, o incluso para la invitación a conferencias, talleres o seminarios.

A través de cada uno de los vocales, se ha enviado el formato correspondiente. Agradeceremos que aporte los datos correspondientes y lo envíe a la siguiente dirección electrónica:
imelda.hernandez@itesm.mx



Informe de la Coordinación de Investigación

Bernardo Russi Alzaga

El anuario

La convocatoria para el XI Anuario de CONEICC se lanzó en la Asamblea de marzo del 2004, en la misma se especificaba como fecha límite para la recepción de artículos el 15 de junio del mismo año. Para la última semana de mayo habían llegado únicamente doce artículos con los cuales empezamos a trabajar revisando el formato de los mismos y el uso correcto del modelo APA para citar, lo que nos permitió una ida y vuelta con los autores que necesitaran hacer correcciones de este tipo antes de mandar a dictamen sus artículos.

Por estas fechas empezamos también el reclutamiento de dictaminadores teniendo respuestas afirmativas de aproximadamente veinticinco investigadores dispuestos a realizar dicha tarea, a esta lista se fueron agregando, conforme las necesidades del anuario, otros cuantos para llegar a un total de treinta, de los cuales solo uno no cumplió con el dictamen.

Dada la poca respuesta a tan poco tiempo de la fecha límite para la recepción de artículos decidimos ampliar la misma una semana, sin embargo nuestra sorpresa fue grande cuando en las semanas del 15 y 22 de junio nos llegaron casi treinta artículos más



para obtener un total de cuarenta y un artículos dispuestos a ser dictaminados para el Anuario.

Con tan grande respuesta la tarea de distribución para dictaminación de los artículos se volvió un poco más complicada de lo normal, sin embargo gracias a la gran disposición de algunos de los dictaminadores abiertos a revisar más de dos artículos pudimos completar esta parte tan importante del proceso.

Los artículos se empezaron a mandar a dictamen entre finales de junio y principios de julio dándoles como plazo a los dictaminadores una semana por artículo, plazo que se extendió muchas de las veces. Fue hasta principios de agosto que tuvimos de regreso todos los artículos, de los cuales dos fueron aprobados sin modificaciones, veinticuatro fueron aprobados con modificaciones y quince fueron rechazados.

Todos aquellos que necesitaban correcciones se regresaron a sus autores junto con una carta y el dictamen correspondiente para que en el plazo de una semana los modificaran y nos enviaran la versión final, de éstos solo regresaron veintiún artículos, lo que nos dio un total de veintitrés artículos para el Anuario XI de CONEICC.

Se les pidió también a los autores que hicieran pequeñas modificaciones para apegarse al formato del Anuario donde cada texto debía tener una resumen al inicio de no más de trescientas palabras y una nota a pie de página con las referencias del autor citando especialidad de la comunicación en la que adscriben, universidad en la que trabajan y correo electrónico.

Una vez que tuvimos todos los textos listos para el anuario se hizo un archivo donde los formateamos para que quedaran más o menos uniformes antes de mandarse a diseño y corrección de estilo.

A este compendio de artículos se agregaron las hojas iniciales, el índice, dos reseñas de libros y seis reportes de redes quedando listo el documento para diseño y corrección de estilo.



La editorial

Al lanzarse la convocatoria se inicio la búsqueda de una editorial para que trabajara el Anuario pidiéndoles tiempos de entrega y costos aproximados se decidió que la mejor opción era la Editorial Ducere, misma que trabaja con otras facultades de la Universidad Intercontinental, nos pusimos en contacto personal con ellos y se fueron afinados detalles para el trabajo, mismos que se modificaron a lo largo del proceso para adaptarse a las necesidades de este XI Anuario.

Se tuvieron juntas con Patricia Hernández de la Editorial y con Manuel Brito quien, recomendado por ella, sería el diseñador encargado del proyecto, con él se discutió el diseño y la portada. Nos hizo propuestas en papel y electrónicas hasta llegar al diseño que más nos gustaba y se acomodaba al Anuario.

Una vez completado nuestro borrador con todo el material que se incluiría en el Anuario a excepción de la introducción se le mando, a finales de agosto, al diseñador para que comenzara el proceso de corrección de estilo y diseño de las primeras planas.

Luego de dos semanas, para mediados de septiembre, nos empezaron a regresar las primeras planas para que las leyéramos y corrigiéramos al tiempo que ellos hacían una segunda revisión, dando inicio a una etapa de diaria entrega de correcciones y planas por corregir, al final de esta se nos entregará el borrador final de lo que será el Anuario para una última y rápida revisión antes de mandarse a la imprenta.

Finalmente cada texto tuvo tres lecturas para que quedaran listos en cuanto a formación, redacción y estilo. Aún en esta etapa se encontraron textos que aún les faltaban correcciones y hubo uno que de plano no hubo tiempo de regresar con el autor para poder tenerlo listo.

La última etapa consistió en dejar lista la portada en cuanto a diseño. Esta fue revisada hasta cuatro veces para que quedara lista y se pudiera imprimir. El Anuario quedó listo para imprimirse desde el día 4 de octubre, se encuadernó y enviaron los ejemplares a Veracruz para que se distribuyeran en la LVIII Asamblea Ordinaria del Consejo, al mismo tiempo se mandaron al Centro de Documentación CONEICC en el



ITESO, a cargo de Cristina Romo, para que se cumpla con los intercambios comprometidos y se cuente con un número de ejemplares en el acervo del Centro.

Por último, se repartieron tres ejemplares a cada autor que colaboró en este número y uno a cada dictaminador. Queda pendiente lo siguiente:

1. Que la Asamblea apruebe si podemos comenzar a distribuir el Anuario XI en Librerías de diferentes ciudades.
2. Que la Asamblea apruebe que el Anuario pase a una edición semestral convirtiéndose en Revista y buscar financiamientos externos.



Informe de la Vocalía Centro-Occidente

Ana Leticia Gaspar Bojórquez

Mayo 2004

1. Se realizó una junta de trabajo el 7 de mayo del año en curso, en la Universidad Latina de América, en Morelia, Mich.
2. Como primera parte de la reunión, la Dra. Fátima Fernández explicó cómo podría participar la Vocalía en el proyecto de investigación Espacios de Calidad en la Radio. Así mismo, se acordó abrir un foro en internet para mantener el diálogo. Dicho Foro quedó a cargo de la UIA – León.
3. A continuación, se presenta la minuta de la segunda parte de la junta:

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA VOCALÍA REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD LATINA DE MORELIA, MICHOACÁN EL DÍA 7 DE MAYO DEL 2004

En la reunión estuvieron presentes los representantes de 9 instituciones en calidad de miembros asociados, miembros provisionales y observadores, por tanto, hubo quórum para sesionar. Las instituciones presentes fueron:



Universidad del Valle de Atemajac
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Universidad Iberoamericana de León
Universidad La Salle de León
Universidad Latina de América
Universidad del Valle de México, campus Querétaro
Universidad Lasallista Benavente
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma de Querétaro

La reunión dio inicio a las 12:15 horas y tuvo como tema principal el definir la posición de la vocalía en torno a las modificaciones que se le están haciendo a los Estatutos del CONEICC, a través de una comisión especial y en donde nuestra representante es Sofía Palau Cardona del ITESO. Esta posición será presentada al Comité Coordinador en la reunión que se llevará a cabo durante el mes de junio.

I. Los trabajos dieron inicio con una introducción¹ de Sofía en donde nos explicó los trabajos que la comisión especial ha venido desarrollando y propuso que en torno al documento que se nos hizo llegar previamente, por correo electrónico, la discusión se centrara en dos vertientes: modificaciones generales y modificaciones más complejas al mismo. He aquí los principales acuerdos tomados con base en los artículos que se señalan en la propuesta de modificación:

1. Hubo acuerdo unánime de aprobación en cuanto a las modificaciones de forma que la Comisión de trabajo sugiere sobre el estatuto.

¹ Dentro de esta introducción, también nos informó que dentro de esta comisión especial, además de las modificaciones, se empezará a trabajar, paralelamente, la creación de un Reglamento de Asambleas; de un Reglamento de Admisión y Permanencia al Consejo y un Reglamento que rija el trabajo del Comité Coordinador. Tanto los reglamentos como las posturas de cada vocalía serán presentadas en la reunión del 15 de junio.



2. Artículo 2. Sobre el domicilio fiscal que debe tener el Consejo, la vocalía acordó que este debe permanecer como hasta ahora; sin embargo, es necesario rentar una oficina para recibir notificaciones de cualquier tipo con el fin de que institución alguna pudiera verse afectada en un momento dado.
3. Artículos 6 y 7. Sobre las precisiones que deben realizarse en cuanto al tipo de miembros que existen dentro del Consejo, la vocalía acordó que en el Estatuto se señale que los miembros, independientemente de su categoría, tengan los mismos derechos y obligaciones.
4. Artículo 9. Dentro de la vocalía se manifestaron dos posturas en torno a la pertinencia de la pertenencia al Consejo de Centros de Investigación que no estén afiliados a las instituciones de educación superior: los que están a favor de que éstos pertenezcan, aún cuando no estén afiliados a IES y la de los que expresan que únicamente podrán pertenecer cuando comprueben su afiliación a alguna IES.

Dentro del mismo artículo, en la fracción II, la vocalía acordó que se incluya, como inciso D, el que el Consejo pueda invitar, como miembro a título personal, a algún académico o investigador que, por méritos propios, cubriera con los requisitos de ingreso que el propio Consejo señala.

5. Artículo 14. La vocalía propone que cada Comité, dentro del Consejo, cuente con su propio reglamento de operación ya que, actualmente, sólo el Comité Editorial cuenta con el suyo.
6. Artículo 15, fracción III. La vocalía acuerda, unánimemente, que se añada el que el Comité debe tener conocimiento del presupuesto (o informe de actividades)...



7. Artículo 23, fracción VII. La vocalía acuerda que en la facultad y obligación del tesorero del Consejo de adquirir una fianza, el monto de la misma deberá ser establecida por el Consejo, no por la Asamblea.
8. Artículo 24. La vocalía acuerda que donde se estipula sobre las facultades y obligaciones de los Vocales Regionales, se añade que las vocalías funcionarán bajo el mismo esquema del Comité Coordinador en cuestión de estructura de trabajo y de obligaciones y derechos.

II. Una vez concluido el análisis de la propuesta de modificación a los estatutos, Lety agradeció a Sofía el trabajo que está realizando en la comisión especial y nos pidió que le aportáramos ideas para la elaboración del reglamento de la Asamblea, el cual está a su cargo.

III. Finalmente, Lety nos pidió que trabajáramos con ella, vía correo electrónico, sobre los siguientes aspectos:

- a) Envío de propuestas alternativas para la realización de los Encuentros Nacionales del CONEICC. **Compromiso: antes del 10 de junio.**
- b) Enviar a Mariluz Fernández una relación de las tesis realizadas en el 2003 y lo que va del 2004 de cada institución con el fin de que esta información se anexe al Anuario del CONEICC. La información deberá contar con los siguientes datos: nombre del autor/ síntesis de la obra/ recomendaciones. **El compromiso de envío es antes del 8 de junio.**
- c) Enviar al Centro de Documentación del CONEICC las tesis que tengan del periodo 2003-2004 tanto en versión escrita como digital (de preferencia).
- d) Llevar a la próxima asamblea del mes de octubre una constancia emitida por la Biblioteca de nuestra institución en la que se de fe de que se están entregando los ejemplares del Anuario del CONEICC.



La reunión concluyó a las 14:00.

4. Resultados obtenidos:

- Se cuenta con un CD con la base de datos de los maestros investigadores de las universidades que integran la vocalía.
- Se elaboró un archivo con los títulos y resúmenes de las tesis de las universidades de la vocalía, para proponer que esta información, o parte de ella, aparezca en los anuarios de CONEICC.
- Se apoyó a la Universidad Autónoma de Querétaro para que se integre como miembro asociado.
- La vocalía participó como jurado del premio de tesis con, al menos, cinco maestros.



Informe de la Vocalía Noreste

**Cecilia Quintanilla Salazar
Marzo a octubre de 2004**

La vocalía noreste organizó el VI Encuentro Regional Zona Noreste, Comunicación para el Desarrollo, el cual se realizó en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico los días 30 de septiembre y 1 de octubre.

La inauguración estuvo a cargo del Abogado General de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Lic. Genaro Aguirre Cavazos, del Lic. Salvador Esteve Villegas, director de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y del Mtro. Jorge Arturo Mirabal, presidente del CONEICC. Se tuvo una asistencia de aproximadamente 300 estudiantes y maestros.

Se ofrecieron tres conferencias magistrales:

- “Comunicaciones digitales estratégicas”, a cargo del Dr. Octavio Islas del Tec de Monterrey, Campus Estado de México.
- “El impacto de la radio en la formación de la ciudadanía”, por la Dra. Rosalía Winocur I, de la UAM Xochimilco.
- “Producción a bajo costo”, a cargo de Telehit.

Se realizaron dos mesas con ponencias, la primera sobre “Sociología de la comunicación” y la segunda sobre “Medios de comunicación” teniendo un total de 11 ponencias. Las Universidades que participaron con ponencias fueron la UAC Saltillo, UAC Torreón, Tec de Monterrey campus Monterrey, UAT Tampico y UANL. La Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Tampico, publicará las memorias inextenso de las ponencias

Se ofrecieron 13 talleres sobre diversos temas de interés para los estudiantes:

- Producción documental, a cargo de la Dra. Mónica Gutiérrez, de la UDEM.
- Multimedia, con el Lic. Héctor Espinosa, de la UAC Saltillo.
- Investigación cualitativa, con la MC. Blanca Chong, de la UAC Torreón.
- Dramatización radiofónica, a cargo del MC. José Antonio Hernández de la UAC Saltillo.
- Caracterización, con el L.D.G. Pedro Antonio Cárdenas Méndez, de Televisa San Ángel.
- Investigación cuantitativa, estudios sociales y sondeo de opinión, con la Mtra. Zoila Hernández Blanco, de la UAC de Saltillo
- Análisis cinematográfico, con la Mtra. Eunice Peña Martínez, de la UMAN – Reynosa.
- Iniciación a la fotografía análoga – digital.



- Creatividad, a cargo del Lic. Miguel Ángel Barroso Morales, de la UAC Saltillo.
- Periodismo electrónico, con el Lic. Jesús Rodríguez Sandoval, subdirector del periódico El Norte.
- Periodismo práctico, con la Lic. Cristina García de la UMAN
- Edición digital en radio, con el Lic. Carlos Tobías Durán de EXA Reynosa y UMAN.
- Una nueva forma de hacer TV, con los "Guaguarones" de Telehit.

Se realizaron una muestra de videos y una exposición fotográfica. El evento resultó autofinanciable.

Además, en el marco del Encuentro se celebró la 1ª Reunión de Investigación en donde se prepara una red de investigación de la vocalía Noreste. Se estableció que la siguiente reunión de la red sería en la Universidad de Monterrey el 6 de noviembre.

LVIII ASAMBLEA

Informe

COPA



Informe de la Comisión para la Acreditación (COPA)

Dolores Ángeles Ricaño

Como fue informado en la reunión de marzo, fue entregada al COPAES la documentación necesaria para buscar el reconocimiento como organismo acreditador de la Comisión permanente de Acreditación de programas de Comunicación del CONEICC COPA.

A finales del mes de mayo tuvimos una nueva comunicación con el Dr. de la Garza quien nos informó que el proceso iba bien y en cuanto tuviera mayor información se comunicaría con nosotros.

En el mes de agosto tuvimos noticias y se solicitaron los siguientes documentos para completar el expediente:

1. Padrón de evaluadores: con por lo menos cuarenta profesores calificados del área con un curriculum general de cada uno de ellos.
2. Un plan de desarrollo
3. El manual de organización
4. Un reglamento interno
5. Documentos que probaran la constitución del Consejo: Acta constitutiva; declaración fiscal.
6. Un cuadro comparativo que mostrara los requerimientos del *marco de referencia* del COPAES y la estructura en este mismo aspecto de la COPA.
7. Organizar la documentación de tal forma que pudieran identificarse sin mucho problema, cada uno de los rubros requeridos.
8. Un CD con la información de la Comisión.

Todo esto fue entregado en el mes de septiembre y después de varias llamadas para solucionar algunas dudas estamos, en el momento que se escribe el reporte, en espera de la resolución de parte del COPAES.

Se nos ha informado que el proceso va muy bien.



Una vez que se reconozca a la COPA como organismo acreditador de programas de comunicación, lo que se requiere a corto plazo es:

1. Informar a las instituciones que iniciaron este proceso con nosotros sobre la resolución del COPAES:

Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía RTC
Asociación Mexicana de Comunicadores Organizacionales AMCO
Consejo de la Comunicación A.C.
Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión CIRT
Asociación Mexicana de Internet AMIPCI
Asociación Mexicana de Investigadores de Comunicación A.C. AMIC

2. La renta de una oficina (puede ser virtual) que permita a los interesados dirigirse a alguna, dirección o teléfono para solicitar el inicio su proceso de acreditación.

3. Programación de talleres para los evaluadores.

4. El diseño de una campaña de comunicación para informar a la sociedad que estamos ya, en disposición de evaluar programas de comunicación.

LVIII ASAMBLEA

**Informe
de
FELAFACS**



Informe del Director Regional de México ante FELAFACS

Jorge Alberto Calles Santillana

1.- Marzo 2004: Desarrollo de Propuesta de Seminario Regional.

- Elaboración en Coordinación con el Presidente del CONEICC
- Presentación del Proyecto a la Asamblea General del CONEICC en Culiacán. La Propuesta Obtuvo la Aprobación de la Asamblea.
- Envío de la Propuesta a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS)

2.- Abril 2004: Evaluación Propuestas de Asociaciones de la Federación

- Análisis y Evaluación de las Diferentes Propuestas. Elaboración de Recomendaciones.
- Recepción de Notificación de la Aprobación de la Propuesta del CONEICC

3.- Mayo 2004: Desarrollo del Seminario Regional CONEICC

- Primer Intercambio de Ideas y Propuestas con el Presidente del CONEICC, Jorge Arturo Mirabal.

4.- Junio 2004: Desarrollo del Seminario Regional CONEICC

- Primera Reunión Preparatoria en Puebla, Universidad de las Américas, Puebla. Asistentes: Jorge Arturo Mirabal, Raúl Camacho y Jorge A. Calles, Presidente, Tesorero del CONEICC y Director General de la Región México de FELAFACS.



- Definición de Actividades Académicas y Logísticas. Distribución de tareas.
- Acuerdo: Intercambiar Información de Avances el día 24 de Junio.

5.- Junio 2004: Apoyo a Honduras (Seminario Regional)

- Envío de Recomendaciones para Mejorar la Propuesta de Seminario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y para la Realización del Evento.
- Se Propone a Raúl Camacho como experto mexicano en la materia.

6.- Agosto-Octubre 2004: Desarrollo del Seminario Regional CONEICC

- Definición de la Imagen del Evento
- Contactos con Conferenciantes e Invitados.
- Redefinición de la Agenda
- Invitación a Profesores de Etica para Participar en Panel de Especialistas

7.- Diciembre 2004: Reunión del Comité Directivo (Cali, Colombia)

- Discusión sobre Proyectos para 2005
- Presentación de las Propuestas de CONEICC para 2005

LVIII ASAMBLEA

Participación
del
CONEICC
en la
XEQK



Cuarto Informe de la Participación del CONEICC en la “XEQK LA RADIO DE LOS CIUDADANOS”

Dr. Javier Esteinou Madrid
Representante Institucional del CONEICC
en el
Consejo de Programación de la Radio Ciudadana

Octubre de 2004

Durante el periodo que comprende de marzo a octubre del 2004 el Consejo Nacional Para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), a través de la representación del Dr. Javier Esteinou Madrid, participó en 4 reuniones del “Consejo de Programación” de la “*XEQK: La Radio de los Ciudadanos*” en el Valle de México, colaborando a realizar, entre otras, las siguientes 8 actividades:

1.- Elaboración de la memoria del “*Primer Aniversario de la XEQK: La Radio de los Ciudadanos*” con diversos ensayos de Santiago Creel M. Francisco Paoli B. Dolores Beistegui, Aleida Calleja, Beatriz Solís, Virgilio Caballero, Silvia Alonso Félix, Manuel Canto Chac, Vicente Arredondo, Jorge Villalobos, Emilio Álvarez Icaza y un servidor sobre el papel de la radiodifusión civil. Dicho texto será obsequiado próximamente a todas las escuelas de comunicación del país (Se anexa una copia cortesía de las Memorias junto con un CD de ilustración).



2.- Participación en los festejos del *Primer Aniversario* de la emisora que se celebraron el 1 de abril del presente año.

3.- Presentación pública de la Memoria en las actividades del marco del Primer Aniversario de la XEQK.

4.- Participación en la aprobación y difusión de la Segunda Convocatoria del *Concurso de Proyectos Ciudadanos de Radio* para nutrir la programación de la XEQK en su segunda fase de operación.

5.- Discusión y aprobación de la Comisión Dictaminadora del Segundo Concurso de Proyectos Ciudadanos de Radio. La Comisión quedó integrada por Virgilio Caballero, Elfego Rivero Fernández, Graciela Ramírez Romero, Guillermo Cardoso García y José Antonio Fernández

6.- Participación en el análisis de la *"Audiencia Activa y de Índices de Medición de Audiencias de la Radio de los Ciudadanos"*.

7.- Discusión de la estrategia de recabación de fondos de apoyo para la emisora.

8.- Revisión de la nueva Carta Programática actualizada de la emisora con los programas ganadores de la Segunda Convocatoria.

Con la participación en dichas actividades del Consejo de Programación, el CONEICC ha colaborado en éste período a impulsar el desarrollo de la *Radio Ciudadana* en sus dos primeros años de vida.

LVIII ASAMBLEA

E **statuto**

CONEICC



Estatuto del CONEICC

CAPÍTULO I. DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO

ARTÍCULO 1.- Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil para el Distrito Federal en manera común para toda la República en materia federal.

ARTÍCULO 2.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTÍCULO 3.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

ARTÍCULO 4.- Los objetivos del Consejo serán:

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que esta disciplina respecta.
- III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.
- IV. Promover la excelencia en los programas nacionales de comunicación a nivel superior a través de procedimientos y sistemas de acreditación que fomenten la cultura de evaluación y de calidad académica a nivel nacional



ARTÍCULO 5.- El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que de allegue los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, tal como se establece en el Artículo 31 del presente Estatuto.

CAPÍTULO II. DE LOS MIEMBROS

ARTÍCULO 6.- El Consejo estará integrado por las instituciones y los profesionales dedicados a la enseñanza y/o a la investigación de las ciencias de la comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del Artículo 9.

ARTÍCULO 7.- Los miembros del Consejo pueden ser fundadores, asociados y provisionales.

Son miembros fundadores aquellos que hayan suscrito en Acta Constitutiva.

Son miembros asociados aquellos que han sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta Constitutiva, de acuerdo con las normas fijadas en el Artículo 9 y su respectivo reglamento.

Son miembros provisionales aquellos que están en proceso de aceptación por el Asamblea y cuya documentación se encuentra en evaluación de los respectivos Comités.

ARTÍCULO 8.- Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros. Los Centros de Investigación por un máximo de dos.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal no podrán exceder el 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las Asambleas del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo.

ARTÍCULO 9.- Para ser miembro del Consejo se requiere:

I. En el caso de las Instituciones de Educación Superior:

A) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación y enseñanza superior,

Segundo: cuerpo docente,

Tercero: requisitos de admisión del alumnado,

Cuarto: *curriculum* académico (planes y programas de estudio)

B) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución miembro del Consejo.



- C) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar su *curriculum vitae*.

II. En el caso de los Centros de Investigación:

- A) Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.
- B) Satisfacer, a juicio, del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Primero: nivel académico de investigación en comunicación,
 - Segundo: infraestructura de apoyo a la investigación,
 - Tercero: cuerpo de investigadores titulares,
 - Cuarto: investigaciones publicadas.
- C) Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.

III. En el caso de los miembros a título personal:

- A) Ser profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior.
- B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo, a la que se anexe su *curriculum vitae*.
- C) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del Comité Coordinador.

IV. En todos los casos:

- A) El Comité Coordinador, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta la presentación de la misma ante la Asamblea.
- B) Ante la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre, los solicitantes serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con carácter provisional durante un año, al término del cual se emitirá el dictamen correspondiente que permita a la Asamblea tomar la decisión de la incorporación de dicha institución con carácter de asociado.
- C) Una vez aceptados, deberán cumplir las obligaciones por el presente Estatuto.

ARTÍCULO 10.- El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes al dejar de ser representantes de instituciones deseen incorporarse a título personal.



ARTÍCULO 11.- Los miembros fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo indicado en la sección IV, inciso C.

ARTÍCULO 12.- Los miembros fundadores y asociados tendrán voz y voto en las Asambleas. Los miembros provisionales únicamente tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 13.- De acuerdo con el Artículo 2 del reglamento de la Ley Orgánica de la Fracción uno del Artículo 27 Constitucional, todo extranjero que en el acto de la constitución de este Consejo o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO Y DE SUS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 14.- Son órganos del Consejo:

- I. La Asamblea General
- II. La Reunión General
- III. El Comité Ejecutivo que estará integrado por:
 - A) Un Presidente
 - B) Un Vicepresidente
 - C) Un Secretario de Actas y Acuerdos
 - D) Un Tesorero
- IV. El Comité Coordinador que estará integrado por:
 - A) El Comité Ejecutivo
 - B) Cinco Vocales Regionales
 - C) El Coordinador de asuntos académicos
 - D) El Coordinador de investigación
 - E) El Coordinador de documentación
 - F) El Coordinador de difusión
- V. La Comisión Permanente de Acreditación de Programas de Comunicación
- VI. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos y que estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

ARTÍCULO 15.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria y conocerá los siguientes asuntos:



- I. Informe de actividades que rinda el Comité Coordinador por conducto de su Presidente.
- II. Informe de los miembros sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea.
- III. Aprobación o rechazo en su caso del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto de su Tesorero.
- IV. Admisión de nuevos miembros.
- V. Recepción de los trabajos de nuevos miembros.
- VI. Informe de actividades de los Comités y Comisiones.
- VII. Aprobación de cuotas ordinarias y extraordinarias.
- VIII. Adiciones o modificaciones al Estatuto.
- IX. Aprobación de Convenios Institucionales.
- X. Discusión de temas relativos a las Ciencias de la Comunicación.
- XI. Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Reuniones Regionales.

ARTÍCULO 16.- Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con quince días de anticipación. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

ARTÍCULO 17.- La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario por convocatoria lanzada por el Presidente con la anticipación necesaria. Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día.

ARTÍCULO 18.- Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quórum necesario se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.

ARTÍCULO 19.- El Presidente del Consejo lo es también del Comité Coordinador y fungirá como su representante legal. Son facultades y obligaciones del Presidente:

- I. Representar legalmente al Consejo.



- II. Presidir con el representante de la Institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- III. Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad.
- IV. Firmar los Convenios Institucionales.
- V. Firmar las comunicaciones que emita el Consejo.
- VI. Firmar en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo.
- VII. Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos el libro respectivo.
- VIII. Nombrar al Secretario Auxiliar.
- IX. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 20. Son facultades y obligaciones del Vicepresidente:

- I. Apoyar al presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.
- II. Sustituir al Presidente en su ausencia previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de seis meses.
- III. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 21. - Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I. Levantar las actas de las sesiones que se celebren.
- II. Llevar el archivo del Consejo.
- III. Sustituir en caso necesario al Vicepresidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador.
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 22. - Son facultades y obligaciones del tesorero:

- I. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo.
- II. Suscribir junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo.
- III. Llevar la contabilidad.
- IV. Cobrar las cuotas correspondientes.



V. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 23.- Son facultades y obligaciones de las Vocalías Regionales:

- I. Convocar a Reunión Regional por lo menos una vez al año en fecha distinta a la Asamblea General.
- II. Presidir las Reuniones Regionales de su competencia.
- III. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Reuniones Regionales.
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 24.- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses.

ARTÍCULO 25.- Los coordinadores a que se refieren los incisos C), D), E), y F) de la fracción IV del Artículo 14 serán designados por la Asamblea. Durarán en su cargo tres años. Para realizar sus tareas de auxiliarán de los miembros de las Vocalías Regionales que asignen la Asamblea o las propias Vocalías.

ARTÍCULO 26.- El Coordinador de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio y orientación de la enseñanza programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores

ARTÍCULO 27.- El Coordinador de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTÍCULO 28.- El Coordinador de Documentación tendrá a su cargo la edición y promoción de textos y el establecimiento, mantenimiento o incremento de los Centros de Documentación.

ARTÍCULO 29.- El Coordinador de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo.

ARTÍCULO 30.- Las Vocalías Regionales estarán formadas por los miembros de la región correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea.

ARTÍCULO 31.- La Comisión Permanente de Acreditación de Programas de Comunicación tendrá a su cargo:

- I. La elaboración de los sistemas y procesos de acreditación de los programas académicos mexicanos de comunicación y la revisión periódica de los mismos.
- II. El proceso mismo de acreditación a las instituciones que lo soliciten.
- III. La promoción de las ventajas que ofrece someter los programas de comunicación al proceso de acreditación.
- IV. La publicación de los programas que van obteniendo la acreditación



CAPÍTULO IV. PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTÍCULO 32.- El patrimonio del Consejo de integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

Las cuotas serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 33.- El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria por votación directa y mayoría simple seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18.

ARTÍCULO 34.- El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

ARTÍCULO 35.- El Secretario Auxiliar será designado por el Presidente, previo acuerdo de los demás miembros del Comité Ejecutivo para desempeñar las funciones que le asigne el propio Comité. Tendrá voz en las Asambleas y reuniones a que se le invite.

ARTÍCULO 36.- Los Vocalías Regionales serán elegidos por los miembros de las Instituciones y miembros a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 37.- Como invitados podrá aceptarse a investigadores, profesores, estudiantes y miembros de las Instituciones nacionales y extranjeras cuyas actividades se relacionen con las Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 38.- Las Vocalías, los Comités, los Coordinadores y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo.

ARTÍCULO 39. El presente Estatuto podrá ser reformado por acuerdo de dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en Asamblea a propuesta del Comité Coordinador o de diez miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el Artículo 18.

ARTÍCULO 40.- Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 31 y 38.



ARTÍCULO 41.- Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I. Quienes renuncien al mismo.
 - II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias o Extraordinarias.
 - III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea.
- V. Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto. Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador.

ARTÍCULO 42.- Al término de sus funciones, el Comité Coordinador saliente será evaluado en su gestión general. La Tesorería, por su parte, será sometida a una auditoria calificada.

En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Coordinador, el Tesorero del nuevo Comité deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoria.

Estatuto aprobado en Octubre de 1999.

Adiciones aprobadas en la LV Asamblea Ordinaria. En Instituto Campechano, Campeche, Campeche. 13 de Marzo de 2003.

LVIII ASAMBLEA

Propuesta

de modificación al
Estatuto **CONEICC**



ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, A. C.

Documento de trabajo presentado por la Comisión de Revisión Estatutaria a la
consideración de la Asamblea General Ordinaria
Veracruz, Ver., octubre de 2004

CAPITULO I DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO

ARTÍCULO 1

Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, que podrá llamarse con la sigla CONEICC, y que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil, al tenor de lo dispuesto por el libro cuarto, segunda parte, Título décimo primero del Código Civil para el Distrito Federal.

ARTÍCULO 2

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de poder establecer oficinas o señalar domicilios convencionales en cualquier parte del país o del extranjero.

ARTÍCULO 3

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros asociados institucionales, reunidos en Asamblea General Extraordinaria.

ARTÍCULO 4

Los objetivos del Consejo serán:

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común;
- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta;
- III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculados a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos;
- IV. Promover la excelencia en los programas académicos de comunicación a nivel superior a través de procedimientos y sistemas de acreditación que fomenten la cultura de evaluación y de calidad académica a nivel nacional e internacional;
- V. Construir, arrendar o adquirir los bienes muebles o inmuebles convenientes para la realización de su objeto social;
- VI. Celebrar contratos o convenios y ejecutar actos u operaciones de cualquier naturaleza.



excepción de aquéllas que constituyan una especulación comercial; sin embargo, el Consejo podrá girar, avalar, endosar o negociar títulos de crédito; y

VII. En general, la realización de toda clase de actos relacionados con los objetos anteriores.

ARTÍCULO 5

El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que se allegue de los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, tal como se establece en el Artículo 33 del presente Estatuto.

CAPÍTULO II DE LOS ASOCIADOS

ARTÍCULO 6

El Consejo está integrado por las instituciones académicas y los profesionales dedicados a la enseñanza y/o a la investigación de las ciencias de la comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos, perfiles y normas fijados en el presente Estatuto y los reglamentos de él emanados.

ARTÍCULO 7

Los asociados del Consejo pueden ser institucionales o a título personal.

Los asociados institucionales pueden ser fundadores, regulares o provisionales.

- I. Son asociados institucionales fundadores aquéllos que hayan suscrito el Acta Constitutiva;
- II. Son asociados institucionales regulares aquéllos que hayan sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta Constitutiva;
- III. Son asociados institucionales provisionales aquéllos que estén en proceso de aceptación por el Asamblea General y cuya documentación se encuentra en evaluación de los respectivos Comités
- IV. Son asociados a título personal aquellos profesionales dedicados a la enseñanza y/o investigación quienes, por sus valiosas aportaciones al campo de las ciencias de la comunicación, sean aceptados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 8

Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros y los Institutos o Centros de Investigación por un máximo de dos, dependiendo de la tipología en la que esten clasificados, según lo establecido en el Reglamento de Admisión y Permanencia.

Cada Institución de Educación Superior, Instituto o Centro de Investigación será considerado únicamente como un asociado, independientemente del número de representantes a que tenga derecho.

Los asociados a título personal no podrán exceder el 25% del total de los asociados institucionales.

ARTÍCULO 9

Para ser asociado del Consejo se requiere, además de lo establecido en el presente Estatuto, cumplir con los requerimientos, perfiles y normas establecidos en el Reglamento de Admisión y Permanencia del Consejo. De igual forma:

I. En el caso de las Instituciones de Educación Superior:

- A) Ser Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos, Centros o cualquier otra forma de organización académica, que impartan programas académicos de comunicación de licenciatura y/o posgrado y que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios;



- B) Demostrar calidad académica mediante la acreditación de sus programas académicos otorgada por algún organismo acreditador reconocido por el Consejo;
 - C) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Primero: nivel académico de enseñanza superior y de investigación;
 - Segundo: cuerpo docente;
 - Tercero: requisitos de admisión del alumnado;
 - Cuarto: *currículum* académico (planes y programas de estudio);
 - D) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la institución, o por el representante legal de la misma. Esta solicitud deberá estar apoyada por al menos dos instituciones asociadas del Consejo;
 - E) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes.
- II. En el caso de los Institutos o Centros de Investigación:
- A) Ser Institutos o Centros cuya investigación sea fundamentalmente de carácter académico;
 - B) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Primero: proyectos y programas de investigación en comunicación;
 - Segundo: infraestructura de apoyo a la investigación;
 - Tercero: cuerpo de investigadores titulares;
 - Cuarto: investigaciones publicadas;
 - C) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la institución, o por el representante legal de la misma. Esta solicitud deberá estar apoyada por al menos dos instituciones asociadas del Consejo;
 - D) Los representantes designados por la Instituto o Centro de Investigación ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes.
- III. En el caso de los asociados a título personal:
- A) Ser o haber sido profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior o en algún instituto o centro de investigación;
 - B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún asociado del Consejo, a la que se anexe su *currículum vitae*;
 - C) Presentar un trabajo escrito inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, o bien una exposición magistral en Asamblea General Ordinaria o en un encuentro académico y que podrá publicarse a juicio del Comité Editorial.
 - D) El Consejo podrá invitar, como asociados a título personal, a académicos y/o profesionales del ámbito de la comunicación.
- IV. En todos los casos:
- A) El Comité Coordinador, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta la presentación de la misma ante la Asamblea General;
 - B) Ante la siguiente Asamblea General Ordinaria que se celebre, los solicitantes serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con carácter provisional durante un año, al término del cual se emitirá el dictamen correspondiente que permita a la Asamblea tomar la decisión de la incorporación de dichos solicitantes con carácter de asociados;
 - C) Una vez aceptados como asociados, deberán cumplir las obligaciones establecidas en el presente Estatuto y en los reglamentos que de él emanen.



ARTÍCULO 10

El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes, al dejar de ser representantes institucionales, deseen incorporarse a título personal.

ARTÍCULO 11

Los asociados institucionales fundadores quedaron exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo indicado en la fracción IV, inciso C) del presente documento.

ARTÍCULO 12

Los asociados institucionales fundadores y regulares, así como los asociados a título personal, tendrán voz y voto en las Asambleas. Los asociados institucionales provisionales únicamente tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 13

Todo extranjero que en el acto de la constitución de esta Asociación o en cualquier tiempo ulterior adquiriera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

CAPÍTULO III.

DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO Y DE SUS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 14

Son Órganos del Consejo:

I. La Asamblea General;

II. Las Asambleas Regionales;

III. El Comité Ejecutivo, que estará integrado por:

A) El Presidente,

B) El Vicepresidente,

C) El Secretario de Actas y Acuerdos, y

D) El Tesorero;

IV. El Comité Coordinador, que estará integrado por:

A) El Comité Ejecutivo,

B) Un Vocal por cada una de las regiones que establezca la Asamblea General,

C) El Coordinador del Comité de Asuntos Académicos,

D) El Coordinador del Comité de Investigación,

E) El Coordinador del Comité de Documentación,

F) El Coordinador del Comité de Difusión,

G) Los representantes y/o delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales que, por acuerdo de la Asamblea General, deban formar parte de este Comité; y

V. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos. Estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.



ARTÍCULO 15

La Asamblea General es el Órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria, en el lugar y fecha que acuerde la misma Asamblea, y tendrá, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes facultades:

- I. Designar los órganos del Consejo y elegir a sus integrantes;
- II. Designar apoderados, delegados y cualquier otro funcionario que se juzgue conveniente y señalar sus facultades y, en su caso, revocarlos;
- III. Conocer y aprobar, en su caso, el plan de trabajo y los informes de actividades que presente el Comité Coordinador por conducto del Presidente;
- IV. Conocer los informes de los asociados sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea General;
- V. Aprobar o rechazar, en su caso, el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como la situación financiera del Consejo, que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto del Tesorero;
- VI. Admitir y/ o excluir asociados;
- VII. Recibir los trabajos de los nuevos asociados a título personal;
- VIII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes de actividades de los Comités y Comisiones;
- IX. Aprobar las cuotas ordinarias y extraordinarias;
- X. Aprobar Convenios Institucionales;
- XI. Discutir temas relativos a las ciencias de la comunicación;
- XII. Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Asambleas Regionales; y
- XIII. Conocer y aprobar, en su caso, los puntos considerados en el orden del día, siempre y cuando no competan a la Asamblea General Extraordinaria.

ARTÍCULO 16

Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con treinta días naturales de anticipación a la fecha efectiva de su celebración. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

ARTÍCULO 17

La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario a petición del al menos el cinco por ciento de los miembros del Consejo, o por convocatoria emitida por el Presidente cuando menos con treinta días naturales de anticipación a la fecha efectiva de su celebración.

Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día y tendrá, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes facultades:

- I. Aprobar y modificar el presente Estatuto y los Reglamentos que de él emanen;
- II. Discutir y aprobar, en su caso, la disolución del Consejo;
- III. Discutir y aprobar, en su caso, la fusión del Consejo con alguna otra Asociación.

ARTÍCULO 18

Quorum.

- I. Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, así como en las Asambleas Regionales, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los asociados que las integran;
- II. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta el número de asociados institucionales presentes, independientemente del número de sus representantes, así como del número de asociados a título personal;



III. De no contarse con el quórum necesario se emitirá una segunda convocatoria para llevar a cabo la Asamblea de que se trate, salvo casos fortuitos, en un plazo no mayor de 24 horas después de la segunda convocatoria, con la participación de los asociados que se encuentren presentes. Los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez;

IV. El quórum para sesiones del Comité Coordinador será de las dos terceras partes de los integrantes del mismo y, en caso de que no lo hubiese, los acuerdos tomados quedarán a consideración de los ausentes.

ARTÍCULO 19

Las Asambleas Regionales son aquellas celebradas por iniciativa de los Vocales Regionales o por alguno de sus miembros. En ellas se informará, conocerá y resolverá sobre acciones y actividades promovidas por el Consejo y que no requieren de las formalidades legales para las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias.

Las Vocalías Regionales estarán formadas por los asociados de la región geográfica correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Se reunirán cuando menos cada seis meses.

ARTÍCULO 20

Son facultades y obligaciones del Presidente:

- I. Representar legalmente al Consejo;
- II. Convocar y presidir, con el representante de la Institución sede, las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones del Comité Ejecutivo y del Comité Coordinador;
- III. Decidir, en caso de empate, mediante voto de calidad, aquellas resoluciones tomadas en Asamblea General;
- IV. Firmar los Convenios Institucionales;
- V. Firmar las comunicaciones que emita el Consejo;
- VI. Firmar, en unión del Tesorero, los documentos contables del Consejo;
- VII. Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos, el libro respectivo;
- VIII. Nombrar al Secretario Auxiliar;
- IX. Decidir todos aquellos asuntos que no requieran de la deliberación de la Asamblea General o que no sean de exclusiva competencia del pleno del Comité Ejecutivo o del Comité Coordinador, conforme al presente Estatuto;
- X. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

ARTÍCULO 21

Son facultades y obligaciones del Vicepresidente:

- I. Apoyar al Presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación;
- II. Sustituir al Presidente en su ausencia previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de seis meses, en cuyo caso deberá someterse a la Asamblea General la elección de un nuevo Presidente;
- III. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

ARTÍCULO 22

Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I. Levantar las actas de las sesiones que se celebren;



- II. Llevar el Libro de Actas y Acuerdos y el archivo del Consejo;
- III. Sustituir en caso necesario al Vicepresidente, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador;
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

ARTÍCULO 23

Son facultades y obligaciones del Tesorero:

- I. Responsabilizarse de los fondos del Consejo y velar por el adecuado manejo de los mismos;
- II. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo;
- III.- Suscribir, junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo;
- IV. Llevar la contabilidad y rendir en cada Asamblea General Ordinaria los estados de ingresos y egresos, así como de la situación financiera (la balanza de comprobación relativa al movimiento de las cuentas) del Consejo;
- V. Cobrar las cuotas correspondientes;
- VI. Depositar en la institución bancaria que se designe los recursos financieros del Consejo;
- VII. Adquirir una fianza cuyo monto será establecido por la Asamblea y cubierta con fondos del propio Consejo, con la finalidad de proteger el patrimonio del mismo;
- VIII. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

ARTÍCULO 24

Son facultades y obligaciones de los Vocales Regionales:

- I. Representar al Consejo en su Región, por acuerdo del Presidente.
- II. Convocar a Asamblea Regional por lo menos dos veces al año en fecha distinta a la Asamblea General;
- III. Presidir las Asambleas Regionales de su competencia y coordinar las actividades relacionadas con la Región a la que representan;
- IV. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Asambleas Regionales;
- V. Participar en todas las actividades y decisiones del Comité Coordinador;
- VI. Las demás que les confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.



ARTÍCULO 25

El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar y dirigir las actividades del Consejo;
- II. Ejecutar y velar porque se cumplan las decisiones de la Asamblea General y las suyas propias;
- III. Planificar y ejecutar las funciones que se requieran para la buena marcha del Consejo;
- IV. Promover y organizar seminarios, talleres, encuentros y cualquier otra actividad con miras a la capacitación y actualización de los asociados del Consejo;
- V. Mantener informados a los asociados del Consejo;
- VI. Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto, los reglamentos de él emanados y los acuerdos de la Asamblea General;
- VII. Las demás que le confiera el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

ARTÍCULO 26

Los coordinadores de los Comités a que se refiere incisos C), D), E) y F) de la fracción IV del **Artículo 14** del presente documento, así como los representantes y/o delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales, serán designados por la Asamblea.

Para realizar sus tareas se auxiliarán de los miembros de las Vocalías Regionales que asignen la Asamblea o las propias Vocalías, mismas que replicarán la conformación del Comité Coordinador, de manera que cada una de las responsabilidades esté asumida personalmente.

ARTÍCULO 27

El Comité de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio, la orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores.

ARTÍCULO 28

El Comité de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTÍCULO 29

El Comité de Documentación tendrá a su cargo el establecimiento, mantenimiento e incremento de los Centros de Documentación del propio Consejo.

ARTÍCULO 30

El Comité de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo.

ARTÍCULO 31

El Comité Editorial estará formado por el Presidente del Consejo y los coordinadores de cada uno de los Comites. Tendrá a su cargo la ejecución de las actividades editoriales del Consejo.

ARTÍCULO 32

Los delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales tendrán a su cargo la representación del Consejo y cumplirán aquellas tareas que les asigne la Asamblea General y el Comité Coordinador.



CAPÍTULO IV. DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTÍCULO 33

El patrimonio del Consejo se integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporte cada uno de sus asociados, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

Las cuotas serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador y será obligación de los asociados aportarlas en el plazo establecido por la Asamblea.

ARTÍCULO 34

El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con autorización de las dos terceras partes de los asociados del Consejo reunidos en Asamblea General Extraordinaria.

- I. Los fondos que se recabe se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.
- II. La Asamblea sólo podrá atribuir a los asociados la parte del activo social que equivalga a sus aportaciones;
- III. Los demás bienes se aplicarán a otra asociación o fundación de objeto similar al Consejo;
- IV. La capacidad de poseer, adquirir y administrar bienes raíces se ajustará a lo que previene el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes reglamentarias;
- V. El Consejo destinará sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes, personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas a que se refiere el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos, siendo esto de carácter irrevocable;
- VI. En caso de disolución del Consejo, se ajustará a lo dispuesto por el Artículo 45 del presente Estatuto.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 35

El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria mediante votación directa y mayoría simple, seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los asociados del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18 del presente Estatuto.

ARTÍCULO 36

El presidente del Consejo deberá ser representante institucional al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el periodo siguiente.

ARTÍCULO 37

El Secretario Auxiliar será designado por el Presidente, previo acuerdo de los demás miembros del Comité Ejecutivo para desempeñar las funciones que le asigne el propio Comité. Tendrá voz en las Asambleas y reuniones a que se le invite.



ARTÍCULO 38

Los Vocales Regionales serán elegidos por los asociados Institucionales y a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 39

Las Vocalías, los Comités, y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones relacionadas con las finalidades del Consejo.

ARTÍCULO 40

El presente Estatuto podrá ser reformado por acuerdo de dos terceras partes de los asociados del Consejo reunidos en Asamblea General Extraordinaria a propuesta del Comité Coordinador o de diez asociados institucionales miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el Artículo 18 de este documento.

- I. Para este efecto, deberá conformarse una Comisión específica que estudie y presente ante la Asamblea General el proyecto de modificación;
- II. Para garantizar su actualidad, el presente Estatuto deberá ser revisado cada cinco años;
- III. Las reformas aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria convocada para este fin, entrarán en vigor a partir del día siguiente a la fecha de su aprobación, independientemente de la fecha de su inscripción en el Registro Público, misma que deberá hacerse a más tardar un mes después de haber sido aprobadas.

ARTÍCULO 41

Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad mas uno de los asociados presentes, salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 34 y 40.

- I. Los asociados institucionales tendrán derecho a los votos que le correspondan, de conformidad con lo establecido en el Art. 8 del presente Estatuto y en el Reglamento de Admisión y Permanencia, independientemente del número de representantes presentes en las Asambleas;
- II. Los asociados a Título personal tendrán derecho a un voto;
- III. Se considerarán válidos los siguientes sistemas de votación, que deberán regularse en el Reglamento de Asambleas:
 - A) Voto secreto por escrito,
 - B) Voto abierto con manifestación personal,
 - C) Voto nominal por lista de asistencia, sujeto a escrutinio;
- IV.-Ningún miembro votará las decisiones en que se encuentre directamente involucrado.

ARTÍCULO 42

Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I. Quienes renuncien al mismo;
- II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias, Extraordinarias o Regionales;
- III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;
- IV. Los asociados institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto y los reglamentos de él emanados.
- V. Cada caso será resuelto por la Asamblea General Ordinaria, a solicitud del Comité Coordinador.



ARTÍCULO 43

El Comité Coordinador resolverá cualquier asunto no previsto en este Estatuto, lo que someterá a la Asamblea General para su aprobación definitiva.

Cualquier asociado podrá solicitar al Comité Coordinador que se someta a decisión de la Asamblea General Ordinaria los casos no previstos en este Estatuto y sus Reglamentos.

ARTÍCULO 44

Al término de sus funciones, el Comité Coordinador saliente será evaluado por la Asamblea General en su gestión global.

La Tesorería, por su parte, será sometida a una auditoría calificada. En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Coordinador, el Tesorero del nuevo Comité deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.

ARTÍCULO 45

El Consejo se disolverá por cualquiera de las causas que enumera el Artículo 2685 del Código Civil vigente para el Distrito Federal.

I. Para decretar la disolución de la Asociación se requerirá la presencia de las dos terceras partes del número total de los asociados y del voto de la totalidad de los mismos;

II.-En caso de disolución de la Asociación, los bienes de la misma se aplicarán conforme a lo siguiente: al momento de la liquidación, y con motivo de la misma, se destinará la totalidad del patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos en los términos del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siendo esto de carácter irrevocable.

TRANSITORIO 1

El presente Estatuto abroga el promulgado en marzo de 2003.

TRANSITORIO 2

Se faculta a..... y a.....para que comparezcan ante el notario público de su elección a fin de que quede protocolizado el presente Estatuto, a más tardar en un mes.

Dado en la Ciudad y Puerto de Veracruz, Ver., a los 22 días del mes de octubre de 2004.

LVIII
ASAMBLEA

Directorio



DIRECTORIO CONEICC

1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Rector: Dr. Enrique Doger Guerrero
Vicerrectoría de Docencia
Vicerrector: Mtro Jaime Vázquez
Licenciatura en Comunicación
Director: Mtro. Eduardo Garzón Valdés
Página Web de la Institución: www.buap.mx

Río Suchiate #5501
Fraccionamiento Jardines de San Manuel
CP 72570

Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Eduardo Garzón Valdés
Tel/Fax: (222) 264 04 90
egarzon@siu.buap.mx

Lic. Patricia Durán Bravo
Tel/Fax: (222) 264 04 90
patriciaduranmx@yahoo.com

2. Centro Universitario de Comunicación

Rector: Lic. Raymundo Ampudia y Malacara
Dirección General Académica
Directora: Lic. Gabriela Pantoja Aguirre
Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Diseño Publicitario
Coordinadora: Lic. Mónica Monjarás Rivera
Página Web de la Institución: www.ceccuniversidad.com

Xochicalco #678
Col. Narvarte
CP 3020

Mexico, DF

Vocalía: VALLE DE MEXICO

Representantes institucionales

Lic. Gabriela Pantoja Aguirre
(55) 56 04 90 28 / 56 04 90 39
Fax: (55) 56 05 35 87
gabypanoja46@hotmail.com

Lic. Mónica Monjarás Rivera
(55) 56 04 90 28 / 56 04 90 39 Ext 14
Fax: (55) 56 05 35 87
monica013mx@yahoo.com.mx



3. Escuela de Comunicación Social de Sinaloa

Secretaría General

Secretario: Lic. Leonel Gutiérrez

Licenciatura en Comunicación Social, especializaciones en Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad.

Directora: Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio # 684 Nte.

Col. Centro

CP 80000

Culiacán, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

(667) 713 58 29

Fax: (667) 713 58 29

LCS David Alberto Zazueta Cota

(667) 713 58 29

Fax: (667) 713 58 29

ecs@cin.megared.net.mx

LCS Leonel Gutiérrez Rodríguez

4. Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas

Rector: Mtro. Agustín Ugarte Bazán

Licenciatura en Comunicación

Coordinadora Académica: Lic. Beatriz Flores Bazán

Página Web de la Institución: www.ecch.edu.mx

7 Sur 1108

Centro

CP 72000

Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Agustín Ugarte Bazán

(222) 242 37 41 / 232 28 59 Ext. 103

Fax: (222) 246 47 47

direccion@ecch.edu.mx

Mtra. Patricia Anabel Sánchez Sánchez

(222) 242 37 41 Ext. 110

patyan02@yahoo.com.mx



5. Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Rector: Lic. Manuel Pérez Miranda
Dirección Académica
Director: Dr. José Luis Vázquez Baeza
Licenciatura en Periodismo
Jefe Departamento Académico: Maestrante Yahali David Bueno
Página Web de la Institución: www.septien.edu.mx

Basilio Badillo #43
Col. Centro
CP 06030

México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Yumin Montfort Kelly
(55) 55 10 49 00 al 03 Ext. 44
Fax: (55) 55 18 55 65
yuminm@hotmail.com

6. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Aragón, UNAM (ENEP-ARAGON)

Rector: Arq. Lilia Turcott González
División de Ciencias Sociales
Jefe: Mtra. Martha Patricia Chávez Sosa
Licenciatura en Comunicación y Periodismo
Jefa: Lic. Edith Balleza Beltrán

Av. Rancho Seco s/n
Col. Impulsora
CP 57130

Netzahualcoyotl, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MEXICO

Representantes institucionales

Lic. Edith Balleza Beltrán
(55) 56 23 08 49 / 56 23 08 12 / 57 83 39 01
Fax: (55) 56 23 08 55
eballeza@latinmail.com
lic_eballeza@hotmail.com

Mtra. Martha Patricia Chávez Sosa



7. Instituto Campechano

Dirección General del Instituto Campechano
Director: Lic. Tirso René Rodríguez de la Gala Guerrero
Maestría en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco

Calle 10 #357
Col. Centro
CP 24000

Campeche, Camp.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco
(981) 816 24 80 / (981) 816 63 03 Ext. 116
Fax: (981) 816 29 75
marthanohermi@hotmail.com
mnkravo@aol.com

8. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM CD. DE MÉXICO)

Rector: Ing. Carlos Enrique González Negrete
Departamento de Comunicación y Tecnologías de la Imagen
Director: Dr. Carlos Vilalta y Perdomo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación/Licenciatura en Medios de Información
Director: Mtro. Aliende Márquez Ortiz
Página Web de la Institución: www.ccm.itesm.mx

Calle del Puente #222
Col. Ejidos de Huiripilco
Delegación Tlalpan
CP 14380

México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Aliende Márquez Ortiz
(55) 54 83 22 84 Ext. 2284
almarque@itesm.mx

Dr. Carlos Vilalta y Perdomo
(55) 54 83 22 97/98
carlosvilalta@itesm.mx



**9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Cuernavaca
(ITESM CUERNAVACA)**

Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey: Dr. Rafael Rangel Sostsmann
Rector del Sur de la Ciudad de México: Ing. Carlos Enrique González Negrete
Directora General del Campus: Dra. Alejandra María Vilalta y Perdomo
Director de la División de Administración y Ciencias Sociales: Dr. Didimo Dewar Valdelamar
Directora del Departamento de Comunicación y Ciencias Sociales: Dra. María de la Luz Casas Pérez
Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz
Página Web de la Institución: www.mor.itesm.mx

Paseo de la Reforma #182-A
Col. Lomas de Cuernavaca
CP 62589

Temixco, Mor.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Dra. María de la Luz Casas Pérez
(777) 329 71 74
Fax: (777) 329 71 74
marilu.casas@itesm.mx

Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz
(777) 329 71 61
Fax: (777) 329 71 62 / 329 71 74
ricardo.cojuc@itesm.mx

Lic. Imelda Hernández Morales
(777) 320 10 10
Fax: (777) 329 71 74
imelda.hernandez@itesm.mx

**10. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México
(ITESM EDO. DE MÉXICO)**

Rector: Ing. Emilio Alvarado Badillo
División de Administración y Ciencias Sociales
Director: Dr. Pablo Buitrón Morales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Mónica Martínez García

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5
Col. Margarita Maza
CP 52925

Atizapán de Zaragoza, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MEXICO

Representantes institucionales

Mtra. Dolores Angeles Ricaño
(55) 58 64 56 12
dricano@itesm.mx

Dr. Octavio Islas Carmona
(55) 58 64 56 13
Fax: (55) 58 64 56 13
oislas@itesm.mx

Mtra. Mónica Martínez García
(55) 58 64 56 28 Ext 5628
momartin@itesm.mx



**11. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey
(ITESM MONTERREY)**

Rector: Dr. Alberto Bustani
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Directora: Dra. Lucrecia Lozano
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Socorro Fonseca Y.

Av. Eugenio Garza Sada #2501 Sur
Col. Tecnológico
CP 64849

Monterrey, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. José Carlos Lozano Rendón
(81) 83 58 20 00 Ext. 4595
Fax: (81) 83 28 41 98
jclozano@itesm.mx

Mtro. Francisco Javier Martínez Garza
(81) 83 58 20 00 Ext. 4663/4551
francisco@itesm.mx

**12. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro
(ITESM QUERÉTARO)**

Rector: Dra. Inma De la Torre Lozano
Dirección de Profesional y Graduados
Director: Dr. Héctor Morelos Borja
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Judith Cortés Vásquez

Epigmenio González #500
Fracc. San Pablo
CP 76130

Santiago de Querétaro, Qro.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Judith Cortes Vazquez
(442) 238 33 90
Fax: (442) 2 38 32 95
jcortes@itesm.mx



13. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Rector: Ing. Héctor Acuña Nogueira, S.J.
Departamento de Estudios Socioculturales
Jefa: Mtra. Magdalena Sofía Palau Cardona
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Eduardo Quijano Tenreiro
Página Web de la Institución: www.iteso.mx

Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090

Tlaquepaque, Jal.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Eduardo Quijano Tenreiro
(33) 36 69 34 32 Ext. 3433
equijano@iteso.mx

Mtra. Cristina Romo Gil
(33) 36 69 34 34 Ext. 3036
Fax: (33) 36 69 34 90
cromo@iteso.mx

Mtra. Magdalena Sofía Palau Cardona
(33) 36 69 34 30
Fax: (33) 36 69 34 90 Ext. 3431
spalau@iteso.mx

14. Universidad Anáhuac

Rector: Dr. Jesús Quirce Andrés LC
Dirección General Académica
Director: Lic. Cristian Nazer Astorga
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. Carlos Gómez-Palacio y Campos
Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA)
Directora: Dra. María Antonieta Rebeil Corella
Página Web de la Institución: www.anahuac.mx

Av. Lomas Anáhuac s/n
Col. Lomas Anáhuac
CP 10844

Huixquilucan, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. José de Jesús González Almaguer
(55) 56 27 02 10 Ext. 8614
Fax: (55) 53 28 80 39
jjesus@anahuac.mx

Dra. María Antonieta Rebeil Corella
(55) 56 27 02 10 Ext. 7697
Fax: (55) 53 28 80 39
arebeil@anahuac.mx

Mtro. José Antonio Forzán



15. Universidad Anáhuac del Sur

Rector: Ing. José Antonio González
Dirección General Académica: Mtro. Fernando Ibáñez Salvador
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora Gral: Mtra. Ma. Teresa Zazueta Zazueta
Página Web de la Institución: www.uas.mx

Av. De las Torres #131
Col. Olivar de los Padres
CP 01780

México, DF

Vocalía VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Ma. Teresa Zazueta Zazueta
(55) 56 28 88 32
Fax: (55) 56 26 88 00
mtzazueta@ds.uas.mx

Mtro. Hugo Méndez Ortiz

16. Universidad Anáhuac (Xalapa)

Rector: Dr. Dermot Mc Cluskey
Licenciatura en Comunicación Publicitaria y Empresarial
Coordinadora: Dra. Patricia Andrade Del Cid
Página Web de la institución: www.uax.edu.mx

Circuito Arco Sur: s/n
Reserva territorial
CP 91097

Xalapa, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Dra. Patricia Andrade Del Cid
(228) 819 15 15 Ext. 3059
Fax: (228) 819 04 53
paccid@uax.edu.mx
pati_59@yahoo.com

Lic. Irma Chesty Viveros
(228) 819 15 15 Ext. 3068
Fax: (228) 819 04 53
chesty@uax.edu.mx



17. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)

Rector: Dr. Antonio Ávila S.
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Decano: Mtro. Alfredo Ortiz Garza
Comunicación, Medios Masivos y Comunicación Organizacional
Jefe: Mtro. Héctor Pérez Guerrero

Av. Universidad #940
Col. Los Bosques
CP 20100

Aguascalientes, Ags.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Juan Antonio Vera López
(449) 910 84 75 / 910 84 93
Fax: (449) 910 84 80
javera@correo.uaa.mx

Mtro. Héctor Gustavo Pérez Guerrero
(449) 910 84 75
Fax: (449) 910 84 80
hgperez@correo.uaa.mx

Lic. Ramón Palacios Díaz de León
(449) 910 84 75
Fax (449) 910 84 75
rpalacio@correo.uaa.mx

18. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Rector: Lic. Alejandro Mungaray Lagarda
Facultad de Ciencias Humanas
Director: Mtro. Manuel Ortiz Marin
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtro. Marcos Ramirez Espinoza
Página Web de la Institución:

Blv. Castellon y Lombardo Toledano s/n
Col. Esperanza Agrícola
CP 21350

Mexicali, BC

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Paz Alvarado
(686) 557 84 88 / 57 92 00 / 57 95 47 Ext. 105
Fax: (686) 557 92 00
grace@uabc.mx

Mtro. Marcos Ramirez Espinoza
(686) 556 83 09
Fax: (686) 557 84 88
caligarimx@yahoo.com.mx

Mtro. Manuel Ortiz Marin



19. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana

Rector: CP Víctor Beltrán Corona
Escuela de Humanidades
Director: Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Héctor Jaime Macías Rodríguez

Calzada Tecnológico s/n
Ex Ejido Tampico
Col. Mesa de Otaí
CP 22390

Tijuana, BC.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Héctor Jaime Macías Rodríguez
(664) 682 19 19 Ext. 116
Fax: (664) 682 1919
hun_com@costa.tij.uabc.mx
hmacias01@hotmail.com

Mtra. Ángela Lucía Serrano Carrasco
664) 682 19 19 Ext. 116
Fax: (664) 682 1919
aserrano@uabc.mx

Mtro. David González Hernández

20. Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Mtro. Samuel García Soto
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Secretario Académico: Mtro. René González Nava

Av. Henry Dunant #4612
Zona Pronaf

Cd. Juárez, Chih.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtro. Samuel García Soto
(656) 616 88 88 Ext. 11
Fax: (656) 613 45 62
sgarcia@uach.mx

Mtro. René Armando González Nava
(656) 616 88 88 Ext. 16
Fax: (656) 613 45 62
regonzal@uach.mx



21. Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo

Rector: Ing. Jesús Ochoa Galindo
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Comunicación
Director: Mtro. Alfonso González Ramírez
Página Web de la Institución: www.uadec.mx/escueladecomunicacion

Carretera a Zacatecas km. 3
CP 25290

Saltillo, Coah.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Mtro. Alfonso González Ramírez
(844) 417 00 62/ 17 97 17 Ext. 15
Fax: (844) 417 00 62 Ext. 15
ponch246@hotmail.com

MC José Antonio Hernández Molina
(844) 417 97 17
Fax: (844) 417 00 62
jahernan@mail.uadec.mx

Mtra. Zoila Hernández Blanco
(844) 417 00 62/ 17 97 17 ext. 15
Fax: (844) 417 00 62 ext. 15
zhernan@mail.uadec.mx

22. Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón

Rector: Ing. Jesús Ochoa Galindo
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Mtro. Roberto López Franco
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. José Carlos Nava Vargas
Página Web de la Institución: www.uadec.mx

Bld. Revolución y García Carrillo
Centro
CP 27000

Torreón Coah

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. José Carlos Nava Vargas
(871) 712 55 21
Fax: (871) 712 55 21

MC Blanca Chong Lopez
(871) 712 55 21
Fax: (871) 712 55 21
blancachong@hotmail.com

Mtro. Roberto López Franco
(871) 712 55 21
Fax: (871) 712 55 21



23. Universidad Autónoma de Guerrero

Rector: MCC Nelson Valle López
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: MCC Fernando Agüero Mancilla
Página Web de la Institución: www.uagro.com.mx

Fracc. Villa Caminos del Sur s/n
CP 39000

Chilpancingo, Gro.

Vocalia: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

MCC Neysi Palmero Gómez
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70

MCC Fernando Agüero Mancilla
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70
mancilla@uagro.com.mx
mancilla067@hotmail.com

MCC José Guadalupe Baltasar Torres
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70
baltsasag@starmedia.com
josebal12@yahoo.com

24. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Rector: Ing. Jaime Valle Méndez
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: LCC Jorge Arturo Mirabal Martínez
Página Web de la Institución: www.uaslp.mx

Av. Karakorum # 1245
Col. Lomas 4ta Sección
CP 78215

San Luis Potosí, SLP

Vocalia: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Raúl Camacho Muñoz
(444) 825 01 82 / 825 35 87
Fax: (444) 825 35 87
raulcamachom@hotmail.com
camacho@uaslp.mx

LCC Maria Concepción Lara Mireles
(444) 825 01 82 / (444) 817 04 45
Fax: (444) 825 35 87
mclara@uaslp.mx
conchitalara@hotmail.com

LCC Jorge Arturo Mirabal Martínez
(444) 825 01 82 / 825 35 87
Fax: (444) 825 35 87
jmirabal@uaslp.mx



25. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico

Rector: Mtro. Jesús Lavín Santos Del Prado
Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales
Director: Lic. Salvador Adrián Esteve Villegas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Mtro. Jorge Nieto Malpica

Centro Universitario Tampico- Madero
CP 89140

Tampico, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Mtro. Jorge Nieto Malpica
(833) 241 20 00/241 20 12 Ext. 3323
Fax: (833) 241 20 12
jnieto@uat.edu.mx

26. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Rector: Dr. Rafael López Castañares
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
Directora: Mtra. Guillermina Díaz Pérez
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora: Lic. Jannet Valero Vilchis
Página Web de la Institución: www.politicas.uaemex.mx

Cerro de Coatepec s/n
Col. Ciudad Universitaria
CP 50100

Toluca, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Edith Cortés Romero
(722) 213 16 07/215 04 94 Ext. 212
Fax: (722) 213 16 07
comunicacion@politicas.uaemex.mx
ecortez@uaemex.mx

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico
(722) 215 92 80
Fax: (722) 215 92 80
laqr@uaemex.mx

Lic. Jannet Valero Vilchis
(722) 215 92 80 / 15 04 94 / 213 16 07 Ext. 106
Fax: (722) 213 16 07 / 215 04 94 / 215 92 80
jvv@uaemex.mx
javavi@att.net.mx



27. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

Rector General: Dr. Norberto Manjarrez
Rector Xochimilco: Mtra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Director: Dr. Arturo Anguiano
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador: Mtro. Luis Razgado Flores
Página Web de la Institución: <http://cueyatl.uam.mx>

Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud
CP 04960

Coyoacán, México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MEXICO

Representantes institucionales

Lic. Dolly Espinola Frausto
(55) 54 83 70 80 / 54 83 70 81
Fax: (55) 54 83 71 49
espinola@cueyatl.uam.mx
dollyespinola@att.net.mx

Mtro. Luis Razgado Flores
(55) 54 83 70 61
Fax: (55) 55 94 50 88
razgadof@cueyatl.uam.mx

28. Universidad Cristóbal Colón

Rector: Lic. Miguel Giráldez Fernández
Dirección General Académica
Directora: Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. Francisco González Clavijo
Página Web de la Institución: www.aix.ver.ucc.mx

Carr. La Boticaria km. 1.5 P. 167
Col. Militares
CP 91930

Veracruz, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Acteon Roberto Martínez Berman
(229) 921 96 74 al 78 Ext. 109 y 711
Fax (229) 922 17 57
mabacr@aix.ver.ucc.mx

Mtro. Francisco González Clavijo
(229) 921 96 74 al 79 Ext. 144
Fax: (229) 922 17 57
gonzalez.francisco@correoweb.com

Lic. Pedro Octavio Reves Enriquez
(229) 923 29 50 al 53 Ext. 1415 y 1501
Fax: (229) 922 17 57
preves@aix.ver.ucc.mx



29. Universidad de Colima

Rector: Dr. Carlos Salazar Silva
Facultad de Letras y Comunicación
Directora: Mtra. Gabriela del Carmen González González
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador: Mtro. Angel Raúl Naranjo Dávalos
Página Web de la Institución: www.ucol.mx/docencia/facultades/falcom

Av. Universidad #333
CP 28040

Colima, Col.

Vocalia: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez
(312) 316 10 85 / 316 10 31 Ext. 37101
Fax: (312) 316 10 00 Ext. 31201
www.ucol.mx/docencia/facultades/falcom
lubusa@ucol.mx

Mtro. Ángel Raúl Naranjo Dávalos
(312) 316 10 85 Ext. 37106
Fax: (312) 316 10 00
rnaranjo@ucol.mx

Lic. Edgar Gómez Cruz
(312) 316 10 85 / 316 10 31
Fax: (312) 316 10 00 Ext. 31201
egomez@cqic.ucol.mx

30. Universidad de Guadalajara

Rector: Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Departamento de Estudios de la Comunicación Social.
Jefe: Dr. Armando Zacarias Castillo
Maestría en Comunicación
Coordinadora: Dra. Sarah Corona Berkin
Página Web de la Institución: www.cucsh.udg.mx

Paseo Poniente # 2093
Col. Jardines del Country
CP 44210

Guadalajara, Jal.

Vocalia: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Tania Rodríguez Saizazar
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
tania@csh.udg.mx

Dra. Sarah Corona Berkin
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
saco10@infosei.net.mx

Dr. Armando Zacarias Castillo
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
amazaca@hotmail.com



31. Universidad de La Salle Bajío, AC

Rector: CP Juan Roberto López González
Vicerrectoría Académica
Vicerrector: Mtro. Andrés Govela Gutiérrez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación / Maestría en Publicidad
Directora: Lic. María Del Rocío Ocádiz Luna

Av. Universidad 602
Col. Lomas del Campestre
CP 37150

León, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. María del Rocío Ocádiz Luna
(477) 710 85 00 / 718 53 56 Ext.130
Fax: (477) 718 55 11
rocadiz@delasalle.edu.mx

Lic. Luis Enrique Zorrilla Aceves
(477) 710 85 00 / 717 17 07 Ext. 331
Fax: (477) 718 55 11
lzorrilla@bajio.delasalle.edu.mx

Lic. Claudia Huguette Hernández Gutiérrez
(477) 710 85 00 / 718 53 56 Ext. 231
Fax: (477) 718 55 11
chhernandez@bajio.delasalle.edu.mx

32. Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Rectora: Dra. Nora Lustig
Decanatura de Ciencias Sociales
Decano: Dr. Isidro Morales Moreno
Departamento de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefe del departamento: Mtro. Jorge Alberto Calles Santillana
Página Web de la Institución: www.udlap.mx

Exhacienda de Santa Catarina Mártir s/n
CP 72780
San Andrés

Cholula, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez
(222) 229 24 93 / 229 20 54
Fax: (222) 229 21 15
jramos@mail.udlap.mx

Mtro. Jorge Alberto Calles Santillana
(222) 229 24 95 / 229 20 54
Fax (222) 229 21 15
jcalles@mail.udlap.mx
jocasa56@yahoo.com.mx



33. Universidad de Monterrey (UEM)

Rector: Dr. Francisco J. Azcúnaga Guerra
División de Educación y Humanidades
Director: Dr. Víctor A. Zúñiga González
Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación
Directora: Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
Página Web de la Institución: www.udem.edu.mx

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500 Pte.
CP 66238

San Pedro Garza García, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
(81) 8124 12 73
Fax: (81) 8124 12 85
cquintanilla@udem.edu.mx

Lic. Silvia Panszi Artezán
(81) 8124 12 13
Fax: (81) 8124 12 85
spanszi@udem.edu.mx

Dra. Mónica D. Gutiérrez González
(81) 8124 14 05
Fax: (81) 8124 12 85
mogutierrez@udem.edu.mx

34. Universidad de Occidente, Campus Culiacán

Rector: MC Vicente López Portillo Tostado
Dirección General de Unidad
Director: Lic. José Heriberto Sánchez Gaxiola
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefatura del Departamento de Comunicación: LCC Juan Pablo Montoya Lozoya

Carr. Culiacancito Km 1.5
CP 80020

Culiacan, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Anajilda Mondaca Cota
(667) 754 17 44 ai 48 Ext 2291
Fax: (667) 754 17 44 Ext. 2257
amondaca@culiacan.udo.mx
anajilda@hotmail.com



35. Universidad de Occidente, Campus Los Mochis

Rector: Mtro. Vicente López Portillo Tostado
Dirección General de Unidad Los Mochis
Director: Mtro. Allan Francisco Falomir Robles
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora del Programa Educativo de Comunicación: Mtra. Eisa Montoya Verdugo
Página Web de la Institución: <http://mochis.udo.mx>

Blv. Macario Gaxiola y Carr. Internacional s/n
CP 81223

Los Mochis, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtra. Elisa Montoya Verdugo
(668) 816 10 00 Ext. 4467
Fax: (668) 816 10 00
elmontoya@mochis.udo.mx

36. Universidad de Sonora (UNISON)

Rector: Mtro. Pedro Ortega Romero
División de Ciencias Sociales
Directora: Dra. Dora Elvia Enriquez Licón
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador del Programa Docente: Mtro. Abelardo Dominguez Mejia

Blv. Luis Encinas y Rosales s/n
CP 83000

Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes
(662) 259 21 74
Fax: (662) 259 21 73
rtrujillo@sociales.uson.mx

Lic. Carlos Guillermo Tena Figueroa
(62) 259 21 74/ 259 21 88
Fax (62) 259 21 73
ctena@psicom.uson.mx

Mtro. Abelardo Dominguez Mejia
(662) 259 21 74 Ext 174
adominguez@sociales.uson.mx



37. Universidad del Claustro de Sor Juana

Rector: Mtra. Carmen Beatriz López-Portillo Romano
Secretaría General Académica
Secretaria General Académica: Dra. Gabriela Traverso Perdomo
Colegio de Comunicación
Director: Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano

Izazaga # 92
Col. Centro Histórico
CP 06080

México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Marco Millán Campuzano
(55) 51 30 33 51 /51 30 33 52
Fax: (55) 51 30 33 52
ucsj_comunicación@yahoo.com.mx
mmillan@ucsj.edu.mx
marco_millan@hotmail.com

38. Universidad del Mayab

Rector: Lic. José María Sabin Sabin
Escuela de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Director: Mtro. Guillermo Fournier Montiel
Licenciatura en Comunicación
Director: Mtra. Marisol Tello Rodríguez

Km 15.5
Carretera Mérida-Progreso. Desviación a Dzibichaltun

Mérida, Yuc.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Marisol Tello Rodríguez
(999) 22 00 01 Ext 561
Fax: (999) 42 48 08
martello@unimayab.edu.mx

Mtro. José Luis García Barcala
(999) 22 00 01 Ext 563
Fax: (999) 42 48 08
jlgarcia@unimayab.edu.mx

LCC Carlos Gaspar Pérez Varguez
(999) 42 48 84 Ext 562
Fax: (999) 42 48 08
cagperez@unimayab.edu.mx



39. Universidad del Noreste

Rectora: Lic. Lilia Velazco Del Angel ME
Área de Artes y Humanidades
Director: Arq. José Juan Nettel Rueda
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. José Luis Huerta Delgado
Página Web de la Institución: www.universidadelnoreste.edu.mx

Prol. Av. Hidalgo s/n

Tampico, Tamps.

Vocalia NORESTE

Representantes institucionales

Lic. José Luis Huerta Delgado
(833) 228 11 56 / 13 06 19 Ext. 1125 y 1118
Fax: (833) 228 11 56
jhuerta@une.edu.mx

Arq. José Juan Nettel Rueda
(833) 228 11 56 / 13 06 19 Ext. 112
Fax: (833) 228 11 56
jnettel@une.edu.mx

40. Universidad del Noroeste

Rector: Mtro. Felix Soria Salazar
Dirección Académica
Director: Mtro. Federico Soria Salazar
Subdirección de Programas Académicos
Directora: Mtra. María Luisa Valdéz Ibarra
Academia de Ciencias de la Comunicación
Presidenta: Mtra. Edith Yáñez Sánchez
Página Web de la Institución: www.uno.mx

Carretera Internacional a Nogales Km.7.5
CP 83000

Hermosillo, Son.

Vocalia: NOROESTE

Representantes Institucionales

Mtra. Edith Yáñez Sánchez
(662) 289 13 00 Ext. 1373
Fax: (662) 280 00 50 (43)
edithy@villa1.uno.mx

Mtra. Ana Lucía Hirata Barraza
(662) 289 13 00 Ext.1373
Fax: (662) 280 00 50 (43)
anah@villa1.uno.mx



41. Universidad del Tepeyac

Rector: CP Rodrigo Valle Sánchez
Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director: Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón

Av. Callao # 842
Col. Lindavista
CP 07300

México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón
(55) 57 81 40 33 / 55 77 64 22 Ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 62 18 / 55 77 64 22 Ext. 200
domingocastanon@yahoo.com

Mtra. Alma Esquivel Sandoval
(55) 57 81 40 33 Ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 40 33 Ext. 200

Lic. María Del Socorro Puente Lozano
(55) 57 81 40 33 Ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 62 18 Ext. 200
tepeyac@tepeyac.edu.mx

42. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Rector: Lic. Santiago Méndez Bravo/Pbro. Lic. Guillermo Alonso Velasco
Facultad de Ciencias Sociales
Decano de la Facultad: Dr. Roberto Carrillo
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director del Departamento de Comunicación: Mtro. Sergio René de Dios Corona
Página Web de la Institución: www.univa.mx

Av. Tepeyac #4800
Prados Tepeyac
CP 45050

Zapopan, Jal.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ana Leticia Gaspar Bojorquez
(33) 31 34 08 00 Ext. 1853
Fax (33) 31 34 08 00 Ext. 1849
alqaspar@mailbanamex.com
al.gaspar@univa.mx

Mtro. Sergio René de Dios Corona
(33) 36 28 71 51 Ext. 148, 149, 150
Fax: (33) 36 28 62 73
sergio.rene@univa.mx

Lic. Carmen Verónica Victorica Perez



43. Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Rectora: Lic. Patricia Puente Hurtado
Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Directora: Mtra. Verónica León Domínguez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora del Programa de Ciencias de la Comunicación: Ma. Guadalupe Juárez Pérez

Paseo de las Aves #1
Col. San Mateo Nopala
Naucalpan, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María Guadalupe Juárez Pérez
(55) 52 38 73 00 Ext. 10366
Fax: (55) 52 38 73 12
juarez@uvmnet.edu

Lic. Luis Bravo Mancisidor
(55) 52 38 73 12
Fax: (55) 52 38 73 12
lbravo@uvmnet.edu

44. Universidad del Valle de México, Campus Querétaro

Rector: Lic. Silvia Rivera Damián
Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Sociales y Posgrado
Directora: Lic. Gabriela E. Ahumada Gastélum
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador del Programa de Ciencias de la Comunicación: Mtro. Rafael Subías Gordillo
Página Web de la Institución: www.uvmnet.edu ó www.queretaro.uvmnet.edu

Boulevard Villas del Mesón # 1000

Provincia Juriquilla, Querétaro, Qro.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Ma de la Luz Fernández Barros
(442) 211 19 00 Ext. 11279
Fax: (442) 211 19 98
lfernandez@uvmnet.edu

Lic. Gabriela E. Ahumada Gastélum
(442) 211 19 00 Ext. 11279
Fax: (442) 211 19 98
gahumada@uvmnet.edu

Mtro. Rafael Subías Gordillo
(442) 211 19 00 Ext. 11279
Fax: (442) 211 19 80
rsubias@uvmnet.edu



45. Universidad del Valle de México, Campus San Rafael

Rector: Mtro. Luis Silva Guerrero
Departamento de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades
Director: Lic. Juan Carlos Barrera Ruiz
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora del Programa de Ciencias de la Comunicación: Mtra. Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes
Página Web de la Institución: www.sanrafael@uvmnet.edu

Sadi Carnot # 57
Col. San Rafael
CP 06470

México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes
(55) 56 28 63 00 Ext. 01334
Fax: (55) 56 28 63 02
mjimenez@uvmnet.edu

Lic. Martín Rodríguez Amaya
(55) 56 28 63 00 Ext. 01333
Fax: (55) 56 28 63 02
mrodriguez@uvmnet.edu

46. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Rector: Mtra. María Guadalupe Zúñiga Vázquez
Departamento Académico de Ciencias Sociales
Directora: Dra. Adriana Portilla
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández
Página Web de la Institución: www.uvmnet.edu ó www.tlalpan.uvmnet.edu

San Juan de Dios #6
Col. Ex- Hacienda de San Juan
CP 14370

México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María de Lourdes López Gutiérrez
(55) 52 38 53 00 Ext. 04323, 04322
Fax: (55) 56 71 73 82
mllopezq@uvmnet.edu

Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández
(55) 52 38 53 00 Ext. 04334, 04322, 04323
Fax: (55) 56 71 73 82
krojas@uvmnet.edu
ukhara@yahoo.com

Lic. Vicente Castellanos Cerda
(55) 52 38 43 00 ext. 04334
Fax: (55) 56 71 73 82
vcastell@hotmail.com



47. Universidad Iberoamericana- Ciudad de México (UIA CIUDAD DE MÉXICO)

Rector: Mtro. Enrique González Torres
División de Estudios Profesionales
Director: Mtro. José Carreño Carlón
Departamento de Comunicación
Directora: Mtra. Gabriela Warkentin De la Mora
Licenciatura en Comunicación/Maestría en Comunicación
Coordinador: Lic. Guillermo Martínez Foullón
Posgrado en Comunicación
Coordinador: Dr. Juan Francisco Escobedo
Página Web de la Institución: www.uia.mx

Prolongación Paseo de la Reforma #880
Col. Lomas de Santa Fe
CP 01210

México, D. F.

Vocalía VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Luis Nuñez Gornés
(55) 59 50 41 02
Fax: (55) 59 50 42 65
luis.nunez@uia.mx

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez
(55) 59 50 40 00 Ext. 4765
Fax: (55) 59 50 42 40
jesus.elizondo@uia.mx

Mtra. Gabriela Warkentin De la Mora
(55) 59 50 42 38
Fax: (55) 59 50 42 40
gabriela.warkentin@uia.mx

48. Universidad Iberoamericana- León (UIA LEÓN)

Rector: Ing. Sebastian Serra Martínez
Departamento de Ciencias del Hombre
Director: Lic. Estela del Carmen Rojas López
Licenciatura en Comunicación/Maestría en Comunicación
Coordinador: Lic. José Antonio Alvear García
Página Web de la Institución: www.leon.uia.mx

Boulevard Morelos
Libramiento Norte Km. 3
CP 37000

León, Gto.

Vocalía CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Ma. De Lourdes Hernández Castañedo
(477) 710 06 41 / 711 38 60 Ext. 2627
Fax: (477) 711 54 77
lourdes.hernandez@leon.uia.mx

Mtro. Hector Gomez Vargas
(477) 710 06 41 Ext. 2622
Fax: (477) 711 54 77
hector.gomez@leon.uia.mx

Lic. Jose Antonio Alvear Garcia
antonio.alvear@leon.uia.mx



49. Universidad Iberoamericana-Puebla (UIA PUEBLA)

Rector: Arq. Carlos Velasco Arzác, S.J.
Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Director: Lic. Luis González Cosío Elcoro, S.J.
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Noé Agustín Castillo Alarcón
Página Web de la Institución: www.iberopuebla.net

Boulevard del Niño Poblano # 2901
U. Territorial Atlixcayotl
Col. Concepción de la Cruz
CP 72430

Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Rafael Gustavo Hernández García Cano
(222) 229 07 00 / 229 07 37 Ext. 450, 336
Fax: (222) 229 07 23
rafael.hernandez@iberopuebla.net

Lic. Alejandro González Olivares
(222) 229 07 00 / 229 07 37 Ext. 443, 336
Fax: (222) 229 07 23
alejandro.gonzalez@iberopuebla.net

Lic. Noé Agustín Castillo Alarcón
(222) 229 07 00 Ext. 336 / 229 07 37 Ext. 514
Fax (222) 229 07 23
noe.castillo@iberopuebla.net

50. Universidad Iberoamericana- Tijuana (UIA TIJUANA)

Rector: CP Diego Martínez Martínez, S.J.
Departamento de Arte y Comunicación
Director: Arq. Javier Torres Alcalá
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Moisés Camarena Lew

Av. Centro Universitario Educativo #2501
Col. Playas de Tijuana
CP 22200

Tijuana, BC.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Francisco J. Hernández Quezada
(664) 630 15 77 al 81 / 630 15 88 al 90
Fax: (664) 630 15 91
jndezquezada@hotmail.com

Lic. Moisés Camarena Lew
(664) 630 15 78
Fax: (664) 630 15 91



51. Universidad Iberoamericana-Torreón (UIA TORREÓN)

Rector: Mtro. Juan Ricardo Herrera Valenciano
Dirección de Humanidades
Director: Mtro. Jaime Maravilla Correa
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Saúl Ramos Aranda
Página Web de la Institución: www.uia.lag.mx

Calzada Iberoamericana #2255
CP 27020

Torreón, Coah.

Vocalia: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Saúl Ramos Aranda
(871) 729 10 17 / 729 10 16
Fax: (871) 729 10 80
saul.ramos@lag.uia.mx

Earl Gustavo Alvarado Morales
(871) 729 10 17 Ext. 17
Fax: (871) 729 10 10
earlalvarado@hotmail.com

Lic. Francisco Flores García
(871) 729 10 80 / 729 10 10
Fax: (871) 729 10 80
francisco.flores@lag.uia.mx

52. Universidad Intercontinental (UIC)

Rector: Mtro. Sergio César Espinosa
Dirección General Académica
Directora: Lic. Marcela Castro Cantú
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Diana Cardona Stoffregen

Insurgentes Sur #4303
Sta. Úrsula Xitla
Delegación Tlalpan
CP 14420

México, D.F.

Vocalia: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Cecilia Thomsen Zenteno
(55) 54 87 14 15
Fax: (55) 55 73 85 44 Ext. 1415
cthomsen@uic.edu.mx

Lic. Diana Cardona Stoffregen
(55) 55 73 85 44 ó (55) 54 87 14 15
Fax: (55) 55 73 85 44 Ext. 1210
dcardona@uic.edu.mx

Lic. Angel Bernardo Russi Alzaga
(55) 54 87 14 00 ó (55) 54 87 13 00 Ext. 2328
Fax: (55) 55 73 85 44 Ext. 1210, 1211
brussi@uic.edu.mx



53. Universidad Kino AC

Rector: Mtro. Manuel Duarte Mendoza
Dirección Académica
Director: Mtro. Jesús Zepeda Rojo
Escuela de Periodismo "José Esteban Sarmiento Hernández"
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Jesús Moreno Durazo
Página Web de la Institución: www.unikino.mx

Calzada Presbítero Pedro Villegas Ramírez s/n
Col. Casa Blanca
CP 83079

Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Antonieta Castellanos Vázquez
(662) 259 08 12
(662) 259 08 08
Fax: (62) 13 50 66
ma1castellanos@yahoo.com
ma1castellanos@hotmail.com

Mtro. Raúl Murcia Ureña
(662) 213 50 66
Fax: (662) 213 50 66
rmurcia@unikino.mx

Lic. Alma Karina Campista Rivera

54. Universidad La Salle Laguna (antes ISCYTAC)

Rector: MC Manuel de Jesús Padilla Muñoz
Dirección Académica / Vicerrectoría
Vicerrector: Lic. Ricardo Ramírez Barba
Licenciatura en Ciencias de la Información
Directora: Lic. Ivonne Escalera Leyva

Canatlán #150
Col. Parque Industrial Lagunero
CP 35078

Gómez Palacio, Dgo.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Ivonne Escalera Leyva
(871) 750 24 90/750 24 26 Ext. 225
Fax: (871) 750 24 26 ext. 117
iescalera@uisaiaquna.edu.mx

Lic. Nidda Rocio Micher Elias
(871) 750 24 90/750 24 26 Ext. 225
Fax: (871) 750 24 26 ext. 117
niddarociom@yahoo.com.mx

Lic. Siria Moreno Montaña
(871) 750 24 90/750 24 26 Ext. 223
Fax: (871) 750 24 26 ext. 117
smoreno@uisaiaquna.edu.mx



55. Universidad Lasallista Benavente, S. C.

Rector: Lic. Ramón Camarena García
Vicerrectoría Académica
Vicerrectora Académica: Ing. Ma. Carmen Jamaica De Olivas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: LCC Jorge De la Rocha Ledesma
Página Web de la Institución: www.ulsab.edu.mx

Ave. Universidad S/N
Fracc. La Favorita
CP 38030

Celaya, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

LCC Jorge De la Rocha Ledezma
(461) 612 52 52 Ext. 115
Fax: (461) 612 52 52 Ext. 142
jorgedelarocha_ulsab@yahoo.com.mx
lccjorgedelarochaledezma@hotmail.com
ulsab@ulsab.edu.mx

56. Universidad Latina de América

Rector: Lic. Manuel Guillermo Sánchez Contreras
Vicerrector: Lic. Cuauhtémoc Dedinheim Barriquete
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Lorena Zaldivar Bribiesca
Página Web de la Institución: www.unla.edu.mx

Manantial Caentzio Norte # 355
Fracc. Manantiales
CP 58170

Morelia, Mich.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Lorena Zaldivar Bribiesca
(443) 315 99 82/322 15 00 Ext. 1025
lorena_z@yahoo.com

Lic. Luz Zaitín Moreno Basurto
morenodanza@hotmail.com



57. Universidad Loyola del Pacífico

Rector: Mtro. Enrique Pasta Muñuzuri
Dirección de Artes y Humanidades
Directora: Lic. Ana Laura Pavon Vega
Licenciatura en Comunicación
Directora: Lic. Julia Minerva Guzmán Blas
Página Web de la Institución: www.loyola.edu.mx

Av. Heroico Colegio Militar s/n
Fracc. Cumbres de Llano Largo
CP 39890

Acapulco, Gro.

Vocalia: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Ruth Ildebranda López Landeros
(744) 446 52 21 y 43 ext. 121
Fax: (744) 446 52 38
dbrall@loyola.edu.mx
serv_academico@yahoo.com.mx

Lic. Julia Minerva Guzmán Blas
(744) 446 52 61/446 52 25 Ext. 121
Fax: (744) 446 52 25
jguzman@loyola.edu.mx

58. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, FCPyS)

Rector: Dr. Juan Ramón De la Fuente
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Dr. Fernando Pérez Correa
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez

Circuito Exterior Mario de la Cueva s/n
Ciudad Universitaria
CP 04510

México, D.F.

Vocalia: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Virginia Estela Reyes Castro
(55) 56 22 94 11 / 56 65 17 94
Fax: (55) 56 22 94 46
verc@servidor.unam.mx
virginia_revesc@yahoo.com

Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez
(55) 56 65 17 94 ext. 56229411
Fax: (55) 56 66 83 34
rresendiz@yahoo.com
rafaelresendiz@hotmail.com



59. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Rector: Mtro. Javier Cabanas Gancedo
Secretario Académico: Mtro. Alfredo Miranda López
Vicerrectoría de Apoyos Académicos
Vicerrector: Dr. Octavio Castillo y López
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Director de Departamento: Mtro. Gustavo Grayeb Sousa
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadoras del Programa: Mtra. Eva María Pérez Castrejón y Mtra. Lilia María Vélez Iglesias
Página Web de la Institución: www.upaep.com.mx

21 Sur #1103
Col. Santiago
CP 72160

Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Gustavo Grayeb Sousa
(222) 229 94 00 Ext. 458
Fax: (222) 232 52 51
ggrayeb@upaep.mx

Lic. Lilia María Vélez Iglesias
(222) 229 94 00 Ext. 508
lvelezi@yahoo.com.mx
lvelezi@hotmail.com

Lic. Eva María Pérez Castrejón
(222) 229 94 00 Ext. 508
Fax: (222) 229 94 00 Ext. 584
evacastrejon@hotmail.com

60. Universidad Regiomontana

Rector: Ing. Rodrigo Guerra Botello
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Director: Mtro. Nicolás Palacios
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez
Página Web de la Institución: www.ur.mx

Degollado #620 Sur
Col. Obispado
CP 64060

Monterrey, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Edui Tijerina Chapa
(81) 83 48 76 03 y 04.
Fax: (81) 83 33 20 82
edui_tijerina@yahoo.com.mx
etijerin@mail.ur.mx

Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez
(81) 83 48 76 04
Fax: (81) 83 33 20 82



61. Universidad Veracruzana

Rector: Dr. Victor Arredondo Álvarez
Dir. Gral. del Area Académica de Humanidades
Director: Dr. Ricardo Corzo Ramirez
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. José Luis Cerdán Díaz
Página Web de la Institución: www.uv.mx

Calzada de J. Reyes Heróles #136
Fracc. Costa Verde
CP 94294

Boca del Río, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Edelmira del Carmen Garcia Diaz
(229) 923 2800 ext 5
Fax: (229) 923 2800 ext. 5
egarciadiaz27@hotmail.com
edgarcia@uv.mx

Lic. José Luis Cerdán Díaz
(229) 923 2800 ext 5
Fax: (229) 923 2800 ext. 5
cerdan@correoweb.com
lcerdan@uv.mx
cerdan@mexico.com



Miembros a Título Personal

Mtra. Beatriz Solís Leree

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso #1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
CP 04960
México, D.F.
(55) 56 51 23 71 / 56 81 28 90
Fax: (55) 55 93 51 94
solb@cuevatl.uam.mx
VOCALIA: Valle de Mexico

Dra. Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria
CP 04510
México, D.F.
Fax: (55) 56 66 83 34
fatima@servidor.unam.mx
VOCALIA: Valle de México

Dr. Francisco de Jesús Aceves González

Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Paseo Poniente #2093
Col. Jardines del Country
CP 44210
Guadalajara, Jal.
(33) 38 23 84 05
Fax: (33) 38 23 76 31
fracegon@megared.net.mx
VOCALIA: Centro Occidente

Lic. Horacio Guajardo Elizondo

Universidad de Monterrey
Departamento de Ciencias de la Información
Av. Ignacio Morones Prieto #4500 pte.
CP 66238
(81) 81 24 14 08
Fax: (81) 81 24 12 85
hguajardo@udem.edu.mx
VOCALIA: Noreste



Dr. Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
CP 04960
México, D.F.
(55) 55 68 79 13 / 56 52 68 03
Fax: (55) 55 68 79 13
jesteino@cueyatl.uam.mx
jesteinou@prodigy.net.mx
VOCALÍA: Valle de México

Dr. Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social
Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090
Tlaquepaque, Jal.
(33) 36 69 34 58
Fax: (33) 36 69 34 90
raul@iteso.mx
VOCALÍA: Centro Occidente

**Mtra. Ma. Martha Collignon Goribar
(Solicitud en trámite)**

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social
Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090
Tlaquepaque, Jal.
(33) 3 134 29 15 / 3 669 34 30
Fax: (33) 3 669 34 90
mcollignon@iteso.mx
VOCALÍA: Centro Occidente



Observadores

1. Centro de Estudios Universitarios

Rector: Mtro. Jaime Loya Garza
Vicerrectoría: Ing. Juan Roberto Martínez Herrera
Licenciatura en Comunicación y Maestría en Comunicación
Director: Dr. Juan Luis Tijerina Sánchez
Página Web de la Institución: www.ceu.edu.com

Centro
CP 64000

Monterrey, NL

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. Juan Luis Tijerina Sánchez
(81) 83 75 63 20 Ext. 23
Fax: (81) 83 72 37 70
luisuantijerina@yahoo.com.mx

Lic. Mónica Narváez Frías

Lic. Carlos Rangel Reyes

2. Centro de Investigación de la Comunicación AC

Rector: CP Arturo Calderón Gama
División de Estudios de Postgrado y Educación Continua
Director: Dr. Héctor Raúl Calderón Gama
Maestría en Comunicación
Coordinador: MC Hugo Cornejo Martín del Campo
Página Web de la Institución: www.cicac.org.mx

Cuauhtemoc #510
Obregón
CP 37000

Leon, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

MC José Hugo Trinidad Cornejo Martín del Campo
(477) 714 22 64
comunicaciondepec.udl@yahoo.com
cicac.leon@yahoo.com

Lic. Ignacio Gómez García

Lic. Raúl Robles Martínez



3. Instituto de Estudios Superiores de la Comunicación (IESCAC)

Rector: Lic. Alfredo Patiño Ferrer
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación/Comunicación Organizacional, Marketing
Página Web de la Institución: iescac@yahoo.com

Xicoténcatl #131
Chapultepec Mate
CP 58260

Morelia, Mich.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Alfredo Patiño Ferrer
(443) 340 03 01
Fax: (443) 340 03 01

Lic. María Teresa Velázquez Navarrete

4. Universidad Americana de Acapulco

Rector: CP Israel Soberanis Noguera
Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas
Director Técnico: Lic. Pilar Castillo Villalobos

CP 39670

Acapulco, Gro

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Pilar Castillo Villalobos
(744) 486 56 18
Fax: (744) 486 57 61
fcrp@uaa.edu.mx

Lic. Natalia Suástegui Aguirre



5. Universidad Autónoma de Querétaro

Rectora: Mtra. Dolores Cabrera Muñoz
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS)
Director: Mtro. Augusto Peón Solís
Licenciatura en Periodismo y Comunicación
Coordinador: LCC José Luis Álvarez Hidalgo
Página Web de la Institución: www.uaq.mx ó www.uaq.com.mx

Cerro de las Campanas s/n
Centro
CP 76000

Querétaro, Qro.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

LCC Abraham Trejo Martínez
(442) 192 12 00 Ext. 5419
Fax: (442) 192 12 00 Ext. 5400
atmtrejo@hotmail.com

LCC José Luis Álvarez Hidalgo
(442) 192 12 00 Ext. 5443
vosoynamorsa@yahoo.com

Agustín Osornio
(442) 192 12 00 Ext. 5419
Fax: (442) 192 12 00 Ext. 5400
osornio@uaq.mx

6. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Victoria

Rector: Mtro. Jesús Lavín Santos Del Prado
Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García"
Director: Mtro. Edmundo Castro Medina
Ciencias de la Comunicación y Relaciones Públicas
Coordinador: Mtro. Melitón Castillo Guevara
Página Web de la Institución: www.uat.edu.mx

Centro Universitario Victoria S/N
CP 87149

Cd Victoria, Tamps

Vocalía NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Mirna Leticia Santoyo Caamal
(834) 318 18 00 Ext. 2703, 2712, 2700
(834) 318 17 25 Ext. 2703, 2712, 2700
Fax: (834) 318 17 27
msantoyo@uat.edu.mx
misantoyo@hotmail.com



7. Universidad del Valle de México, campus San Luis Potosí

Rectora: Mtra. María de la Luz Díaz Miranda
Dirección de Estudios Superiores
Directora: Mtra. Rebeca Domínguez Vitales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: LCC Mónica Aguilar Barba

Av. Robles #600
Fracc. Jacarandas
CP 78220

San Luis Potosí, SLP

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

LCC Mónica Aguilar Barba
(444) 833 19 66 Ext. 17321
Fax: (444) 833 19 66
maquilarb@uvmnet.edu

8. Universidad México Americana del Norte

Rectora: Dra. Edith Cantú de Morett
Secretaría Académica
Secretario Académico: Profr. Héctor Peña Rodríguez
Coordinador de División: Lic. Luis Horacio Rodríguez Martínez
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora: Mtra. Eunice Peña Martínez
Página Web de la Institución: www.uman.edu.mx

Juárez #1120
Col. Del Prado
CP 88500

Reynosa, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic Ofelia Suarez Segovia
(899) 922 62 72 Ext 899
Fax: (899) 922 85 68
uman@prodigy.net.mx

Mtra. Eunice Del Refugio Peña Martínez
(899) 922 62 72 Ext. 899
Fax: (899) 922 85 68
cordilcc@hotmail.com
eunicepe@avantel.net



9. Universidad Mexicana campus Veracruz

Rector: Dr. Angel Matiello Canales
Coordinación Académica
Coordinadora: Mtra. Ma. Eugenia Senties Santos
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora: Mtra. Magally Guadalupe Sánchez Domínguez
Página Web de la Institución: www.unimex.edu.mx

Juan Enriquez #1004
Zaragoza
CP 91910

Veracruz, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Magally Guadalupe Sánchez Domínguez
(229) 932 39 16
comunica_unimex@hotmail.com

10. Universidad Simón Bolívar

Rectora: Dra. Cleotilde Montoya Juárez
Facultad de Diseño, Comunicación e Imagen
Director: Mtro. Rafael Mauleón Rodríguez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social, Maestría en Comunicación Visual
Coordinadora: Mtra. Elizabeth Regina Palacios Penna
Página Web de la Institución: www.usb.edu.mx

Av. Río Mixcoac #125
Insurgentes Mixcoac
CP 03920

México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Verónica Ochoa López
(55) 56 29 97 48
vochoalopez@yahoo.com.mx
vochoa@todito.com